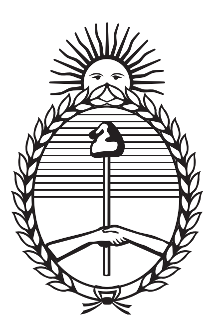
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 16
de abril de 2012

Año CXX
Número 32.378

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRINTENSIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 15/8/2011, los accionistas modificaron los artículos 3°, 4°, 5° y 9°, adecuando el estatutos a las normas vigentes. Artículo 3° : Objeto: Agrícologanadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañeros; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y algodoneras; frutihortícolas y forestales; compra, venta, acopio, importación y exportación de productos originados en la realización de esta actividad, sus productos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, como así también todo tipo de maquinarias agrícolas. Financiera: Aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, para toda clase y tipo de operaciones; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de cualquier tipo de propiedades inmuebles. Consultora: estudios, proyectos, investigaciones, peritajes y servicios relacionados con la actividad agrícologanadera y forestal. Representaciones de empresas que actúen en la actividad agrícologanadera. Artículo 4°, se aumentó de $ 12.000 a $ 27.292.- Apoderada, según escritura otorgada el 9/2/2012, al folio 147 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 10/04/2012. N° Acta: 192. N° Libro: 100.

e. 16/04/2012 N° 38333/12 v. 16/04/2012

AUTIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Edicto publicado 9/3/12 Factura 0076-00190962. El Domicilio real/especial del Director Suplente Ricardo Héctor Messuti, es en Cucha Cucha N° 920 C.A.B.A. Dr. Carlos A. Molteni autorizado a firmar el edicto en escritura 2/3/12.

e. 16/04/2012 N° 37913/12 v. 16/04/2012

BAIRES TELECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del publicado el 29/11/11, número 157041/11. Por escritura 24 del 21/03/2012, Registro 1874, se modificó la denominación, pasando de "Baires Telecom S.A." a "Baires Telco S.A.". Autorizada por escritura 24 del 21/03/2012, Folio 87, subrogante Registro 1874 Capital Federal.

Escribana - Miriam Delia Sago

e. 16/04/2012 N° 34393/12 v. 16/04/2012

BANZANO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 9/4/12. Aumento de capital y reforma artículo 4°. Capital: $ 1.000.000.- Resuelto por asambleas del 20/12/10 y 17/1/11. Abogada autorizada por acto privado del 9/4/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 16/04/2012 N° 38080/12 v. 16/04/2012

CATERINA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Estatuto Esc. 106 del 10.4.12 Reg. 91 CABA Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 14 del 31.01.12 se decide la Reforma de Art. 14 en relación a garantía de directores. La Autorizada por Esc. 106 del 10.4.12 Reg. 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 16/04/2012 N° 38347/12 v. 16/04/2012

CECABEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 28/03/2012 Registro 24 C.A.B.A., la sociedad extranjera "Ponce de León Ltd", constituida en Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, con sucursal en la C.A.B.A., se regulariza y adecúa a la ley argentina, conforme art. 124 de la Ley 19.550.- Denominación: "Cecabea S.A." Socios: Beatriz Carolina Elida Salamano, CUIT 27-03979592-8, nacida 5/09/1941, DNI 3.979.58/8592, farmacéutica; Cecilia Florencia Lavena, CUIT 27-25385318-8, nacida 11/06/1976, DNI 25.385.318, licenciada en ciencias políticas; y Carolina Carmen Lavena, CUIT 27-26844662-7, nacida 20/10/1978, DNI 26.844.662, licenciada en publicidad, todas argentinas, solteras, domiciliadas calle Castex 3472 piso 1° A C.A.B.A. Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra-venta, administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación vigente en el país, inclusive el fideicomiso y el leasing, la construcción y reparación de obras civiles, edificios y todo lo relacionado con la construcción.- Capital: $ 355.400.- Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios.- Representación Legal: Presidente Beatriz Carolina Elida Salamano.- Director Suplente Alberto Omar Lifrieri, ambos aceptaron los cargos y con domicilio especial en calle Castex 3472, piso 1 "A" C.A.B.A.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre del ejercicio: - 31/12 de cada año.- Sede social: calle Castex 3472, piso 1 "A" C.A.B.A.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo apoderado en escritura de regularización y adecuación al art. 124 de ley de Sociedades, número 285 del 28/03/2012, Registro 24 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 10/4/2012. N° Acta: 090. Libro N°: 110.

e. 16/04/2012 N° 38017/12 v. 16/04/2012

CHAIN SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que (1) por Asamblea General Ordinaria de 04/05/2011 se resolvió: (a) aprobar la renuncia a su cargo de director suplente al Sr. Gustavo Barbeito Vasconcelos Lantimant Lacerda; (b) designar como director suplente al Sr. Eduardo de Moraes Ribeiro, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA; (2) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2011 se resolvió: (a) reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social, reduciendo a cuatro el número de directores titulares y prescindiendo de directores suplentes; (b) aprobar la renuncia a sus cargos en el directorio de los Directores Titulares: Gustavo Fabián Grobocopatel; Andrea Mariela Grobocopatel, Paula Elena Marra, Antonio Frias Oliva Neto y Carlos Eduardo Martins e Silva, y de los Directores Suplentes: Adolfo Grobocopatel, Edith Norma Feler, Gabriela Ivone Grobocopatel, Matilde Karina Grobocopatel, Carlos Augusto Leone Piani y Eduardo de Moraes Ribeiro; (c) Fijar en cuatro el número de directores titulares y designar al Sr. Gustavo Fabián Grobocopatel (Presidente), a la Sra. Andrea Mariela Grobocopatel (Vicepresidente), a la Sra. Gabriela Ivone Grobocopatel (Directora Titular) y al Sr. Carlos Eduardo Martins e Silva (Director Titular). Los tres primeros con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y el último con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA. Hernán Casares, autorizado por Asambleas de fecha 4/05/2011 y 21/12/2011.

Abogado - Hernán Casares

e. 16/04/2012 N° 39544/12 v. 16/04/2012

CORNA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/3/2012, por Martín Diego Corna, nacido 23/12/1968; argentino, divorciado, arquitecto, DNI 20493857; domicilio real: Tucumán 1625 Ciudad de Buenos Aires; y constituido: Paseo Colon 823 10° B, Capital Federal; suscribe 950.000 acciones y es designado Presidente del Directorio; y Federico Pernisek; nacido 23/12/1968; argentino, divorciado, arquitecto, DNI 20540289; domicilio real: Cuartel 12 licenciado Matienzo, Loberia, Estancia San Jose Provincia de Buenos Aires; y constituido: Paseo Colon 823 10° B, Capital Federal; suscribe 50.000 acciones y designado Director Suplente. Objeto: A) inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación, locución, arrendamiento, leasing, fideicomisos, urbanización, subdivisión, construcción y/o reciclado, de inmuebles urbanos o rurales, propio o de terceros, sitos en la Republica Argentina y/o en cualquier país del extranjero, sean parcelas o unidades destinadas a viviendas, cocheras, oficinas, o locales de negocio, en edificios de propiedad horizontal, petit-hoteles, urbanizaciones, loteos, clubes de campo, barrios cerrados, parques

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

industriales, centros comerciales, cementerios privados, y/u otras formas de desarrollo inmobiliarios, en operaciones al contado o a plazos, con o sin garantías reales y/o fiduciarias. B) administraciones: Administradores de bienes de inmuebles, fondos patrimonios de afectación y/o bienes fideicomitivos. C) Financiaciones y Fideicomisos: tomar y otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios propios y/o terceros, públicos y privados, y/o para la adquisición por terceros de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere su destino, con garantías o sin ellas. Duración 99 años. Capital Social: $ 1.000.000.- Acciones nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto; Sede social: Paseo Colon 823 piso 10 oficina B, Capital Federal. Administración: mínimo 1, máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Nadia Sánchez, abogada, autorizada por escritura de constitución del 28/3/2012.

Abogada – Nadia Sánchez

e. 16/04/2012 N° 38409/12 v. 16/04/2012

DISTRIBUTION COMPANY SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 102 del 22/3/12. Socios: Paula Zupnik, 37 años, DNI 24069358, casada, Avenida Federico Lacroze 1962, departamento “B” CABA; y Bernardo Zupnik, 69 años, LE 4390977, casado, Virrey del Pino 1760, piso 2°, departamento “B” CABA; ambos argentinos, empresarios. Denominación: “Distribution Company Sudamericana S.A.”. Duración 99 años. Objeto: compraventa de derechos para distribución de películas cinematográficas nacionales y/o extranjeras; su producción o coproducción; importación, exportación, distribución y/o comercialización de films cinematográficos en formato celuloide; 35 mm y/u otros, y/o cualquier otro dispositivo de almacenamiento audiovisual, en formato digital u otros creados o a crearse; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas cinematográficas o afines; Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, participación o adquisición de empresas. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 250.000. Presidente: Paula Zupnik, Vicepresidente: Bernardo Zupnik, ambos fijan domicilio especial en los reales denunciados más arriba. Cierre ejercicio: 28/2. Sede Social: Lavalle 1979 CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 102 del 22/3/12, Folio 290, Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 27. Libro Nº: 73.

e. 16/04/2012 N° 37855/12 v. 16/04/2012

ENVASES DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29-02-12, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 17.165.700 a $ 61.900.230, y 2) Modificar el artículo 4° (capital social). Autorizado por escritura pública Nro. 32 de fecha 11 de abril de 2012, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

e. 16/04/2012 N° 39354/12 v. 16/04/2012

ESTABLECIMIENTO METALURGICO INDUMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/7/2010 se reforma artículo 9, por directorio del 20/10/2010 se traslada sede social a Avenida Córdoba 817 3 piso departamento 6, CABA. Por asamblea del 29/7/11 y directorio del 12/8/11 se designa: presidente: Vicente Hector Mozo, suplente Jorge Luis Mozo, síndico titular: Jorge Eduardo Shaferstein, síndico suplente: Eduardo Roman Romanello, todos domicilio especial: Avenida Córdoba 817 3 piso departamento 6, CABA. Guillermo José Sierz autorizado por escritura 43, folio 68 del 2/3/12.

Notario – Guillermo J. Sierz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2012. Número: FAA04866127.

e. 16/04/2012 N° 38202/12 v. 16/04/2012

EXPERTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 52, del 21/03/2012. Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525, se transcriben: Acta de Asamblea del 23/07/2007 que resuelve Aumento Capital de $ 12.000 a $ 100.000; Acta de Asamblea del 05/08/2008 que resuelve aumentar el capital de $ 100.000 a $ 150.000; Acta de Asamblea del 22/12/2011 se reforma estatuto en Art. 4: Capital Social: $ 150.000, 150.000 acc. $ 1 c/u. Suscripción: Santiago Alfredo Mautalen 122.025 acc., Andrea Mautalen 27.975 acc. Directorio; Acta de Asamblea del 06/08/2010 se designa: Presidente: Santiago Alfredo Mautalen, 05/02/1968, DNI 20009352, Lic. en Administración, domicilio real Arenales 1631, 6°, CABA; Directora Suplente: Andrea Mautalen, 13/08/1966, DNI 18072721, Lic. en Psicopedagogía, domicilio real Av. Pueyrredón 1724, 6°, CABA; ambos argentinos, casados con domicilio especial en Azcuénaga 1860, 8°, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Esc. del 21/03/2012.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 163.

e. 16/04/2012 N° 37961/12 v. 16/04/2012

FOUNDRY RESINS

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 17/11/2011 al folio 262 del Registro 808 de Ciudad de Buenos Aires se elevaron escritura pública las Asambleas Ordinarias Unánimes del 17/6/2011 y 23/8/2011 y la reunión de Directorio del 6/12/1993 en las que se resolvió por unanimidad: modificar los artículos 4° 8° y 9°, “Articulo Cuarto: El capital social es de Doscientos Cincuenta Mil Pesos representado por 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción”. “Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por Tres Años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente, en caso de directorio múltiple. Este reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio.” “Artículo Noveno: Los Directores garantizarán el desempeño de sus funciones mediante la suma de Diez mil pesos. Esta garantía deberá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso podrá constituirse la garantía mediante el ingreso de fondos a la Caja de la Sociedad. Cuando la garantía descripta anteriormente consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Designar por unanimidad a Francisco Alberto Guglielmo como Presidente del Directorio; a Mauro Gastón Guglielmo como Vicepresidente y a Lucas D’Ippolito como Director Suplente. Ratificar resolución del Directorio del 6/12/1993 que dispuso el cambio de Sede Social a José Cubas 4068, Ciudad de Buenos Aires. Los Directores designados constituyen domicilio especial en José Cubas 4068, Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 17/11/2011 otorgada al folio 262 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 50. Nº Libro: 27.

e. 16/04/2012 N° 38230/12 v. 16/04/2012

GACRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto de fecha 11/04/2012, T.I. 37276, **donde dice**: Presidente: Genero Criscuolo, **debe leerse:** Presidente: Genaro Criscuolo. Autorizada Natalia Lujan Alvarez, abogada, según Asamblea de fecha 29/11/2011.

e. 16/04/2012 Nº 38870/12 v. 16/04/2012

GEOFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/11 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 4.699.346. Asimismo se ha modificado el Artículo 4 de los estatutos en virtud del aumento de capital por encima del quíntuplo; y el artículo 10 a fin de adecuar la garantía de los Directores, elevando la misma a $ 10.000. Fdo.: Erica Geringer Zapico, T° 111, F° 876 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 12/12/11.

Abogada – Erica S. Geringer Zapico

e. 16/04/2012 N° 38317/12 v. 16/04/2012

GRUPO NESTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura N° 132 del 29/5/2007, pasada ante el escribano, Carlos Arturo Luaces, al folio 462 del Registro Notarial 266, fue inscripta en Inspección General de Justicia el 14/6/2007, bajo el N° 9531 del Libro 35 de S.A., sede: Avenida Alicia Moreau de Justo 1930, piso 5°, CABA. Por escritura del 17/2/2012, pasada al folio 294 ante el citado escribano Carlos Arturo Luaces, los socios Guillermo Andrés Néspola Romanovich, nacionalidad argentina, estado civil casado en primeras nupcias con Jéssica Selene Mangariello, nacido el 7/3/1974, profesión empresario, con DNI 23.815.018, CUIT 20-23815018-4, con domicilio en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 1650, piso 21° y 22°, departamentos “C”, CABA y Jéssica Selene Mangariello, nacionalidad argentina, estado civil casado en primeras nupcias con Guillermo Andrés Néspola Romanovich, nacida el 7/6/1975, profesión comerciante, con DNI 24.379.824, CUIL 27-24379824-3, con domicilio en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 1650, piso 21° y 22°, departamentos “C”, CABA Declaran Bajo Juramento que la sociedad no ha realizado operación o actividad administrativa alguna susceptible de generar derechos u obligaciones en su favor, ni tampoco de funcionamiento de alguno de sus órganos sociales, manteniéndose de manera ininterrumpida las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 186 de la Resolución IGJ 7/2005; que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; que la sociedad no es titular de bienes registrables; que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, acción judicial alguna relacionada con la sociedad. Asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de los directores o socios, renunciando los socios a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado. Se designó depositario de la documentación societaria a Carlos Arturo Luaces, con domicilio especial y domicilio para la guarda de los libros societarios en la calle Uruguay 435, piso 2°, departamento “C”, CABA. Autorizado por escritura N° 54 del 17/2/2012, Registro Notarial 266, Carlos Arturo Luaces.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

e. 16/04/2012 N° 38206/12 v. 16/04/2012

INCUBA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/4/12 se constituyó la sociedad. Socios: Gregorio Ezequiel Correa, 11/8/77, D.N.I. 25.797.797, casado, Irigoyen 605, Azul, Provincia de Buenos Aires, y Francisco Lanteri Gallotti, 4/3/81, D.N.I. 28.750.578, soltero, Arenales 1683, 8° piso, departamento “B”, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Asesoramiento en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales para la gestión de las empresas, como así también programas de factibilidad y preinversión de planes, en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 25.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Gregorio Ezequiel Correa y Director Suplente: Francisco Lanteri Gallotti, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Billinghurst 2143, piso 2°, departamento “F”, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 78 del 3/4/12 registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 16/04/2012 N° 37847/12 v. 16/04/2012

INTERNATIONAL CUSTOMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 12-4-12 se constituyó: David Guillermo Maidana, argentino, nacido 2-12-73, soltero, despachante de aduana, DNI 23.506.310, y Mariana Andrea Penayo, argentina, soltera, nacida 6-8-77, empleada, DNI 26.299.494, domiciliados en Piedras 113, 4° “3”, Capital Federal, 2) 99 años; 3) Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 4) $12000; 5) 31 de marzo; 6) Presidente: David Guillermo Maidana y Director Suplente: Mariana Andrea Penayo, por 3 ejercicios, domicilio especial en sede social, 7) Piedras 113, 3° Piso, Oficina “2” Caba. Adriana P. Freire. Autorizada esc. 12-4-12, fo. 82 Reg. 2035 Esc. Silvina A. Justo.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Registro Nº: 2035. Matrícula Nº: 4555. Fecha: 12/04/2012. Acta Nº: 151. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2012 Nº 39572/12 v. 16/04/2012

INTERSERVICE SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 23-11-09 se eligió Presidente a Roberto Blanco y Director Suplente a Juan Alberto Miraglia ambos con domicilio especial en Piedras 1477, piso 10°, departamento B, CABA. Por Acta de asamblea del 14-6-07 modificó objeto social a saber: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociados a terceros, a las siguientes actividades: Gastronómicas: Incluye la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concerts, salones de fiestas y la realización de eventos relacionados con la actividad gastronómica. Autorizada Silvia Alejandra Dileva, por escritura 38 del 10-4-12, Registro 1900, CABA.

Escribana – Silvia Alejandra Dileva

e. 16/04/2012 N° 38338/12 v. 16/04/2012

INVERSIONES PUERTO CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública N° 219 de fecha 12/4/2012 pasada por ante el escribano Alfonso Gutiérrez Zaldívar al Folio 571 del Registro Notarial N° 776 de la Ciudad de Buenos Aires, se, constituyó la sociedad Inversiones Puerto Campana S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: a) José Larocca, titular del pasaporte número 18.741.315, argentino, casado, nacido el 1 de enero de 1969, con domicilio en Chemin des Princes 37, Vandoeuvres, Suiza y b) Tomás Matías Larroca, titular del documento nacional de identidad número 24.042.510, argentino, casado, nacido el 21 de julio de 1974, con domicilio en Segurola 211, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 12/4/2012; 3) Denominación social:. Inversiones Puerto Campana S.A.; 4) Sede social: Avenida Juana Manso 205, Piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explota-

ciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 (doce mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Administración y representación legal: el Directorio estará compuesto de 1 a 6 Directores Titulares, lo que determine la asamblea, e igual o menor número de Directores Suplentes, con mandato por un ejercicio. Se ha fijado en uno el número de directores y se ha designado a Tomás Matías Larocca; como Director Titular y Presidente; y a José María Larocca, como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Juana Manso 205, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o vacancia en el cargo o por dos Directores que deberán actuar en forma conjunta; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). María Florencia Fortezza, abogada, autorizada por acta constitutiva de fecha 12/4/2012.

María Florencia Fortezza

e. 16/04/2012 N° 39548/12 v. 16/04/2012

LAS TUNAS AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 70 del 26/3/12 Registro 1447 se constituyó: 1) "Las Tunas Agro S.A.".- 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: Av. Corrientes 587, piso 6 "63", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Jorge Sebastián Samuel Petersen, arg. 12/2/70, Ing. Agrónomo, DNI 21.448.637, casado; Carolina Belaustegui, arg. 11/8/73, Ama de casa, DNI 23.472.328, casada, ambos con domicilio en Moreno 37 - Juan José Paso - Prov. de Bs. As.; Josefina Belaustegui, arg. 08/4/81, Ama de casa, DNI 28.801.833, casada y Horacio Alfredo Roque, arg. 15/9/75, Admin. de Empresas, DNI 24.882.265, casado, ambos con domicilio en Olleros 1858 7, 13 - CABA. 5) Objeto: ... Explotación de establecimientos agrícologanaderos, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, compra, venta capitalización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredora comisionista o mandataria. 6) Capital Social: $ 30.000; 7) Administración: Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejerc.- Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/3 de cada año. 10) Presidente: Josefina Belaustegui - Vicepresidente: Jorge Sebastián Samuel Petersen. Directores Suplentes: Horacio Alfredo Roque y Carolina Belaustegui. Firmante: Guillermo Federico Panelo, apoderado, escritura 70 del 26/3/12, folio 189, Registro 1447, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 193.

e. 16/04/2012 N° 37898/12 v. 16/04/2012

MALABAR DE HURLINGHAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Esteban Malamud, argentino, 25/05/1980, DNI 28.112.140, Cuit 20-28112140/6, soltero, comerciante, Juan de Garay n° 2551 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Fernando Manuel Malamud, argentino, 17/04/1974, DNI 23.732.246, Cuit 20-23732246/1, casado, comerciante, Los Patos n° 206-8 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 2) Malabar de Hurlingham S.A. 3) Lavalle 2024 7° piso de CABA. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. 6) $ 50.000 7) El presidente. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) Directorio: Presiente: Pablo Esteban Malamud, Director Suplente: Fernando Manuel Malamud quienes fijaron domicilio especial en Lavalle 2024 7° piso de CABA. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi Escribana adscripta del Registro 1683 de CABA, autorizada por escritura 80 del 10/04/2012 Registro 1683 de CABA.

Escribana – Sonia M. Tommasi

e. 16/04/2012 N° 38351/12 v. 16/04/2012

MALFEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Actas de Directorio del 16/4/2011, 14/5/2011 Asamblea General Ordinaria del 7/5/2011 y Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2011 pasadas a escritura N° 19 del 8/3/2012, se dispuso la designación de autoridades, aumento de capital, emisión de acciones, reducción de miembros del Directorio, supresión de la sindicatura, y reforma de los artículos 4°, 5°, 8°, 9°, 11°, 15°, 16° y reordenamiento del estatuto social.- Se aumenta el capital de la suma de $ 0,01 a $ 15.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Directorio: Presidente: Alberto Eusebio Ramón Rodríguez, Vicepresidente: Fernando Gabriel Rodríguez, Director Suplente: Gonzalo Javier Agustín Rodríguez, quienes fijan domicilio especial en Luis María Campos 843 piso 2° depto. "A" Cap. Fed.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos, representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción.- Octavo: La administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Décimo Primero: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- Décimo Quinto: Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 19 del 8/3/2012 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 24.

e. 16/04/2012 N° 37921/12 v. 16/04/2012

MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 14-12-11 aumentó el capital a $ 17.655.633 y modificó artículo 4°. Julio Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado acta de fecha 14-12-11.

e. 16/04/2012 N° 37912/12 v. 16/04/2012

MEIFULL ENESER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 71 3-Abr-12, folio N° 185 del Registro Notarial N° 391 a cargo del Escribano Dr. Hector E. Lanzani, Matrícula 1528 de la Ciudad de Buenos Aires; se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Hui Zang, argentina, D.N.I 93.261.753, nacida el 15-Sep-60, casada, comerciante, con domicilio en la calle Villanueva 1553, 6° piso, CABA, Bin Zhu, china, D.N.I 93.259.155, nacido el 26-Oct-62, casado, economista, domicilio Av. Córdoba 5125, 5° CABA 2) Denominación: Meifull Eneser S.A. con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la provisión de servicios de instalación, mantenimiento, provisión de insumos, reparación de máquinas y estructuras utilizadas para la explotación de pozos petroleros y minerías. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: El capital social es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 7) Sindicatura: Se prescinde. Se preve su funcionamiento para el caso que la sociedad quedase encuadrada en el Art. 299 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Ji Ming Wang, Director Suplente: Bin Zhu. Domicilio especial en la calle Villanueva 1553, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires y Av. Córdoba 5125 de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente. 10) Sede Social: calle Cerrito 228, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Carla Verónica Vaccaro, apoderada por Escritura Pública N° 71 del 3-Abr-12, pasada al folio N° 185 del Registro Notarial N° 391 a cargo del Escribano Dr. Hector E. Lanzani, Matrícula 1528 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada – Carla V. Vaccaro

e. 16/04/2012 N° 38150/12 v. 16/04/2012

MINERA ARGENTINA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.839.682). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9/3/2012 se resolvió por unanimidad (i) trasladar la jurisdicción de Minera Argentina del Norte S.A. de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; (ii) reformar el artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denomina Minera Argentina del Norte S.A. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires"; y (iii) fijar la sede social en el ámbito del nuevo domicilio social en la Calle 51 N° 771, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 9/3/2012.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 16/04/2012 N° 37935/12 v. 16/04/2012

MINERA CROSBY

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.842.729). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9/3/2012 se resolvió por unanimidad (i) trasladar la jurisdicción de Minera Crosby S.A. de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; (ii) reformar el artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina Minera Crosby S.A. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires"; y (iii) fijar la sede social en el ámbito del nuevo domicilio social en la Calle 51 N° 771, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 9/3/2012.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 16/04/2012 N° 37933/12 v. 16/04/2012

MUNDO DIGITAL GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/4/12. Claudio Roberto Pérez, argentino, nacido el 17/9/70, comerciante, DNI 21532255, casado, Ivanna Mariel Di Carlo, argentina, nacida el 1/9/75, docente, DNI 24946307, domiciliados en Rincón 2412, Ramos Mejía, Prov. Bs. As y Nahuel Lorenzo Gemetro, soltero, nacido el 12/4/82, comerciante, DNI 29503520, Alvarez 2433, Villa Celina, Prov. Bs. As. Sede: Perú 84, 4° piso, oficina 66, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: La compra, venta, comercialización, distribución, depósito, consignación y transporte de equipos de computación y electrónicos de audio, video, comunicaciones e iluminación, todo tipo de consolas aun de juegos, monitores, impresoras, cables, productos y todo tipo de accesorios relacionados con lo descripto. b) Importación y Exportación de productos relacionados anteriormente y c) El ejercicio de Representaciones, Comisiones y mandatos concordantes con su objeto social. Cuando la actividad lo requiera, la sociedad contará con los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 80000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Sin sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Claudio Roberto Perez y Suplente: Ivanna Mariel Di Carlo, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 52 del 4/4/12, reg. 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

e. 16/04/2012 N° 38071/12 v. 16/04/2012

OLSER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julián Martín Olmedo, casado, argentino, nacido 15/9/74, DNI 24.170.276, domiciliado Castillo 56, piso 9, departamento A, Cap. Fed. y Cristina Noemí Wassner, divorciada, nacida 15/11/46, DNI 5.461.390, domiciliada Av. Montes de Oca 218, piso 1, departamento A Cap. Fed. Ambos argentinos y comerciantes 2) Esc. Públ. 91 20/3/12 Registro Notarial 1774 Cap. Fed. 3) Olser Trade S.A. 4) Av. Ricardo Balbín 4517 Cap. Fed. 5) fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución de maquinarias y equipos, tales como maquinaria textil, calefactores para el hogar y otras maquinarias para industrias y uso general, incluyendo sus partes, repuestos y accesorios inherentes a la actividad. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde Sindicatura. Al Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/3. Presidente: Julián Martín Olmedo; Director Suplente: Cristina Noemí Wassner (ambos domicilio especial en sede social) Autorizada Esc. Púb. 91 20/3/12 Registro 1774 Cap. Fed.

Abogada – Carla O. Patané

e. 16/04/2012 N° 37881/12 v. 16/04/2012

PERIQUITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 22/03/2012, protocolizada en escritura Nro. 127 del 22/3/2012 al F° 213 del Registro 746 de Cap. Fed. se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el Capital de $ 100.- a $ 12.000.- y modificar la redacción de los artículos: 4 - 5 (Capital y acciones) y modificar la redacción de los artículos 8 – 9 - 10 (Dirección y Administración); 11 (Fiscalización) se prescinde de sindicatura; 12 – 13 – 14 – 15 - 16 (Asambleas, balances, liquidación) y (ii) Fijar en uno el n° de directores titulares y en uno el n° suplentes designando a los Sres. Nahuel Damián Roark, Titular, presidente y Juan Eugenio Sosa suplente. Los directores electos constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 1432, 8° "B", Cdad. de Bs. As. Cesan sus mandatos por fallecimiento Eulogio Fernández y María del Cármen Josefa Teresa Abellas de Fernández. iii) Fijar domicilio social en Av. Córdoba 1432, 8° "B", Cdad. de Bs. As. Publica Nahuel Damián Roark, Presidente, designado en asamblea ordinaria y extraordinaria del 22 de marzo de 2012 (protocolizada mediante la precitada escritura n° 127 del 22/03/2012).

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Rio. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 59.

e. 16/04/2012 N° 38246/12 v. 16/04/2012

RED PAR SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 30/03/12. 2) Red Par Seguros S.A. 3) Oscar Ziccarello, 20/08/36, DNI 4.188.293, domicilio real en Posadas 1564, Piso 2°, Oficina "200"; Pablo Zincenko, 06/12/49, DNI 7.844.040, domicilio real en Carlos Pellegrini 1175, Piso 3°, departamento "C"; ambos argentinos, casados, productores asesores de seguros, y domicilio especial en Maipú 521, piso 6°, Departamento "B", todos Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades relacionadas con el ase-

soramiento y producción de seguros: a) Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora; b) Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, no pudiendo realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso Público. 5) Maipú 521, piso 6° Dpto. "E" (C1006ACE) Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) $ 5.000. 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Oscar Ziccarello; Director Suplente: Pablo Zincenko. Autorización en escritura N° 39 Folio 119, Registro N° 2006, Escribana Maria Graciela Mondini, de Cap. Fed., a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2012 N° 37918/12 v. 16/04/2012

REEBOK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 11.400.00, es decir, de la suma de $ 4.344.283 a la suma de $ 15.744.283, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Ma. Florencia Fortezza, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2012.

M. Florencia Fortezza

e. 16/04/2012 N° 38285/12 v. 16/04/2012

SADEFEM EQUIPAMIENTOS Y MONTAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Reformas de Estatuto y Texto Ordenado del Estatuto Social. IGJ 1.773.280 Comunica que por resolución tomada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/2012 fue aprobado el cambio de denominación social de "Sadefem Equipamientos y Montajes S.A." a "A.Z. Import Export S.A.", modificación del objeto social y prescindencia de sindicatura por lo que se modificaron los arts. 1°, 3° y 18° respectivamente y se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social. El articulo tercero quedó redactado como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, arrendamientos, leasing no financiero, consignación de motos, automotores, lanchas y rodados en general como así también la comercialización de todo tipo de accesorios, repuestos y de productos relacionados con su objeto; ejercer representaciones comerciales de marcas y modelos de motos y rodados en general, realizar tareas de asesoramiento y consultaría dicho rubro, organizar eventos, cursos y demás actividades de promoción vinculados al mercado de los rodados. b) Industrial: Fabricación, reparación, mantenimiento, montaje, comercialización y toda operación conducente al armado de automotores, lanchas, motos y rodados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. c) Financieras: Para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, con fondos propios con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá constituir o transferir hipotecas, prendas, y demás derechos reales sobre bienes muebles y/o inmuebles; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Realizar y administrar inversiones de títulos, bonos, acciones, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, asimismo podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto." Marina Altieri, autorizada por Acta de Asamblea del 04/04/2012.

Abogada - Marina Altieri

e. 16/04/2012 N° 38624/12 v. 16/04/2012

SAN TELMO BOUTIQUE HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del Por escritura Pública N° 206 del 23/2/2012 Alejandro Javier Kerszberg, CUIT 20-23668953-1, empresario, casado, argentino, nacido el 23/11/197; Ariel Marcos Dayan, CUIT 20-23510717-2, empresario, argentino, casado, nacido el 03/10/1973; ambos domiciliados en Thames 2226 CABA, constituyen San Telmo Boutique Hotel SA. Objeto: a) Explotación del negocio económico de la hotelería mediante el alojamiento de personas en todos sus aspectos, ya sea mediante inmuebles propios o arrendados; explotación comercial de edificios destinados a hotelería, hospedajes, alojamiento, restaurante y bar, pudiendo inclusive importar y/o exportar todo tipo de accesorios, artículos para el hogar y/o implementos que sean necesarios para el equipamiento de los mismos y/o complementarios para el servicio y atención de sus clientes; b) Alojamiento en general de personas, con o sin comida, con o sin desayuno, transitorio o permanente, organización de campamentos y cualquier otra actividad relacionada con el alojamiento de personas. El capital social es de $50.000,00 representado por 50.000 acciones de $1 v/n cada una, suscribiendo cada socio 25.000 acciones. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: México 780 CABA; Representación Legal: Presidente, y se designa a Alberto Bernardo Cánaves, casado, argentino, nacido el 12/12/1925, CUIT 20-04326763-9, DNI 4.326.763, empresario y Directora Suplente: María Teresa Modet Arca, casada, argentina, nacida el 13/6/1951, CUIL 27-06699295-6, L.C. 6.699.295, empresaria; ambos con domicilio en Laprida 994 piso 1° "D", CABA. y fijando domicilio especial en la sede social. Jorge Alejandro Nuñez, autorizado según escritura pública del 24 de febrero de 2012, ante el Escribano Pampliega.

Contador - Jorge Alejandro Nuñez

e. 16/04/2012 N° 37884/12 v. 16/04/2012

SEGURIDAD MAXIMA

SOCIEDAD ANONIMA

La constituyen: Edgardo Aníbal Pérez Famular, argentino, 10/12/41, DNI 6043263, Cont. Público, casado, O'Higgins 27, piso 2, of 10, Bahía Blanca; César García, argentino, 18/9/60, DNI 14121115, empresario, casado, 24 de Noviembre 1278, piso 2, dpto. "B", C.A.B.A.; Rodolfo Mario González Arrascaeta, argentino, 7/11/51, DNI 10202508, Licenciado en Seguridad, casado, Humboldt 2357, piso 8, dpto. "C", C.A.B.A.; Alejandra Vanesa Carreras, argentina, 18/5/68, DNI 20044966, empleada, casada, Maipú 701, casa n° 4, Barrio La Caleta, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Escritura n° 22 del 29/2/12 f° 86, Registro 1420 C.A.B.A. "Seguridad Máxima S.A." Humboldt 2357, piso 8, dpto. "C", C.A.B.A. Objeto: realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, las actividades de prestadora de servicios de seguridad privada, a saber: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal; 6) Toda otra actividad autorizada como sociedad de policía particular, empresa o agencia de seguridad privada y/o vigilancia y/o seguridad electrónica, de conformidad a las leyes que rigen la materia. Plazo 99 años desde inscripción. Capital $ 12.000.-Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menos suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Se designa por los 3 primeros ejercicios: Director Titular y Presidente: socio César García. Director Suplente: socio Rodolfo Mario González Arrascaeta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Esc. Tomás I. Young Saubidet, Matrícula 2319 C.A.B.A., autorizado en virtud escritura n° 22 del 29/2/12, f° 86, Registro 1420 C.A.B.A.

Escribano – Tomás I. Young Saubidet

e. 16/04/2012 N° 38244/12 v. 16/04/2012

SINTEC

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 24/7/92, N° 6677, L° 111, de S.A. Por actas de asamblea del 11/5/11 se resolvió: a) Aumentar el capital de $ 4.025.911 a $ 6.125.000, reformándose el artículo cuarto y e) Reinstalar el órgano de la sindicatura, la cual estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, quien también elegirá un síndico suplente; modificándose el artículo sexto. Autorizada: Julia Fernández, instrumento privado del 23/03/12.

Escribana - Julia Fernandez

e. 16/04/2012 N° 38410/12 v. 16/04/2012

SWAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/08/2011, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.740.062 a la suma de $ 7.817.500, por un valor nominal de $ 6.077.438, reformándose el art. 5° del Estatuto Social. Luis Ramón Botto, autorizado en Esc. Púb. 21 del 24/1/2012.

e. 16/04/2012 N° 37858/12 v. 16/04/2012

TAHG

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

THE ASIA HOLDINGS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 22/2/2012 - Reforma: 3) Tahg S.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o exterior, en establecimientos propios o ajenos, a: importación y exportación: exportación e importación, promoción, marketing, comercialización por mayor y menor y distribución de todo tipo de productos y artículos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas. Industrial y comercial producción, fabricación y/o elaboración de productos y artículos de librería, bazar, regalaría, juguetería, textil-indumentaria y artículos electrónicos que conduzcan al desarrollo del objeto social. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Designó: Presidente Matías José Agosta, y Director Suplente Gabriel Gustavo Chalier. Constituyen domicilio especial en Roseti 1620, CABA Autorizada por escritura 62-10/4/2012.

Abogada –María Susana Carabba

e. 16/04/2012 N° 38451/12 v. 16/04/2012

VULCABRAS AZALEIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de febrero de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 887.200, es decir, de la suma de $ 58.177.571 a la suma de $ 59.064.771, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. María Florencia Fortezza, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de febrero de 2012.

M. Florencia Fortezza

e. 16/04/2012 N° 38278/12 v. 16/04/2012

ZAGBER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 10/04/2012. Socios: Saúl Salomón Berman, DNI 12.449.447, CUIT 20-12449447-9, casado 1° nupcias con Silvia Inés Orio, médico, nacido el 29/09/1956, de 51 años, con domicilio real y especial en calle Araoz 191, 5° piso de CABA; y David Horacio Zagalsky, DNI 8.318.145, CUIT 20-08318145-2, casado en 2° nupcias con Liliana Nicolasa Spallone, médico, nacido el 17/05/1950, de 62 años, con domicilio real y especial en calle Superí 2011, tercer piso de CABA, ambos argentinos. Denominación: Zagber S.A. Duración: 50 años. Objeto Social: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de la medicina. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad realizará prestaciones médicas, en el campo de la gastroenterología y endoscopia digestiva. Las mismas comprenden la atención en consultorios externos, endoscopia digestiva alta, diagnóstica y terapéutica; endoscopia digestiva baja (Colonoscopia) diagnóstica y terapéutica. También la endoscopia diagnóstica y terapéutica de la Vía Biliar (CPRE: Colangio Pancreatografía Endoscópica Retrógada). Las consultas se realizarán en consultorios médicos y las prácticas endoscópicas en ambiente sanatorial y/o hospitalario. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 20.000.- Presidente: David Horacio Zagalsky. Director Suplente: Saúl Salomón Berman. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Superí 2011, tercer piso de CABA. María Elena Berlari, escribana, autorizada a publicar por instrumento del 10/04/2012.

Escribana – María Elena I. Berlari

e. 16/04/2012 N° 38371/12 v. 16/04/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION FIDEICOMISO SAN JOSE DE CALASANZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08/03/2012.- Viviana Celeste Reyna, 28/07/1969, DNI 28.906.438 CUIT 27-28906438-4, domiciliada en Laguna 1292 CABA; Alejandra Castro, 13/6/1964, DNI 17.137.868 CUIT 27-17137868-6, domiciliada en Amenedo 1391, Adrogue, Pcia. Bs. As., ambas arg. solteras constituyeron "Administración Fideicomiso San José de Calasanz Sociedad de Responsabilidad Limitada" Domicilio legal y especial Pergamino 1986, CABA. Objeto: tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros los siguientes actos: Fiduciaria: La sociedad podrá suscribir contratos de fideicomiso de cualquier tipo; ya sean ordinarios, de administración, inmobiliarios, de garantía, con cualquier motivo, en particular con relación a la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios o comerciales, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 y concordantes del código civil, la ley 24441 y demás disposiciones reglamentarias.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.- Plazo de duración: 99 años.- Capital Social: El capital social es de $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 v/n c/u. con derecho a 1 voto.- Representación legal: un socio en carácter de Gerente. Gerente: Viviana Celeste Reyna. Sede Social y domicilio especial de la sociedad y socio gerente Pergamino 1986, CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Autorizado Diego Gabriel Rodríguez, DNI. 26.474.008 por instrumento privado relacionado al comienzo.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 92. Libro Nº: 16.

e. 16/04/2012 Nº 37899/12 v. 16/04/2012

AKOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/01/2012, Alejandro Guillermo Kohner DNI 17.635.111, CUIT 20-17635111-0, y Martín Kohner, DNI 27.119.486, CUIT 20-27119486-3, CABA, ceden y transfieren quince mil cuotas (15.000) a Mauricio Gabriel Güelpa, argentino, nacido el

11/05/1968, DNI 20.215.012, CUIT 20-20215012-9, casado en primeras nupcias con Emilce Leonor Bergenti, licenciado en comercio internacional, domiciliado en Thorne 788, José Mármol, partido de Almirante Brown, Pcia de Buenos Aires, Javier Máximo Castelli, argentino, nacido el 7/09/1967, DNI 18.380.622, CUIT 20-18380622-0, casado en primeras nupcias con Florencia Muriel Rodriguez, empleado, domiciliado en la calle Larrea 1073, cuarto piso, CABA, Juliana Albarracin Menendez, argentina, nacida el 3/09/1970, DNI 21.839.041, CUIL 27-21839041-8, casada en primeras nupcias con Alejandro Daniel Vazquez, ama de casa, domiciliada en Brandsen 5810, Wilde, partido de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires. Modificación artículo Cuarto: El capital social es de pesos quince mil, ($ 15.000) dividido en quince mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mauricio Gabriel Güelpa cinco mil cuotas capital valor nominal $ 1 cada una o sea la suma de pesos cinco mil ($ 5.000); Javier Máximo Castelli cinco mil cuotas capital valor nominal $ 1 cada una o sea la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) y Juliana Albarracin Menendez cinco mil cuotas capital valor nominal $ 1 cada una o sea la suma de pesos cinco mil ($ 5.000). Gerentes saliente Alejandro Guillermo Kohner y Martín Kohner. Gerente entrante: Mauricio Gabriel Güelpa, con domicilio especial Cerviño 3860, 6°, "A" CABA. Aceptación de cargo: sí. El que suscribe lo hace como autorizado, por instrumento privado del 12/01/2012.

Alejandro Daniel Alvarado

Certificación emitida por: Pablo Cesar Menutti. Nº Registro: 75 del partido de Lanús. Fecha: 19/3/2012. Nº Acta: 375. Libro Nº: 27.

e. 16/04/2012 N° 37849/12 v. 16/04/2012

ALTA DEFINICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 10-04-2012: Se reforma el Artículo Primero: Alpafaga SRL Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 186. Libro Nº: 41.

e. 16/04/2012 Nº 37934/12 v. 16/04/2012

AVELLANEDA TOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/11/2011 Jaime Cohen cedió 8350 cuotas a favor de Salomon Alejandro Cohen, y 8350 cuotas a favor de Sara Daniela Cohen. Por Instrumento privado y reunión de socios 25/11/2011 Jaime Cohen cedió 8.300 cuotas a Isaac Diego Cohen. Designado gerente Isaac Daniel Cohen constituye domicilio especial en La Pampa 2730, piso 19 CABA. Cambio de sede social a La Pampa 2730, piso 19 CABA. Autorizada inst. priv. 25/11/2011.

Abogada – María Susana Carabba

e. 16/04/2012 Nº 38441/12 v. 16/04/2012

BLOOMFIELD KINDERGARTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios del 02-12-2011, decidió a) modificar el artículo sexto del Contrato Social solamente respecto del mandato de las socias gerentes, el que se establece por el tiempo de duración de la sociedad. Quedando el resto de la redacción del artículo sin modificación. b) Designar a Marcela Alejandra Arosamena, DNI 16.580.250, y María Victoria Apoita Pacheco, DNI 17.418.086, ambas con domicilio constituído en Echeverría 3024 Capital Federal, como Socias Gerentes. José D. Pedemonte. Autorizado por reunión de socios del 02-12-2011.

Contador - José Domingo Pedemonte

e. 16/04/2012 N° 39618/12 v. 16/04/2012

BYTE BOOKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10/4/12. 1) Patricia Hebe Piccione, 26/5/75, D.N.I. 24.686.686, soltera, Alsina 1745, Ciudadela, Pcia. Bs. As.; Juan José Roma, 26/9/76, D.N.I. 25.530.282, divorciado, Lascano 3771, Piso 2, Unidad 30, CABA, ambos empresarios, argentinos. 2) Lascano 3771, Piso 2 departamento 30, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: editar, publicar, distribuir y comercializar productos editoriales en todas sus formas. 5) $ 12000. 6) 31/3. 7) Gerentes: Patricia Hebe Piccione y Juan José Roma quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Juan José Roma suscribe como Autorizado por instrumento privado del 10/4/12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 106. Libro Nº: 21.

e. 16/04/2012 N° 38431/12 v. 16/04/2012

CARLOS CALVO 1248

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo de La Torre (Gerente), dni 16822747, 8/1/64, Marcela Patricia Serrago DNI 16119068, 10/11/62, ambos domicilio Hidalgo 1320 piso 4 depto 7 CABA y argentinos, y Arturo De La Torre, DNI 93380210, 8/6/32, español, Franklin 1950 CABA, todos casados, comerciantes; 2) 9/4/12; 3) Carlos Calvo 1248 SRL; 4) Carlos Calvo 1248 CABA 5) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) a la evaluación, proyección, dirección, construcción, ampliación y refacción de edificios, casas y obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones b) a todo tipo de Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento administración de bienes inmuebles propios o de terceros, las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, las establecidas por la Ley 24441. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Los servicios que lo requieran serán brindados por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) $ 100000; 8) domicilio especial: sede social; 9) Cierre 31/12 autorizado, según instrumento del 9/4/12.

Contador – Ariel G. Roitman

e. 16/04/2012 N° 38191/12 v. 16/04/2012

CORAL MIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/3/12 se constituyó la sociedad. Socios: Paula Vanesa Gamboa Descole, argentina, 9/2/71, D.N.I. 21.983.554, divorciada, Licenciada en Administración de Recursos Humanos, Club de Campo Pueyrredon, Panamericana Km 49, Ramal Panamericana, Provincia de Buenos Aires, Carola Maria Weiszwassing, argentina, 27/10/72, D.N.I. 22.982.246, casada, licenciada, Avenida Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 104, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires, Pablo Leo Blank, argentino, 20/10/59, D.N.I. 13.881.762, divorciado, abogado, Cuba 2263, 5° piso, Departamento B, Cap. Fed.; Roberto Mario Amiras, argentino, 6/8/57, D.N.I. 13.368.459, divorciado, ingeniero, Avenida del Libertador 8520, 14° piso, departamento "B", Cap. Fed.; Carlos Wysokikamien, uruguayo, 6/12/54, cedula de identidad del Uruguay 1.236.993/1, divorciado, Consultor, Federico Abadie 2916, Montevideo, Uruguay; Sebastián Ricardo Maria Mignelli, argentino, 15/8/73, D.N.I. 23.416.770, soltero, Biotecnologo, Pampa 973, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Jose Roberto Chiapparo, argentino, 12/12/57, D.N.I. 13.965.299, divorciado, contador publico, Buen Viaje 330, Moron, Provincia de Buenos Aires y Sandra Elizabeth Quiroga, argentina, 23/6/64, D.N.I. 16.917.446, divorciada, Escribana, Buen Viaje 330, Morón, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto a) promover y difundir la actividad denominada "coaching Ontológico" que consiste en la práctica de dirigir, instruir, organizar, y entrenar a una persona o a un grupo de ellas, a profesionales, ejecutivos y directivos de empresas, con el objetivo de conseguir alguna meta o de desarrollar habilidades específicas, impulsando el conocimiento de su profesión para el mejor desarrollo personal y de la empresa y difundiendo los principios de ética y competencias exigibles a quienes la practican. b) Servicios de Consultora, consultora en Coaching Ontológico, diseño y desarrollo de talleres, programas de aprendizaje transformacional de personas y organizaciones empresariales, diseñando programas para dichas organizaciones. Procesos de aprendizaje, tecnología, gestión gerencial, empresarial a través del coaching ontológico. C) Capacitación, entrenamiento, asistencia técnica y provisión de elementos para el desarrollo del personal y mejoramiento de los recursos humanos de las empresas bajo las modalidades de técnica y aprendizaje relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Roberto Mario Amiras, Pablo Leo Blank y Paula Vanesa Gamboa Descole, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 8520, 14° piso, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 16/3/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 16/04/2012 N° 37846/12 v. 16/04/2012

COSTA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 26 f° 61 R° 1960 de CABA se reforma art 8°: "La Administración y representación de la sociedad corresponde al socio Santiago Costa. reviste el cargo de Gerente con mandato por tiempo indeterminado.- En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63.- Queda absolutamente prohibido al Gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, o fianzas sin el previo consentimiento social decidido por mayoría absoluta del capital.- En garantia de sus funciones, el gerente constituirá una garantia del tipo, modalidades, y montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes establecidos por la autoridad administrativa de control" Se traslada sede social a Echeverria 1333 4to 401 CABA.- Escribana Autorizante y Autorizada: Carolina Quinterno, Matricula 4220, por esc 26 del 10/04/12 R° 1960 de CABA.

Escribana - Carolina Quinterno

e. 16/04/2012 Nº 38270/12 v. 16/04/2012

DACA TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura del 19/3/2012 pasada al F° 160 del Registro Notarial 881 de CABA. Socios: David Adolfo Calle Fernandez, nacido el 5/11/1967, DNI 92.966.845, CUIT 20-92966845-7, domiciliado en San Pedrito 1182, CABA, y Cecilia Usnayo Usnayo, nacida el 22/11/1959, DNI 92.551.800, CUIT 27-92551800-5, domiciliada en Hubac 5845, CABA, ambos bolivianos, solteros, comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, teñido, estampado y terminación de telas, hilados, prendas de vestir e indumentaria en general y de todo otro producto cuya materia prima sean telas o lonas y cuya elaboración sea destinada al uso personal o industrial y comercial como así también la fabricación, industrialización, elaboración, armado y ensamblado de todo tipo de calzado para uso personal y/o industrial y comercial, sea cual fuere la materia prima utilizada para su elaboración, como así también de todo tipo de artículos para la protección industrial, seguridad personal, protección contra incendios e indumentaria de trabajo de tipo industrial, antiparras, protectores visuales y de audio y de cualquier otro tipo de elemento para la seguridad industrial y comercial. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comercialización, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de: a) todo tipo de productos relacionados con las actividades enunciadas en el inciso precedente, como así también de equipos electrónicos, electromecánicos y mecánicos relacionados con la seguridad industrial, sus partes, componentes y subconjuntos, como así también su reparación, service y mantenimiento; b) todo tipo de telas y prendas de vestir, de uso industrial y/o personal y/o relacionados con sistemas de protección: Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 4.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Sede Social: Hubac 5845, CABA. Gerente: Cecilia Usnayo Usnayo, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizada por escritura del 19/3/2012 pasada al F° 160 del Registro Notarial 881.

Escribana – Araceli Beatriz Codesal

e. 16/04/2012 N° 37883/12 v. 16/04/2012

DEL MONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1/04/2012 los cónyuges en primeras nupcias Víctor Adrián Cervato, argentino, comerciante, nacido 26/08/1948, LE 4.983.905, CUIT 20-04983905-8, y Stella Maris Tabares, argentina, comerciante, nacida 28/10/1964, DNI 17.118.102, CUIT 27-17118102-5, ambos domiciliado en la calle Rawson 2599; piso 1° "B", Provincia de Buenos Aires. Unicos socios de "Del Monte SRL" con sede social y especial en la calle Adolfo Alsina 1537, y representando el 100% del capital social han resuelto por unanimidad, la prórroga del plazo de duración de la sociedad por veinte años más a contar del 12 de junio de 2012. Modificación del "Artículo Sexto: El plazo de duración de la sociedad es de cuarenta años, contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 1/04/2012.

Isabel Cristina Frontan

Certificación emitida por: Eloisa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 155. Libro Nº: 17.

e. 16/04/2012 N° 37851/12 v. 16/04/2012

DENIM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 29/3/12. **Donde dice** 25.024.516 **debe decir** 14.768.148. Adriana I. Ramos autorizada escritura 33 Fº 76 del 20/3/12.

Certificación emitida por: Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 27 interno 103.929.

e. 16/04/2012 Nº 38613/12 v. 16/04/2012

DISTRIBUIDORA ALEXU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 26/03/12. Reforma artículo 4°. Capital: $ 30000. Escribana autorizada por escritura 22 del 26/03/12, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg

e. 16/04/2012 Nº 38061/12 v. 16/04/2012

ECO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 53 del 3/4/2012, Folio 160, Juan José Zanta (h) y Silvia Daniela Zanta renunciaron a sus cargos de gerentes, quedando entonces como gerentes unicamente Juan José Zanta y Silvia Debitonto Naya de Zanta y se reformó la cláusula 5 del contrato social. Escribana autorizada por escritura mencionada Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap Fed.

Escribana Natalia Kent

e. 16/04/2012 Nº 38253/12 v. 16/04/2012

ELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 28/03/2012 F° 216 Registro 1132 CABA se aumentó el capital social en $ 5.427.000 o sea hasta la suma de $ 5.428.000 y se modificó el art. 5° del contrato social.- Capital: $ 5.428.000 dividido en 542.800 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas así: Pupy S.R.L.: 468.067 cuotas y Bienaten S.R.L.: 74.733 cuotas.-. Autorizado por escritura N° 84 del 28/03/2012 F° 216 Registro 1132 CABA.

Escribano – Horacio O. Manso

e. 16/04/2012 Nº 37957/12 v. 16/04/2012

ESCOSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hebe Carmen Casco, 16-11-60, DNI 14011073, empleada, soltera, Villanueva 1631 Piso 6 Departamento D, Alejandro Francisco Casco, 21-4-55, DNI 11576069, arquitecto, casado, Avenida Ricardo Balbín 2880, argentinos, CABA 2) 29-2-2012 3) $ 12.000 4) 30/8 5) Avenida Ricardo Balbín 2880 CABA 6) 99 años 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: instalación, aplicación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de equipos de refrigeración, calefacción, calderas, ascensores, equipos eléctricos y electrónicos, electromecánicos y cualquier otro elemento relacionado con el equipamiento de inmuebles y construcciones en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Alejandro Francisco Casco, con domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2880 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado instrumento privado del 29-2-2012.

e. 16/04/2012 Nº 37906/12 v. 16/04/2012

ESPACIO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27-3-2012 aumentó el capital a $ 2.255.000. Modifica artículo 4. Julio Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado, escritura 111, 27-3-12.

e. 16/04/2012 Nº 37908/12 v. 16/04/2012

ESTUDIO R & D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 54 del 4/4/2012, Folio 163, Reg 1180 Cap. Fed. Graciela Raquel Rebecchi cedió onerosamente sus 600 cuotas sociales a favor de Raúl Luis Rodríguez y María Andrea Díaz, en esta proporción: 540 cuotas y 60 cuotas respectivamente; y se resolvió trasladar la sede social a la calle Pinto número 3560, Piso 3, Departamento “A”, CABA. Escribana autorizada por escritura mencionada, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 CABA.

Escribana Natalia Kent

e. 16/04/2012 Nº 38258/12 v. 16/04/2012

EXCELLENCE & QUALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Sandra Edith Montouto, 48 años, argentina, divorciada, docente, DNI 16.680.631, domiciliada en Cotagaita 497 Wilde y Claudia Mabel Schaevich, edad 50 años, argentina, divorciada, empleada, DNI 14.825.795, domiciliada en Av. San Juan 3937 piso 8 Dpto. “B” CABA. 2) 30/03/2012 3) Excellence & Quality S.R.L. 4) Av. San Juan 3937 piso 8 Dpto. “B” CABA 5) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, servicios de enseñanza y educación tanto oficial como no oficial y en todos sus niveles. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos, trabajos o gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento del fin de esta sociedad, aunque no se especifiquen expresamente en el presente. 6) 99 años desde de inscripción 7) $ 30.000 8) y 9) Uno o más Gerentes por tiempo de tres años, en forma indistinta socios o no. Gerente: Sandra Edith Montouto con domicilio especial en la sede social 10) 31/3 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 30/03/2012 Doctor Miguel Angel Danise.

Contador - Miguel Angel Danise

e. 16/04/2012 Nº 38339/12 v. 16/04/2012

FERIA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27, Folio 69, Registro Notarial N° 499 de CABA, fecha 04/04/2012. Constitución: 1) Socios: I) Luciano Hernán Maccarone, argentino, nacido el 25/04/1981, soltero, Licenciado en Economía, D.N.I. 28.860.527, CUIT 20-28860527-1, domiciliado en Ruggieri Nº 2944, piso 31, depto. “C”, C.A.B.A., II) Marina Soledad Martello, argentina, nacida el 28/03/1979, casada, arquitecta, D.N.I. 27.225.912, CUIT 27-27225912-2, domiciliada en Ruggieri N° 2944, piso 23, depto. “A”, C.A.B.A. y III) Emiliano Elías, argentino, nacido el 15/01/1982, casado, emprendedor, D.N.I. 29.317.008, CUIT 20-29317008-9, domiciliado en Ruggieri N° 2944, Piso 23, depto. “A”; 2) Denominación: Feria Central S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto ofrecer soluciones para operaciones comerciales y promocionales tanto online como offline; 5) Capital: $50.000,00; 6) Dirección y administración: La gerencia a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Término: Indefinido; 7) Representación legal: Gerencia; 8) prescinde de sindicatura; 9) Gerente: Emiliano Elías, fija domicilio especial en Cerviño Nº 4449, piso 7, depto. “B”, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año; 11) Sede social: Cerviño N° 4449, piso 7, depto. “B”, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Apoderado por Escritura Pública N° 27, de fecha 04/04/2012 pasada al folio 69 del Registro Notarial 499 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 16/04/2012 N° 37886/12 v. 16/04/2012

FERNANDEZ GARCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución por Escritura 76 del 09/04/2012, Esc. María R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Mariano Agustín Fernández Garcés, argentino, 11/03/87, soltero, DNI 32.935.928, empresario; Martín Alfredo Fernández Garcés, argentino, 20/02/86, soltero, DNI 32.243.662, empresario; Matías Ezequiel Fernández Garcés, argentino, 08/05/80, soltero, DNI 28.165.991, empresario; Mercedes Elvira Garcés, argentina, 22/06/57, viuda, DNI 13.394.505, empresaria; y Amalia Velasco Paredes, boliviana, 05/04/35, soltera, DNI 93.425.911, empresaria; todos con domicilio real y especial en Avenida Gaona 2039, piso 3°, departamento “9”, de esta ciudad.- Denominación: “Fernández Garcés S.R.L.”. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Mandataria: administración del servicio de taxis; compra, venta, consignación, y administración de vehículos nuevos y usados, de uso particular, remis o afectados al servicio de taxis; adquisición, locación y/o transferencia de derechos de uso de licencias de taxi; prestación de servicios de radio taxi y mensajería; y transporte de pasajeros.- Capital: $ 30.000.- Representación legal: uno o más Gerentes socios o no.- Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Gaona 2039, piso 3°, departamento “9”, Cap. Fed. Gerente: Mariano Agustín Fernández Garcés, quien acepta el cargo.- Nabila Mohammed, autorizada por escritura N° 76 del 09/04/2012, registro 803.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. N° Registro: 803. N° Matrícula: 4597. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 24.

e. 16/04/2012 Nº 38117/12 v. 16/04/2012

GALMA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/3/2012: 1) Alfredo Jacinto Guespe, nacido el 5/2/1956, DNI 12.100.327, CUIT 23-12100327-9, constructor, casado, domiciliado en Fernandez Moreno N° 1151 piso 8 Unidad 30, CABA, cedió 240 cuotas, todas de valor nominal $ 1, por precio total de pesos $ 70.000 a Diego Javier Berdini, nacido el 19/2/1972, DNI 22.605.218, CUIT 20-22605218-7, comerciante, soltero, domiciliado en Galván N° 1498, Luis Guillón, pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Todos argentinos. Y 2) Todos los socios aceptaron la renuncia de Alfredo Jacinto Guespe al cargo de gerente y designaron nuevo gerente a Diego Javier Berdini, quien aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Virgilio 1376, Piso 1, Unidad D, CABA. Autorizado en mismo instrumento privado del 23/3/2012.

Escribano/Autorizado - Eduardo Enrique Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2012. Número: FAA04861930.

e. 16/04/2012 Nº 37882/12 v. 16/04/2012

GERSZUNY JAIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesiones de cuotas, renuncia y nombramiento gerente, modificación de estatuto: 1) 30/03/2006: Moisés Gerszuny, LE 4.162.957, cede y transfiere a Eduardo Víctor Fride, DNI 11.746.930, 400 cuotas sociales por $ 20.000. Composición anterior del capital: Moisés Gerszuny: 400 cuotas; Ana Zentner: 400 cuotas; Mario Gustavo Gerszuny: 1600 cuotas y Eduardo Víctor Fride 1600 cuotas. Composición después de la cesión: Ana Zentner: 400 cuotas; Mario Gustavo Gerszuny: 1600 cuotas y Eduardo Víctor Fride 2000 cuotas. 2) 07/02/2012: Ana Zentner, LC 2.426.551, cede y transfiere a Diego Manuel Fride, DNI 28.433.892, argentino, 18/09/1980, casado comerciante, Pedro Goyena 346, piso 5, dpto. B, CABA, 400 cuotas sociales por $ 50.000.-; Mario Gustavo Gerszuny cede y transfiere a Diego Manuel Fride, 1600 cuotas sociales por $ 200.000.- Composición del capital previo a la cesión: Ana Zentner: 400 cuotas; Mario Gustavo Gerszuny: 1600 cuotas y Eduardo Victor Fride 2000 cuotas. Composición actual: Eduardo Victor Fride 2000 cuotas y Diego Manuel Fride: 2000 cuotas.- 3) En mismo instrumento Ana Zentner renuncia a la gerencia, siendo aceptada. Ambos socios nombran gerente a Eduardo Víctor Fride, DNI 11.746.930 y Diego Manuel Fride, DNI 28.433.892 firmando en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Fijan domicilio especial en sede social. 4) Se modifica Art. 5° del contrato en lo que respecta a garantía de los gerentes. Instrumentadas las cesiones en documentos privados de fecha 30/03/2006, y 07/02/2012 con firmas certificadas Registros 1624 y 1547, CABA respectivamente. Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

e. 16/04/2012 N° 38471/12 v. 16/04/2012

GODEL COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 04/04/12, Gabriel Simón Igelka Sonsol, 24/03/1979, DNI 94.065.534, uruguayo; Melisa Gutman, 03/12/1978, DNI 26.932.410, argentina, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Paraná 539, Piso 3, Departamento 8, Capital Federal; Godel Comunicaciones SRL 30 años. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización, ensamblado, distribución y servicio de actualización y reparación de todos los productos de telefonía celular y fija, computadoras y sus partes, equipos de audio, imagen y video, almacenaje de información, máquinas fotográficas, filmadoras y sus softwares, pudiendo representar a empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Sede Social Paraná 539 Piso 3 Oficina 18 Capital Federal; Fiscalización: no. Cierre Ejercicio 31/03. Gerente: Gabriel Simón Igelka Sonsol, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 04/04/2012.

Contador – Eduardo Gustavo Ploskinos

e. 16/04/2012 Nº 37977/12 v. 16/04/2012

HAIRCUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura N° 63 del 09/04/2012 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y reforma de los arts. 2°, 4°, 5° y 6°.- Alberto Rubén Cruces, Norma Alegre y Silvia Beatriz Altamirano, ceden, venden y transfieren a favor del socio Pablo Juan Conte: 7200 cuotas y de Adriana Mabel Novara, argentina, nacida el 9/2/1965, casada, empresaria, D.N.I. 17.535.658, domiciliados en Comodoro Rivadavia 4728 Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.: 2400 cuotas haciendo un total de 9.600 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación.- Alberto Rubén Cruces, renuncia al cargo de Gerente. Segundo: Su duración es de Cuarenta Años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. es decir que vencerá el 21/7/2038.- Cuarto: El capital social es de Doce Mil Pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta con mandato por 10 ejercicios.- Se designa Gerente a Pablo Juan Conte.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 63 del 09/04/2012.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. N° Registro: 90. N° Matrícula: 4245. Fecha: 10/04/2012. N° Acta: 086. Libro Nº: 17.

e. 16/04/2012 Nº 37919/12 v. 16/04/2012

HARDWARE EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Martín Ezequiel Cabello, 39 años, Soltero, Argentino, Comerciante, DNI 22823830, Domicilio en Trole 638 Cap. Fed. y Mercedes Rosario Bonet Sigüenza, 67 años, Viuda, Comerciante, Argentina, DNI 4996450, Domicilio en Ugarte 3709 1ºB Cap. Fed. 2) 04/04/2012 3) Hardware Express SRL 4) Virrey del Pino 2845 piso 8 departamento A Cap. Fed. 5) Compra-venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y reparación de bienes informáticos y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $ 10.000,00 8) Gerencia a cargo de Martín Ezequiel Cabello por plazo indeterminado y con domicilio especial en Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 9): Representación legal: Gerente. 10) 31/marzo. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 04/04/2012.

Contador - Emiliano Diego Arias

e. 16/04/2012 Nº 38505/12 v. 16/04/2012

HARTEN REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15-3-12 Francisco Vicente Puyal cede a Ernesto Raul Martell, Sebastian Alfredo Serrano y Victor Hugo Gonzalez 1000 cuotas a cada uno. Designa gerente a Victor Hugo Gonzalez, domicilio especial Avenida Juan Bautista Alberdi 7192 Primer Piso CABA. Modifica cláusula cuarta. Julio Cesar Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado instrumento 15-3-2012.

e. 16/04/2012 Nº 37910/12 v. 16/04/2012

ICEMASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Raúl Guidetti, D.N.I. N° 12.427.458, con domicilio en España 523, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, argentino,

nacido el 1 de julio de 1956, casado en primeras nupcias con Beatriz Inés Chércoles, Licenciado en Sistemas Navales, CUIL N° 20-12427458-4; Jacinto Ricardo Caggiano, D.N.I. N° 11.424.545, con domicilio en Avenida Rivadavia 4222, 10° piso, Departamento “B”, Capital Federal, argentino, nacido el 4 de Agosto de 1954, casado en primeras nupcias con Graciela Noemí Negri, Licenciado en Sistemas Navales, CUIL N° 20-11424545-4 y; Esteban José Zembo, D.N.I. N° 12.548.008, con domicilio en Guayra 2171 I° “A” Capital Federal, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1958, casado en primeras nupcias con María Alejandra Zaccal, Licenciado en Sistemas Navales CUIL N° 20-12548008-0; 2) Instrumento privado del 2-02-2012; 3) Denominación: “Icemaster S.R.L.”; 4) Domicilio social: Rivadavia 4222, 10° piso, Departamento “B”, Capital; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros la atención de buques a su arribo a muelle, brindando apoyo para las soluciones de rutina y tramitación para sus cargas, dotaciones y alistamiento. Atendiendo a los buques a su requerimiento en puertos del sur de la República Argentina, iniciándose este servicio en Buenos Aires o en cualquier otro puerto del país y extendiéndose a todo el litoral Atlántico, Fluvial y Antártico, acorde al tipo de buque a emplear, brindando asesoramiento sobre traslados, zonas a visitar y determinación de áreas seguras. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales y extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o semielaborados. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos; 6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración y representación: uno o más gerentes en forma indistinta; 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Firma: Graciela Noemí Negri, abogada autorizada por acta constitutiva del 2-02-2012.

Abogada – Graciela Noemí Negri

e. 16/04/2012 Nº 38363/12 v. 16/04/2012

ILUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc 102 de 3/4/12 Reg 91 CABA Socios Edgardo Alfredo Gaviño, divorciado nacido 22/12/49 LE 8118338 ingeniero, domicilio Dragones 2280 5° A CABA; Julio César Nieto soltero nacido 9/3/53 DNI 10593787 arquitecto domicilio Soldado de la Independencia 672 4° A CABA; y Francisco Meilán casado nacido 4/7/75 DNI 24561187 diseñador industrial domicilio Freire 3566 3º “E” CABA. Todos argentinos Plazo 20 años Objeto fabricación industrialización comercialización exportación importación locación comisión representación transformación producción distribución consignación elaboración reparación mantenimiento envase fraccionamiento empaquetamiento procesamiento instalación y distribución de productos subproductos bienes aparatos máquinas partes elementos componentes repuestos y accesorios relacionados con la industria electrónica eléctrica de generación de energía iluminación telefonía comunicaciones e informática La prestación de todo tipo de servicios sobre lo precedentemente mencionado, ya sea por contratación directa o por licitaciones privadas o públicas concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales e internacionales Capital $ 12000 Gerencia-Representación todos los socios en su calidad de Gerentes por tiempo indeterminado Gerentes Edgardo Alfredo Gaviño, Julio César Nieto y Francisco Meilán Ejercicio 31/03 Domicilio Social y Especial Gerentes San Martín 1009 2° C CABA La Autorizada Esc 102 de 3/4/12 Reg 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 16/04/2012 Nº 38349/12 v. 16/04/2012

IP4NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 171 de 11/4/2012, Reg 475, CABA y al fin de dar cumplimiento con el art. 56 de la Resol Gral 7/2005 de la IGJ se reformaron los art del Contrato social, que dicen: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, del desarrollo, gestión y la estructura para que los ingenieros electrónicos y/o de terceros también ingenieros electrónicos puedan realizar de forma personal las siguientes actividades profesionales: Realizar todo tipo de obras de ingenieria electrónica, eléctrica, informática, mecánica e hidrosanitaria y sus actividades complementarias como: Sistemas, componentes y productos electrónicos, electromecánicos y/o eléctricos de cualquier tipo. Infraestructura de redes cableadas e inalámbricas. Sistemas de energía. Proyectos, instalación y mantenimiento Sistemas de voz, video y datos Sistemas de comunicaciones, seguridad, incendio, automatización y control. Desarrollo de software, mantenimiento de sistemas, seguridad informática, con relación a las actividades descriptas. Gestión de proyectos, capacitación y consultoría en tecnología, informática y telecomunicaciones, compra, venta, importación y exportación de los elementos necesarios para desarrollar el objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales y realizar toda clase de actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. Artículo quinto: “la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, quienes deberán ser exclusivamente ingenieros electrónicos con títulos habilitantes y matriculación profesional en vigencia. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán a favor de la sociedad, en concepto de garantía, la suma de diez mil pesos, cada uno de ellos, o el monto mínimo que en un futuro se establezca, a través de los medios y con las modalidades establecidas por las normas vigentes en la materia. Artículo séptimo: la transmisión de cuotas entre socios es libre. Cuando la transmisión sea a favor de terceros no socios, por cualquier título, por un acto entre vivos o mortis causa será requisito indispensable que los adquirentes sean ingenieros electrónicos con títulos habilitantes y matriculación profesional en vigencia. Además, el socio que pretende ceder sus cuotas por cualquier título, no podrá hacerlo sin contar con el consentimiento de otros. A estos efectos, el socio cedente deberá notificar por telegrama colacionado a los socios restantes, las condiciones de la cesión y darles un plazo no mayor de treinta días para responder por igual medio al domicilio del cedente.- Cecilia Celeste Korniusza, apoderada esc. 612, del 27/12/2011 al folio 1.604, Reg. 475 CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matricula: 2704. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 188. Libro Nº: 092.

e. 16/04/2012 Nº 38120/12 v. 16/04/2012

JEANFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas contrato 22/2/11. Cedente: Zhu Yu Jiang, DNI 93752091. Cesionario: Hang Chen, chino, nacido 21/2/80, DNI 94013671, CUIT 20-94013671-8, empleado, soltero, domiciliado en la calle Ameghino 3421 Sáenz Peña Pdo de Tres de Febrero Pcia de Bs. As. Capital cedido 960 cuotas valor nominal $ 9600. Como consecuencia las cuotas sociales que repartidas: Hang Chen 960 cuotas valor nominal $ 9600, Naijun Wang 240 cuotas valor nominal $ 2400. Aceptan la renuncia al cargo de gerente de Zhu Yu Jiang aqui cedente. Designan gerente a Hang Chen acepta cargo. Sede social y domicilio especial Venezuela 1609 CABA. Autorizado en el mismo instrumento. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. Nº Registro: 1149. Nº Matrícula: 3514. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 076. Libro Nº: 24.

e. 16/04/2012 Nº 38325/12 v. 16/04/2012

JURAMENTO 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 23-3-2012 Karina Beatriz Louro y Jesús Magariños vendieron a Antonio Rodríguez, Ramón Conde García, y Jorge Claudio Damiani, 200 cuotas de $ 10 cada una; adquiriendo 67, 66, y 67 cuotas respectivamente.- Se comunicó la cesión a la Sociedad. Autorizada por escritura 88 del 23-3-2012 Registro 1289.

Escribana – Margarita Crespo

e. 16/04/2012 Nº 38133/12 v. 16/04/2012

KAIEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Reunión Extraordinaria de Socios del 23/03/2.012, se reformó el artículo Décimo del estatuto social modificando el cierre del ejercicio social del 31 de Agosto al 31 de diciembre. Fiorella R. Gaffoglio. Abogada. tº 73 fº 756 C.P.A.C.F. autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 23/03/2.012.

Abogada – Fiorella R. Gaffoglio

e. 16/04/2012 Nº 38353/12 v. 16/04/2012

LA GUEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 55: 17/2/2012. Gerardo Miguel Alberto Anselowicz cede y transfiere a Daniel Alberto Anselowicz sus 150 cuotas.- Autorizada por Escritura 55 Ana María Lagioia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 134. Libro Nº: 064.

e. 16/04/2012 Nº 37876/12 v. 16/04/2012

LOS CAPRICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que mediante instrumento privado del 15-03-2012, la socia Roxana Beatriz Vieyra, cedio y transfirio las 600 cuotas que tenia en la sociedad a favor de los señores Pablo Escriña, argentino, 30-07-1973, DNI: 23.147.612, soltero, comerciante, con domicilio real en Avenida del Libertador 13256, departamento 303, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Ronaldo Maximiliano Frare, argentino, 11-03-1971, DNI: 22.067.597, soltero, comerciante, con domicilio real en Avenida Maipú 545, 1º piso, departamento “E”, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. El señor Pablo Escriña adquiere 276 cuotas del capital social, de valor nominal $ 10.- siendo el total de $ 2.760.-, el señor Ronaldo Maximiliano Frare adquiere 324 cuotas del capital social de valor nominal $ 10.- siendo el total de $ 3.240.-. Los cesionarios constituyen sus domicilios especiales en Encarnacion Ezcurra 385 de esta Ciudad de Buenos Aires.- El Autorizado Luis Edgardo Damián Macaya, mediante instrumento privado de fecha 15-03-2012, cuyas firmas se certificaron mediante Acta 195, Libro 27, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 de la CABA.

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 28.

e. 16/04/2012 Nº 38354/12 v. 16/04/2012

ME GUSTA EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que mediante nota rectificatoria del 14 de Marzo de 2012, se rectifica el contrato social publicado en el boletín oficial el día 09/02/2012, N° de aviso 12038/12, en la cantidad de cuotas suscriptas por cada socio: por lo tanto los Sres. Yu Sheng Liao y Chien Ho Liao, resuelven fijar el capital social en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), representado por 1.200 cuotas de $ 10 cada una suscriptas de la siguiente manera: Yu Sheng Liao (600 cuotas) y Chien Ho Liao (600 cuotas). Eduardo Alonso Ponce - Autorizado por Contrato Social del 3 de enero de 2012.

Abogado - Eduardo Alonso Ponce

e. 16/04/2012 Nº 37943/12 v. 16/04/2012

METAL ARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/03/12 Socios: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna, L.E 8.240.790, Contador Público, Domicilio Uruguay 385 Piso 11 “1120” CABA y Luis Campos, DNI 4.150.300, comerciante, Domicilio Tucumán 1518 piso 6 “3” CABA ambos argentinos, divorciados Domicilio especial Tucumán 1518 piso 6 “3” CABA. 1) Metal Arena SRL. 2) 20 años. 3) Compra-venta y reparación de compresores y pistolas para Grabado de cristales y autopartes, venta de partículas abrasivas. 4) 10.000.- 5) Gerente Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna por termino de sociedad. 6) cierre ejercicio 31/12. Domicilio Legal Tucumán 1518 piso 6 Dto. “3” CABA. Adriana Celia Dodero Fernández, autorizada por instrumento privado del 16/03/12.

Adriana Celia Dodero Fernández

e. 16/04/2012 Nº 38062/12 v. 16/04/2012

OCEAN BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico edicto del 22/03/12. Gerente: Carlos Alberto Gómez. Laura Scarponi, autorizada contrato del 17/02/12.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 16/04/2012 Nº 38282/12 v. 16/04/2012

OPEN KEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura N° 98 del 3/11/2011 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de autoridades y reforma de la cláusula 4°.- Luzmila Belén Voltura, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 720 cuotas a favor de Adrián Luis Voltura, argentino, nacido el 19/6/1960, D.N.I. 13.980.874, casado, comerciante, domiciliado en Independencia 1370 Ciudadela, Pcia. de Bs. As.: 600 cuotas y a favor de Karina Elena Fernández, argentina, nacida el 18/1/1978, D.N.I. 26.156.974, casada, comerciante, domiciliada en Pasteur 2418 San Justo Pcia. de Bs. As. 120 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando la cedente a su cargo de Gerente. Carlos Alberto Faranna, cede, vende y transfiere 300 cuotas a favor de Adrián Luis Voltura, colocándolo en su Mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social es de Doce Mil Pesos dividido en 12.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Se ratifica como Gerente a Carlos Alberto Faranna, y se designa Gerente a Adrián Luis Voltura, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 1134 piso 7° of. “A” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 98 del 3/11/2011 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 24.

e. 16/04/2012 Nº 37917/12 v. 16/04/2012

PA DISTRIBUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de edicto del 05/03/2012 BO Nº 32.350. Por vista a requerimiento de la Inspección Gral. de Justicia, se completa el domicilio real de María del Pilar Fourcade, sito en Campos Salles T. 2121 Unidad Funcional 7 CABA. Silvina Dimateo Tº 90 Fº 648. Autorizada en Acto Privado Constitutivo del 16/02/2012.

e. 16/04/2012 Nº 37854/12 v. 16/04/2012

PAPER BOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/03/12 Socios: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna, L.E

8.240.790, Contador Público, Domicilio Uruguay 385 Piso 11 "1120" CABA y Luis Campos, DNI 4.150.300, comerciante, Domicilio Tucumán 1518 piso 6 "3" CABA ambos argentinos, divorciados Domicilio especial Tucumán 1518 piso 6 "3" CABA. 1) Paper Boys SRL 2) 20 años 3) Servicios de preimpresion e impresión de papelería comercial, facturas, remitos, recibos, sobres, carpetas, etiquetas, afiches, volantes, folletos, revistas, volantes, calendarios y libros 4) 10.000.- 5) Gerente Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna por termino de sociedad. 6) Cierre ejercicio 31/12. Domicilio Legal Tucumán 1518 piso 6 Dto. "3" CABA. Adriana Celia Dodero Fernández, autorizada por instrumento privado del 16/03/12.

Adriana Celia Dodero Fernández
e. 16/04/2012 Nº 38068/12 v. 16/04/2012

PM MEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 27/03/12. Sebastián Anselmi, argentino, nacido el 14/4/84, soltero, DNI 30895611, Av. Figueroa Alcorta 3351, departamento 12, CABA y María Fernanda Colombo, argentina, nacida el 23/1/61, divorciada, DNI 14687005, Copérnico 2356, 2° piso, departamento B, CABA. Sede: Reconquista 559, 7° piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Elaboración de campañas de Publicidad, promociones, acciones de marketing, planificación de eventos, organización de torneos y cualquier otro tipo de acción relacionada con la difusión, mediante el empleo de publicidad directa, propia o de terceros, ya sea por medios electrónicos (Internet) como a través de publicaciones escritas y/o audiovisuales, inclusive en la vía pública, espectáculos públicos y o medios de transporte. Asimismo podrá intermediar, compendiar y difundir información y opiniones del ámbito nacional e internacional. Capital: $ 30000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por 3 años. Cierre: 31/12. Gerente: Sebastián Anselmi, con domicilio especial en la sede social. Sylvina Gonsales autorizada por escritura 43 ut-supra, reg. 1076, CABA.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matricula: 4825. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 37. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2012 Nº 38047/12 v. 16/04/2012

PROTEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 4/4/2012. Socios: Alejandro Gabriel Luna Carrera, argentino naturalizado, soltero, estudiante, nacido el 26-1-1986, DNI 93.746.001, Pasaje Francisco Bauzá 2747 CABA; Fernando Luna, argentino, nacido el 24-9-1990, soltero, estudiante, DNI 35.364.927, Pasaje Francisco Bauzá 2747, CABA; y Carlos Alberto Luna argentino, divorciado, empresario, nacido el 23-7-1959, DNI 13.133.291, calle Llavallol 4025 departamento "C", CABA. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: fabricación, ensamble, armado y comercialización de productos electrónicos, así como también su importación y exportación. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $100 valor nominal cada una totalmente suscriptas así: Alejandro Gabriel Luna Carrera 57 cuotas, Fernando Luna 57 cuotas y Carlos Alberto Luna 6 cuotas, e integradas en un 25%. Administración y Representación: de 1 a 3 miembros, con duración ilimitada en su mandato, en forma indistinta. Gerentes: Alejandro Gabriel Luna Carrera acepta su cargo y constituye domicilio especial en el indicado para la sociedad. Domicilio: CABA. Sede: Gualeguaychú 2739 departamento "C", CABA. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura relacionada.

Escribana - Silvina Coral Gonzalez
e. 16/04/2012 N° 38493/12 v. 16/04/2012

PROYAMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Inst. Priv. del 10/11/11 1) Socios: Sandra Mariel Meloni, comerciante, DNI N° 22.697.567, CUIT 27-22697567-0, nacido el 21.05.1972, con domicilio en Belgrano N° 47, Ascensión, Partido Gral. Arenales, Bs. As., Nasif Yamil Mansur, comerciante, DNI 23811175, CUIT 20-23811175-8, nacido el 01.03.1974, con domicilio en Belgrano N° 47, Ascensión, Partido Gral. Arenales, Bs. As, ambos argentinos y casados. 2) Denominación: Proyamil SRL. 3) Domicilio social y especial: Agüero 1566 3 b, CABA, 4) Objeto: Inversiones en bienes y derechos. 5) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 30.000. 6) Gerente: Sandra Mariel Meloni y Nasif Yamil Mansur, Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 7) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 8) Cierre: 31 de diciembre. María Florencia Vega, Abogada, autorizada por Instrumento privado de fecha 10/11/2011.

e. 16/04/2012 Nº 37980/12 v. 16/04/2012

PUPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 28/03/2012 F° 213 Registro 1132 CABA, se aumentó el capital social en $ 12.591.000 o sea hasta $ 12.601.000 y se modificó el art. 5° y se incorporó el art. 12° del contrato social.- Capital: $ 12.601.000 dividido en 1.260.100 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas así: Hector Abel Rosenzvit: 1.260.098 cuotas; Dario Javier Rosenzvit: 1 cuota y Gabriel Orlando Rosenzvit: 1 cuota. Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente designados anualmente. Autorizado por escritura N° 83 del 28/03/2012 F° 213 Registro 1132 CABA.

Escribano – Horacio O. Manso
e. 16/04/2012 Nº 37955/12 v. 16/04/2012

RECI MEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 3/4/12. Norberto Javier Tobarez, DNI 23.331.621, casado, argentino, nacido 11/5/73, comerciante, y Nilda Beatriz Valdez, DNI 25.555.397, casada, argentina, nacida 25/06/77, comerciante, ambos domicilio en Barrio Los Ceibos, Ruta 3 Km 32, González Catán, Provincia de Buenos Aires, y constituyéndolo ambos a los fines de la Ley 19.550 en Cosquín 2098, CABA. Reci Mec S.R.L.; 99 Años; Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, a la compraventa, representación, distribución, consignación, comisión, transformación y elaboración de materias primas y productos metalúrgicos, ferrosos y no ferrosos, mediante su fraccionamiento, fusión o deformación, y fabricación de máquinas industriales y/o sus partes constitutivas, pudiendo importar y exportar. Capital Social $ 300.000; cuotas $ 10 v/n y 1 voto por cuota; Tobarez 90.000 cuotas; Valdez 210.000 cuotas, integran 25%; sin síndico; Ejercicio 31/1; Gerente: Norberto Javier Tobarez; sede social Casquín 2098, C.A.B.A. Walter Moreno Cordeiro, autorizado Estatuto 3/4/12.

Abogado – Walter Moreno Cordeiro
e. 16/04/2012 Nº 38092/12 v. 16/04/2012

RESIDENCIA DEL ARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 19 del 08/02/2012, Escribano Roberto Luis Méndez Carbone Registro 1008 de CABA, se constituyó "Residencia del Arce S.R.L.". Socios: Carlos Asch, argentino, 1/08/41, casado 1º nupcias con Ruth Diana Lejder, comerciante, DNI 4.373.881 y CUIL 20-04373881-0, domicilio Quintana 2547, Martínez, Pcia. Bs. As.; Estrella Marlene Núñez Méndez, uruguaya, 17/09/47, casada 2º nupcias con Héctor Rabinovich, comerciante, DNI 92.347.261 y CUIT 27-92347261-4, domicilio Manuela Sánchez 482, Torre 2, piso 17° "3" CABA; Sebastián Mario Torrillas, argentino, 22/05/71, casado 1º nupcias con Andrea Paola García, contador público nacional, DNI 22.007.789 y CUIT 20-22007789-7, domicilio Palpa 2570, 1º piso "A" CABA; Laura Irene Bottini, argentina, 6/06/55, divorciada 2º nupcias de Héctor Eduardo Córdoba, licenciada en psicología, DNI 11.574.506 y CUIL, 27-1157450674, domicilio Amenábar 331, PB CABA; Eduardo Schmunis, argentino, 23/08/41, casado 1º nupcias con María Cristina Rivero, arquitecto, DNI 4.371.448 y CUIT 20-04371448-2, domicilio Charcas 3217, 2º piso "D" CABA; Alejandro Gabriel Sajnin, argentino, 22/10/64, casado 1º nupcias con Roxana Lilian Fariña, escribano público, DNI 17.108.732 y CUIT 20-17108732-6, domicilio Senillosa 166, 9º piso CABA; y Flavio Hernán Asch, argentino, 3/10/72, casado 1º nupcias con Mariela Vanina Slotnisky, comerciante, DNI 22.963.602 y CUIL 20-22963602-3, domicilio Bartolomé Cruz 1701 de Vicente López, PBA. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: Compra, Venta, Explotación, Administración, Gerenciamiento de geriátricos y/o residencias geriátricas, como así también la aplicación de la geriatría bajo el régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, proporcionando atención médica-científica, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados.- Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales capacitados con título y matrícula habilitante. Capital: $ 100.000; representado por 100.000 cuotas de 1 pesos valor nominal cada una. Carlos Asch, con 26.000 cuotas; Estrella Marlene Núñez Méndez, con 21.000 cuotas; Sebastián Mario Torrillas, con 9.000 cuotas; Laura Irene Bottini, con 6.000 cuotas; Eduardo Schmunis, con 6.000 cuotas; Alejandro Gabriel Sajnin, con 6.000 cuotas; Flavio Hernán Asch, con 26.000 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Carlos Asch, quien aceptó el cargo. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Franklin Roosevelt 5570 CABA. Laura Beatriz do Campo - DNI 28.927.337 - Autorizada escritura 19 del 08/02/2012.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 20. Libro Nº: 15.

e. 16/04/2012 Nº 38095/12 v. 16/04/2012

SANCLAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario rectificatorio al publicado el 07/03/2012: Orfilio Enrique Rocco —y no "Orfilio Enrique Rocco Tuosto"— Cedió 2000 cuotas. Christian Martín Mamani, DNI 35804147 autorizado por Instrumento privado del 28/02/2012.

Certificación emitida por: Sonia Lukaszewicz de Rinaldo. Nº Registro: 1795. Nº Matrícula: 4427. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2012 Nº 37924/12 v. 16/04/2012

SBS ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública del 26-03-12. Socios: Mariano Rubén Blasco, argentino, 04/08/84, D.N.I. 31.034.809, soltero, empleado, Pedernera 670, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Gaspar Mariano Federico Santibáñez, argentino, 07/09/84, D.N.I. 31.050.447, soltero, empleado, Luis María Drago 26, Piso 8, Departamento B, C.A.B.A. y Diego Sáez, argentino, 25/09/86, D.N.I. 32.592.787, soltero, empleado, Perú 544, piso 8, Departamento "30"; C.A .B . A. Duración: 99 años. Objeto: A) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma que sea, de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, de artículos y materiales de construcción y todo lo relacionado con esta.; B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros.- C) Financiera: Otorgar préstamos a particulares, con garantías hipotecarias o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad o asesoramiento que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- Administración Representación Legal y uso de la Firma Social: a cargo de uno a más socios gerentes, en forma indistinta por el plazo de cinco años. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Mariano Rubén Blasco. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Perú 544, Piso 8, Departamento "30", C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 40 de fecha 26 de marzo de 2012. Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, CA.B.A.

Escribano – Gonzalo C. Porta
e. 16/04/2012 Nº 38208/12 v. 16/04/2012

SELEIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Alfredo Iván Garagati Ames, peruano, nacido el 06.06.1980, casado, comerciante, DNI 94.002.164, y Carina Coila Gómez, peruana, nacida el 01.06.1976, casada, comerciante, DNI 94.002.180, ambos domiciliados en Avenida Avellaneda 3509, CABA. 2) Constitución: Escritura del 12/04/2012, F° 323 Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "Seleig S.R.L." 4) Domicilio Social: Juan Bautista Alberdi 5772 (Local Comercial), CABA. 5) Objeto Social: Procesamiento de Productos Textiles: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles (fibras, tejidos, hilados y telas). Comercialización: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrialización: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000.- 8) Administración y Representación Legal: Un gerente Alfredo Iván Garagati Ames, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre de Ejercicio: 31/01. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura publica.

Abogado - Claudio Mauricio Behar
e. 16/04/2012 N° 39333/12 v. 16/04/2012

SEMELAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 13/04/12 modifica objeto social: Explotación de servicios integrales de medicina laboral, asistencial y nuclear, radiomedicina, higiene y seguridad en el trabajo y medio ambiente a empresas, industrias, Entidades, Sociedades del Estado, entidades Autónomas y/o Autárquicas, empresas y/o dependencias del Estado privatizadas o a privatizarse. Distribución, compra, venta, locación, leasing, importación y exportación de equipos médicos e instrumental científicos, suscribir y ejecutar convenios con entidades públicas y privadas, tanto en el país como en el exterior contando a sus fines con facultades suficientes para contratar, subcontratar y delegar. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las materias respectivas. Carolina M. Alvarez autorizada por escritura Nº 52, del 13/04/12, F° 107, Reg. 63, CABA.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Registro Nº: 63. Matrícula Nº: 4836. Fecha: 13/04/2012. Acta Nº: 058. Libro Nº: 7.

e. 16/04/2012 Nº 39860/12 v. 16/04/2012

SIGNOS VISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: los cónyuges en 2as nupcias Sebastián Matías Ratz, 1/1/1972, DNI 22.548.157, CUIT 20-22548157-2, comerciante; y en las nupcias Carla Beatriz Catalogna, 12/6/1974, DNI 23.952.625, CUIT 27-23952625-5, psicóloga; ambos argentinos y domiciliados en Roca 2561, 1° piso, depto "C", Florida, partido de Vicente López, prov. Buenos Aires. Constituyen por escritura del 10/04/12, folio 163, Registro 1527 CABA. Denominación: Signos Visuales S.R.L. Domicilio: Av. Cramer 2602 piso 2° depto. "A" C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción: Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Realizar toda actividad vinculada con las artes gráficas, incluyendo la diagramación, armado, corrección y diseños de originales, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografías y diseño publicitario. B) Mandatos y Servicios, mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas por Sebastián Matías Ratz en un 90% y Carla Beatriz Catalogna en un 10%. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración de cargo por el término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Sebastián Matías Ratz, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano – Leandro S. Burzny

e. 16/04/2012 N° 37870/12 v. 16/04/2012

SOCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/12/2011 y 10/04/2012, a los F° 3267 y 960 del Registro 652 de C.A.B.A, se resolvió aumentar el capital social modificando estatuto: "Cuarta: El capital social es de pesos quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco ($ 562.475) dividido en quinientos sesenta y dos mil cuatrocientas setenta y cinco (562.475) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto". La firmante posee facultades para suscribir éste edicto conforme Poder Especial del 29/12/2011 pasado al folio 3267 de este registro.

Apoderada – Florencia Alejandra Fernández

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matricula: 4829. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 109. Libro Nº: 36.

e. 16/04/2012 Nº 38028/12 v. 16/04/2012

TECH SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios N° 10 del 16-05-11 se resolvió reformar el art. 3° del contrato social: Art. 3°: Objeto: A) Servicios de protección de bienes y/o personas, custodias y vigilancia, servicios de seguridad mediante guardias armados o no, custodia de dinero y otros valores en tránsito, servicios de monitoreo de alarmas electrónicas y/o diferentes sistemas de advertencia, así como circuitos cerrados de televisión, elementos de control de accesos y/o sistemas de seguimiento de vehículos. B) En la Provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el Artículo segundo de la Ley Provincial número 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. El asesoramiento queda reservado a profesionales con título habilitante, conforme las reglamentaciones vigentes. C) Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Asimismo, a los referidos fines sociales, se entenderá: 1) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que se ofrezca al público en general y que se dirija a atraer la atención de los espectadores; 2) Eventos y espectáculos de entretenimiento general: conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer, procurar al público aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión, esparcimiento, consumición de bebidas o alimentos; 3) Lugares de entretenimientos: Locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 16-05-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 16/04/2012 N° 38093/12 v. 16/04/2012

TODO INSUMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instrumento privado del 10-03-2012. B) Beatriz Gloria Stroman, DNI 20.115.160, nacida el 14 de abril de 1968, casada, argentina, diseñadora, domicilio especial y real en Salcedo 3465, Ciudad de Buenos Aires; y María del Carmen Fuentes Viña, DNI 93.264.136, nacida el 11 de abril de 1949, casada, española, comerciante, domicilio especial y real Av San Juan 2870 piso 6° depto "A", Ciudad de Buenos Aires. C) Todo Insumo Sociedad de Responsabilidad Limitada. D) 99 años. E) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros: y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, sean personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, públicas, privadas o mixtas; las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de bienes mobiliarios para oficinas: artículos de bazar en madera, papel, metal, goma o de cualquier otro material, productos de limpieza y productos textiles. 2) La prestación y venta de servicios en asesoramiento y organización de eventos corporativos. 3) Asesoramiento, diseño, dirección, operación y gestión publicitaria, prensa y comunicación y de proyectos; destinado al uso en empresas del sector privado, administración pública nacional provincial y municipal F) Capital Social: $ 12.000,00. 1200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una: Beatriz Gloria Stroman $ 6.000.-, 600 cuotas y María del Carmen Fuentes Viña $ 6.000.-, 600 cuotas. G) Sede: Av. San Juan N° 2870, piso 6°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. H) Cierre del ejercicio: 30 de junio. I) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible J) Gerente: Sra. María del Carmen Fuentes Viña, DNI N° 93.264.136, constituye domicilio en la sede social. K) autorizados por contrato social del 10 de marzo de 2012: María del Carmen Fuentes Viña, DNI N° 93.264.136 y Dr. CP Jorge Omar Marolla, DNI N° 10.798.733.

Autorizada - María del Carmen Fuentes Viña

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 91. Libro Nº: 16.

e. 16/04/2012 Nº 38066/12 v. 16/04/2012

VECTRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/03/12. Julio Daniel Godoy, argentino, nacido el 16/1/61, DNI 14564310, casado, docente, Av. Patricias Argentinas 3693, Barrio La Montura, Lote 56, Garín, Prov. Bs. As y Claudio Fernando Rico, argentino, nacido el 17/7/61, DNI 14564660, casado, comerciante, Muñiz 42, Martínez, Prov. Bs. As; Sede: Las Heras 2371, 12° piso, Departamento C, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, explotación y comercialización bajo cualquier forma jurídica de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, terrenos, locales; desarrollo de proyectos inmobiliarios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, construcciones, remodelaciones, subdivisiones y parcelamientos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Construcción de bienes inmuebles, sean edificios, viviendas únicas, individuales o plurales, edificios civiles o de uso familiar, industrial, comercial o agropecuario; demoliciones o refaccionamientos de inmuebles. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por tiempo indeterminado. Cierre: 31/12. Gerente: Claudio Fernando Rico, con domicilio especial en la sede social. Sylvina Andrea Gonsales autorizada por escritura 47 ut-supra, reg. 1076, CABA.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matricula: 4825. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 36. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2012 Nº 38063/12 v. 16/04/2012

ZONA SOUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado de fecha 13-3-2012, Gustavo Adolfo Annikian, argentino, casado, abogado, nacido el 30-10-67, D.N.I. 18.094.883 y María Victoria Ducdoc, argentina, casada, empresaria, nacida el 2-1-74, D.N.I. 23.678.666, ambos con domicilio en la Autopista Bs. As.- La Plata, Km. 33.5, casa Araucarias 60, barrio Abril, Hudson, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires.- 1) La sociedad se denomina "Zona Soul SRL" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- 2) Su duración es de 99 años contados a partir de su inscripción.- 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización por mayor y menor de todo tipo de instrumentos musicales nacionales e importados, sus complementos y accesorios, como asimismo de insumos, equipos y demás elementos vinculados con la actividad.- 4) El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de cinco años, siendo reelegibles.- Establecer la sede social en Florida 939, Piso 3°, Departamento "J", Capital Federal.- Designar gerentes a Gustavo Adolfo Annikian y María Victoria Ducdoc, quienes aceptan el cargo y establecen domicilio especial en Florida 939, Piso 3°, Departamento "J", Capital Federal.- El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Margarita Andrada Autorizada por Contrato Privado del 13-3-2012.

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 14. Libro Nº: 3.

e. 16/04/2012 Nº 38225/12 v. 16/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 3 de mayo de 2012 a las 8:30 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quorum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 3 de mayo de 2012 a las 9:30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.

3º) Elección de Tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º) Dos accionistas para firmar el acta. Mauricio Adef, Síndico Titular. El cargo surge del Acta Nº 72 de fecha 27/04/2011 obrante al Folio 8 y 9 del Libro Actas de Asamblea Nº 2, Rubricado el 18/06/1998 bajo el Nº 49300-98.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 33. Nº Libro: 15.

e. 16/04/2012 Nº 37888/12 v. 20/04/2012

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO 2011

Conforme a lo establecido en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a los Señores asociados de la Asociación Mutual del Personal del Instituto de Estadísticas y Censos y Administración Pública Nacional a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2012 a las 11 horas en su sede de Av. Julio A. Roca 609 piso 10 of: 1003 de CABA, donde se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Designación de presidente en virtud de la renuncia presentada por la actual Presidenta.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31-12-2011.

CABA, 13 de abril de 2012

Presidenta: Alejandra Giménez designada por Acta de Asamblea del 12-05-2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Registro N°: 218. Matrícula N°: 4932. Fecha: 13/04/2012. Acta N°: 196. Libro N°: 58.

e. 16/04/2012 N° 39643/12 v. 16/04/2012

ASOCIACIÓN MUTUAL SIDECOM

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sidecom, de acuerdo a lo determinado en los Art. Nº 29, 30, 32, 33, 34 y 36 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados y adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2012 a las 19:00 hs., en el local de su sede social sito en Rawson 395 de Campana, Prov. Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 23 iniciando el 01-02-2011 y finalizado el 31-01-2012.

3º) Aprobación de compensación a Directivos.

4º) Aprobación modificaciones de la cuota social.

El quórum (Art. 37) para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no al-

canzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Organo Directivo y Organo Fiscalizador. Consejo Directivo.

Miguel Angel Pepé. Presidente electo por Asamblea de fecha seis de Marzo de 2009 y registrado en Acta Nº 27 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: N. Martin Sayal. Nº Registro: 4, Partido de Campana. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 380. Libro Nº: 17.

e. 16/04/2012 Nº 39420/12 v. 16/04/2012

“B”

BGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de mayo de 2012, a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular Lic. Carlos A. Adamo.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos hasta la fecha de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2012.
4°) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 24/11/2011.
5°) Consideración de la ratificación por parte de la asamblea de accionistas, de la renuncia a efectuar reclamos al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, vinculados a la aplicación de la Tasa de Verificación de Procesos Productivos. El Directorio.

El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria N° 116 del 24/11/2011, obrante: a fojas 240 a 242 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 3 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 1655 de igual fecha, obrante a fojas 213 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 9.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 195. N° Libro: 19.

e. 16/04/2012 N° 39449/12 v. 20/04/2012

“C”

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 2012, a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Bonpland, 2331 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/11.
3°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
4°) Declaraciones Juradas y autorizaciones.

Firmado: Ignacio Sztutwojner, Presidente, según Acta de Asamblea del 28/06/10.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. N° Matrícula: 3088. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 086. N° Libro: 15.

e. 16/04/2012 N° 39378/12 v. 17/04/2012

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro R.P.C: 1.642.482. Ejercicio finalizado 30 de septiembre de 2011. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de Mayo de 2012 a las 10 horas, en Uruguay 461 1º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 14, cerrado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 4 de mayo de 2012. A falta de Quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Buenos Aires, 10 de Abril de 2012. Gaspar López Costa - Presidente Titular designado por Asamblea Nº 15 del 12/03/2010.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 11, a mi cargo.

e. 16/04/2012 Nº 37989/12 v. 20/04/2012

CERRADURAS MERLE HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Cerraduras Merle Hermanos S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria en Viamonte 1653 P. 5°, CABA el día 2 de mayo de 2012 a las 18 hs. y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31.12.2001 al 31.12.2011, inclusive.
3°) Convocatoria de la asamblea fuera del término legal.
4°) Ratificación, confirmación y/o en su caso designación de los integrantes del directorio, fijando el número de directores titulares y suplentes.
5°) Regularización de situación instrumental y de libros de actas de la sociedad.
6°) Cambio de la sede social.
7°) Aprobación de la venta de inmuebles de la sociedad.

Antonio Emilio Merle. Presidente designado según Acta N° 44 del 2 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 8. Nº Libro: 288.

e. 16/04/2012 N° 39432/12 v. 20/04/2012

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de “Cipelaue Constructora e Inmobiliaria Sociedad Anónima” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2012 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, ubicada en la Av. Santa Fe Nº 3924, Piso 8° “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, su responsabilidad en general y en particular.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio. Buenos Aires, 10 de Abril de 2012. El Directorio.

Fernando Ramón Ibarzábal. Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 834.

e. 16/04/2012 Nº 38000/12 v. 20/04/2012

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “Confiables Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2012 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración Nº 141 de fecha 10 de mayo de 2011.

Presidente - Marcelo Carlos D. Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 44.

e. 16/04/2012 Nº 38204/12 v. 20/04/2012

COOPERATIVA DE TRABAJO CUENCA DEL SOL LTDA.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Cuenca del Sol Ltda. convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 28/04/2012 a las 8.00 hs en su domicilio legal de la Calle 25 de Mayo Nº 257 1º Piso Oficina 5 de la Ciudad Formosa, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 asociados para refrendar el acta conjuntamente el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y rendición de cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 5 finalizado el 31/12/2011.
3º) Elección de Consejeros, un secretario en reemplazo de la asociada Vallejos Marisa Noemí por renuncia, y un vocal titular 1º en reemplazo del asociado Marelli Fernando Javier por renuncia.
4º) La realización de las reservas legales y estatutarias pertinentes y la distribución del excedente resultante del ejercicio.
5º) Ratificación o rectificación de cargos de consejeros y síndicos.

NOTA: Art. 37 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente una (1) hora después sea cual fuere el número de asistentes.
Autoridades designadas por Acta Nº 202 del Consejo de Administración de fecha 23 de Mayo de 2011.

Presidente - Guillermo Vives
Secretaria – Marisa Vallejos

Certificación emitida por: Teresa Ma. de los Milagros Gasparín. Nº Registro: 1, Partido de San Pedro. Fecha: 4/04/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 23.

e. 16/04/2012 Nº 38014/12 v. 16/04/2012

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2012 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina “B” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente. El Directorio.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 49 del 06/05/11.

Marcelo Gregorio Ernst – Presidente

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 049. Nº Libro: 035.

e. 16/04/2012 Nº 37949/12 v. 20/04/2012

“D”

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. Nº 1610327). Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 4 de mayo de 2012 a las 13:00 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dispensa al directorio de la redacción de la memoria, en los términos de la Resolución Especial de la IGJ
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Febrero de 2011, obrante a fojas 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9200-95 y Acta de Directorio del 7 de Febrero de 2011 obrante a fojas 77 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9201-95.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 020. Nº Libro: 28.
e. 16/04/2012 Nº 38042/12 v. 20/04/2012

“E”

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2012 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimoprimer ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución (IGJ) 6/2006.
7º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 4 de 2012.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de mayo de 2011 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 69.
e. 16/04/2012 Nº 38212/12 v. 20/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (Transpa S.A.), para el día 3 de mayo de 2012 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de sus honorarios conforme art. 261 Ley Nº 19.550;
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 25 de abril de 2012 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18: 00 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/04/11 y Acta de Directorio Nº 153 del 29/04/11.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 114.
e. 16/04/2012 Nº 37953/12 v. 20/04/2012

ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (ENARD)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los representantes de los socios fundadores del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2012 a las 16 horas en la sede del mismo, pasaje Juan A. Buschiazzo 3.060 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a lo establecido en los artículos 9º a 16º de la Ley 26.573, a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de los representantes de los socios fundadores.
2º) Designación de dos representantes de los socios fundadores para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Ente.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del período finalizado el 31 de diciembre de 2011, con sus informes correspondientes.
4º) Consideración del presupuesto para el año 2012.
5º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Vicepresidente “Claudio Alberto Morresi” Director “Carlos Alberto De Mare” s/acta de la Asamblea de fecha 12 de marzo de 2010.
Vicepresidente – Claudio A. Morresi

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 62.
e. 16/04/2012 Nº 39537/12 v. 16/04/2012

“F”

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2012, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 - Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Honorarios del directorio
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores por vencimiento del mandato.
6º) Razones por la convocatoria fuera de término.

Presidente Ferechian Antonio DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 29/11/1991 y ratifica su cargo Asamblea de fecha 03/05/2010 acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.
Presidente – Antonio Ferechian

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 53. Nº Libro: 59.
e. 16/04/2012 Nº 37968/12 v. 20/04/2012

“G”

GUATEFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Guatefit S.A. para el 3 de mayo de 2012 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la Sociedad en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagador de todas las obligaciones asumidas por Bomvivant S.A. correspondientes al personal que se le transfiera, en su carácter de compradora en el contrato de transferencia del fondo de comercio sito en Av. Corrientes 1502 C.A.B.A. siendo la vendedora Corrientes 1502 S.R.L., incluyendo los pagos que ello demandare. Autorizaciones;
3º) Autorización para constituir a la Sociedad en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagadora de todas las obligaciones que en calidad de locataria, la firma Bomvivant S.A. asuma en el contrato de locación a suscribirse con la firma Corrientes 1502 S.R.L. en su calidad de locadora del local sito en Av. Corrientes 1502 C.A.B.A., por el plazo de 10 años a partir del 1º de mayo de 2012 y hasta la efectiva finalización del plazo y sus prórrogas y oportuno reintegro a su propietaria. Autorizaciones.
Presidente – Rafael L. Pereira Aragón

Designado por Asamblea Extraordinaria del 20 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 405.
e. 16/04/2012 Nº 38376/12 v. 20/04/2012

“H”

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs, en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Pcia. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio,
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente,
5º) Distribución de las utilidades,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 48 del 25/04/2011 y Acta de Directorio Nº 142 del 26/04/2011.
Presidente – Ernesto Crocco

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 417.
e. 16/04/2012 Nº 38350/12 v. 20/04/2012

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; N° 23; F° 555; L° 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a (celebrarse en la sede social sita en Hipólito Bouchard 680, Piso 17°, el día 2 de mayo del 2012 a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración de un aumento de capital con prima de emisión por hasta la suma del equivalente en Pesos a U$S 60.500.000 (Dólares estadounidenses sesenta millones quinientos mil). Consideración de los estados contables al 29 de febrero de 2012 a los fines de la determinación de la prima de emisión. Emisión de acciones ordinarias Clase “A” escriturales de $ 1 valor nominal con derecho a cinco votos por acción y de acciones Clase “B” escriturales, de $ 1 valor nominal con derecho a un voto por acción, con prima de emisión. Tratamiento del derecho de suscripción preferente y de acrecer.
3°) Reforma del Artículo 3° del Estatuto Social.
4°) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.
5°) Otorgamiento de autorizaciones. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores, S.A., en Florida 229, Piso 10°, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 24 de Abril de 2012.
Miguel A. Estevez Director Titular en Ejercicio de la Presidencia de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 22 de Marzo de 2012.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 014.
e. 16/04/2012 Nº 39400/12 v. 18/04/2012

“L”

LA MUNDIAL S.A.I.C.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1367, Piso 3º Departamento “E” C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social de conformidad al proyecto puesto a disposición de los accionistas a fin de adecuarlo a la ley vigente.
2º) Elección —en su caso— de nuevo directorio o fijación del plazo de duración,
3º) Disolución anticipada de la sociedad y,
4º) Informe preliminar de la auditoria contratada.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Director Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/2012.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 21. Nº Libro: 46.
e. 16/04/2012 Nº 38343/12 v. 20/04/2012

“M”

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de mayo del 2012 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a

las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de la distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.
Gregorio Mario Charnas, Presidente según Acta de Asamblea y Directorio del 02/05/2011.
Presidente – Gregorio Mario Charnas

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 230.
e. 16/04/2012 Nº 38103/12 v. 20/04/2012

METAFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Pizarro 7678, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea del 10-06-11;
2º) Elección del Directorio;
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 14 de marzo de 2008 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Claudia E. Páez. Nº Registro: 54, Partido de La Matanza. Fecha: 5/03/2012. Nº Acta: 371. Nº Libro: 52.
e. 16/04/2012 Nº 37889/12 v. 20/04/2012

“N”

NORTE PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria. Convócase a los señores herederos accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2012 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad calle Arenales 3162 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
IIº) Tratamiento de la renuncia por razones de salud de Felisa Marta Lewkowicz al cargo de detenta en el directorio.
IIIº) Designación de autoridades para cubrir el cargo de Presidente y Director Suplente hasta el vencimiento del mandato por renuncia de las autoridades actuales.
IVº) Tratamiento de la disolución societaria por falta de afectio societatis, para el caso de no aceptación de la renuncia ni designación de autoridades. Presidenta autorizada Acta Asamblea Nº 12 del 6/8/2010.
Presidente - Marta Felisa Lewkowicz

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 30.
e. 16/04/2012 Nº 37903/12 v. 20/04/2012

“P”

PRECRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Brasil 907, 8º piso, Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2011 en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del Día: Consideración de estados contables, activo, pasivo, patrimonio neto, evolución del patrimonio, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, resultado del ejercicio y anexos correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 2010. Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Confirmación del directorio y duración en sus cargos.
3º) Autorizaciones. Firmado Gastón Leandro Predazzi, presidente según acta de asamblea del 10/3/11.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 28.
e. 16/04/2012 Nº 37850/12 v. 20/04/2012

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2012, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Reconquista 144, 7º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 8, comprendido entre el 1º de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011 integrada, conforme a lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria; Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Información Complementaria;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.
4º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 21 de mayo de 2011 y el 11 de mayo de 2012 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la Asamblea;
5º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
6º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
7º) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
8º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado año 2011;
9º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora;
10) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes;
11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 20 de mayo de 2011 y lo actuado por este Consejo de Administración.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los Señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 08 de mayo de 2012, en la sede social sita en la calle Reconquista 144, 7º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social. El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatutos Sociales del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones; Acta de Asamblea del 20/05/11 y, Acta del Consejo de Administración del 23/05/11.
Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 13.
e. 16/04/2012 Nº 38064/12 v. 20/04/2012

“R”

RIBADUMIA CASA GALLEGA DE CULTURA EN BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de los Estatutos Vigentes, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Mayo de 2012, a las 17 horas, en nuestra Sede Social de Avda. Las Heras 2416 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
3º) Motivo de extensión de la fecha de Asamblea.
4º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal.
5º) Elección de diecinueve Señores Asociados a fin de completar cargos que quedan vacantes en la Comisión Directiva.
- Un Presidente por dos años
- Un Secretario General por dos años
- Un Tesorero por dos años
- Un Secretario de Actas por dos años
- Un Bibliotecario por dos años
- Tres Vocales Titulares por dos años
- Seis Vocales Suplentes por un año
- Tres Fiscales Titulares por 2 años
- Dos Fiscales Suplentes por dos años
- Un Vicepresidente (por renuncia) por 1 año
- Un Prosecretario (por renuncia) por 1 año

Secretaria – Blanca Rodríguez
Presidente – José A. Vila Tejo

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 de los Estatutos, únicamente podrán formar parte de la Asamblea e intervenir en sus deliberaciones los Socios Fundadores, Activos y Protectores que tengan una antigüedad mínima de un año y se hallen al corriente con Tesorería.

Autorizado por acta del 25/04/2010

Certificación emitida por: Esteban Pablo Belinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 22.
e. 16/04/2012 Nº 37909/12 v. 16/04/2012

ROLODECO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 74.515. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de mayo de 2012, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/11 y consideración de sus resultados;
3º) Remuneración al Directorio, superando el límite del 25% dispuesto por la Ley de Sociedades;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio. El Directorio.

Firmado: Norma Graciela Ridao, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2010, y distribución de cargos según acta de fecha 15/10/2010 transcripta al folio 65 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37135.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 48. Nº Libro: 43.
e. 16/04/2012 Nº 37967/12 v. 20/04/2012

“S”

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el 27 de abril de 2012 a las 10 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas, calle Libertad 1340, planta baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
4°) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
5°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, ($ 1.010.974 importe asignado) y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011; el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión de Valores;
7°) Designación de Contador Público para certificar los balances trimestrales y el balance general del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2012 y fijación de sus honorarios;
8°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2012;
9°) Consideración y decisión sobre el aumento de capital social de la sociedad por hasta la suma de $ 1.100.000.000 (Pesos un mil cien millones) resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 21 de mayo de 2010 (art. 188 in fine LSC). Para tratar este punto la Asamblea deberá sesionar en carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 23 de abril de 2012, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los

señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2012

(*) Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 9 de abril de 2010 (acta Nro. 1554).

Presidente (*) – Ignacio Noel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Registro N°: 359. Matrícula N°: 3731. Fecha: 12/04/2012. Acta N°: 073. Libro N°: 311.

e. 16/04/2012 N° 39540/12 v. 18/04/2012

“Z”

ZAREH CHULOIAN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2012 a las 15.30 hs, en la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Decisión acerca de la continuación del concurso preventivo solicitado por la sociedad (art. 6º, párrafo 2º de la ley 24522.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Viamonte 1167, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 18 de abril de 2012, inclusive.

La que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 15/04/11.

Presidente – Alicia Susana Solis

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 023.

e. 16/04/2012 Nº 38099/12 v. 20/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bergara Beatriz Verónica domicilio Amenábar 2720 2º 5 caba transfiere fondo de comercio a Esnaola Martin y Esnaola Nicolás ambos domiciliados en Maipú 1341, Moreno Buenos Aires rubro Café Bar Restaurante cantina casa de Lunch Despacho de bebidas sito en Balcarce 284 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2012 Nº 38284/12 v. 20/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACAMI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/02/12 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Luis Gustavo Travi, Directora Titular: Gloria Milagro Bejarano y Director Suplente: Manuel Travi. Todos constituyeron domicilio especial en Gascón Nº 1245, 6º piso, CABA. Autorizada por Nota de Autorización del 16/03/12.

Abogada – María Marcela Olazabal

e. 16/04/2012 Nº 37990/12 v. 16/04/2012

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO FINCAS DEL LAGO S.A.

Comunica: I) Que por Acta de Directorio del 25/03/2010 se resolvió aceptar la renuncia del Vicepresidente Esteban Martín Antelo por motivos personales a partir del 22/03/2010. II) Que por Acta de Directorio del 28/05/11 a) Se aceptan las renuncias por haber cumplido sus mandatos a los señores Presidente Roque Cianfagna, Directora Patricia Roxana Maceira y Director Suplente Fabián Vacca. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 359 Entrepiso “5” CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 5/03/2012 Contadora Graciela Elisa Arrieta Tomo 154 Folio 154 CPCECABA.

e. 16/04/2012 N° 39504/12 v. 16/04/2012

AEROJET S.A.

Escritura: 28/03/12. Designación de directorio: Presidente: Ricardo De Luis; Vicepresidente: Juan Selvatici y Titulares: María Ester Dulón, Ernesto Sisro y Fernando De Luis, todos con domicilio especial en Cerrito 1070, 4º piso, Oficina 83, CABA; resuelto por asamblea del 28/12/11. Escribano autorizado por escritura 81, del 28/03/12, reg. 379, CABA.

Escribano – Carlos Alberto Cernadas

e. 16/04/2012 Nº 38038/12 v. 16/04/2012

AGRELO 3290 S.R.L.

Por Acta de socios Nº 2 del 9/11/2011 se aceptó la renuncia de la gerente Monica García y se eligió Gerente a Nestor Omar Nemirovsky, DNI. 7.651.695, domicilio especial en Agrelo 3290 CABA, por 5 años. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 115 del 28.03.2012.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 062. Nº Libro: 119.

e. 16/04/2012 Nº 37860/12 v. 16/04/2012

AGRINTENSIVE S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 14/11/2008, el directorio estaba compuesto: Presidente: Enrique Francisco Morea y Director Suplente: Mariano Alfredo de las Carreras. Por acta de Asamblea de fecha 5/1/2009, renunció a su cargo de director suplente el señor Mariano Alfredo de las Carreras, designándose en su lugar a Elena María Puiggari. Por último, por acta de asamblea de fecha 31/10/2011, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Enrique Francisco Morea, Director suplente: Sra María Elena Puiggari. Ambos fijan domicilio especial en la calle Paraguay 610, piso 21, departamento “A”, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 9/2/2012, al folio 142 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 191. Libro Nº: 100.

e. 16/04/2012 Nº 38337/12 v. 16/04/2012

AGRO CEREALES NOA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/03/2012 en forma unánime se aceptó la renuncia de Daniel Henry Kireilis a su cargo de Presidente y Alexandro Augusto Uranga de Vicepresidente, designando para dichos cargos a Brenda Berges y Lisandro Hernán Battistini respectivamente, quienes aceptaron cargo y constituyen domicilio especial Viamonte N° 550, Piso 2°, Dpto “E”, CABA. Autorización: Acta de Asamblea del 26/03/2012.

Abogado – Cristian Yarde-Buller

e. 16/04/2012 N° 39360/12 v. 16/04/2012

ALSINA 422 S.R.L.

En Reunión celebrada el 4 de abril de 2012, María Laura Vázquez y Hernán Vázquez, representando el cien por ciento del Capital Social Nombran Gerente de “Alsina 422 S.R.L.” a Esther Tajes, dni: 93.461.777, la que acepta el cargo fijando Domicilio Especial en Alsina 422 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 9/04.04.21.

Certificación emitida por: Silvia M. Prato. Nº Registro: 396. Nº Matrícula: 2422. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 100. Libro Nº: 14.

e. 16/04/2012 Nº 37853/12 v. 16/04/2012

AQUANET S.A.

Por acta de Asamblea del 22/03/2012 se aprobó gestión y renuncias del Presidente del directorio, Silvina Gomez DNI 30.862.976 designándose en reemplazo, por tres ejercicios a Alejandra Gabriela Castellanos, DNI 24.103.628; soltera, empresaria, domicilio real: Esteban Merlo 5137 Caseros, Provincia de Buenos Aires; constituido: Av. Gral. Paz 10.634, 2°, “207”, Ciudad de Buenos Aires y renovando cargo del Director Suplente: Glady Elena Vasmulaky, DNI 4.642.390; Lavalle 1669, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; constituido: Av: Gral. Paz 10634, 2º “207” Ciudad de Buenos Aires. Dra. Nadia Sánchez, Abogada. Autorizada por acta de asamblea del 22/03/2012.

Abogada – Nadia Sánchez

e. 16/04/2012 Nº 38414/12 v. 16/04/2012

“B”

BAJAJ AUTO LTD.

Hace saber que Bajaj Auto Ltd., una sociedad existente según las leyes de la República de la India, por resolución de fecha 19/01/2012 resolvió establecer una agencia en la República Argentina bajo la denominación “Bajaj Auto Ltd., Agencia Argentina”; con domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; fecha de cierre de ejercicio el 31/03; sin capital asignado; y con un único representante legal, Sr. Pushparaj Rajesh Raj, de nacionalidad india, casado, empleado, nacido el 22/06/70, Pasaporte Nº Z2159679, con domicilio especial constituido en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Respecto de Bajaj Auto Ltd. se informa: Constitución: 30/04/07, en los términos de la Ley de Sociedades de la India de 1956 (Nº 1 de 1956); Domicilio: Akurdi, Pune, Estado de Maharashtra, República de la India, 411035; Objeto: a) Desarrollar el negocio de la fabricación, compra, venta, reventa, canje, alteración, importación, mejora, armado y distribución de Automotores, paquetes de partes componentes de los mismos, camiones, tractores, chasis, motores, autorickshaws, scooters, motociclos, motonetas y otros vehículos de dos ruedas, ciclomotores, triciclos, bicicletas, micros, camiones, ómnibus, motores, locomotoras, turbinas, tanques, barcos, botes, barcazas, lanchas, aeroplanos, aeronaves, hidroaviones, globos y aviones de toda clase y otros vehículos y componentes o repuestos de automotores, herramientas, implementos, repuestos, accesorios, materiales y productos para el transporte o traslado de pasajeros, mercaderías y bienes de todo tipo ya sea propulsados u operados con electricidad, a vapor, por combustible, gas, petróleo, gas oil o cualquier otra forma o fuerza mecánica, en la India o en cualquier otro lugar; b) Fabricar, comprar, vender, canjear, alterar, mejorar, manipular, preparar para la comercialización, importar o exportar y de otro modo distribuir toda clase de bienes de uso, maquinarias, aparatos, herramientas, utensilios, sustancias, materiales y elementos y otros artículos necesarios o convenientes para llevar a cabo cualquiera de los negocios o procesos especificados precedentemente o habitualmente desarrollados por personas que llevan a cabo actividades similares; c) Llevar adelante el negocio de custodios de cocheras y proveedores y distribuidores de nafta, electricidad, gas oil, gas, energía atómica y de otro tipo, aceites lubricantes y otros aceites y desarrollar cualquier otro negocio que sea conveniente para llevar a cabo cualquiera de las actividades especificadas precedentemente; Duración: indeterminada; Accionistas: no se identifican pues cotiza en la Bolsa de Comercio de Bombay y en la Bolsa de Comercio Nacional de la India; Capital Social: Rs. (rupias) 2.893.670.200; Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de 3 y un máximo de 18 directores, permanecen en funciones hasta la finalización del período para el cual son elegidos; Sindicatura: No posee; Representación Legal: Directorio; Cierre ejercicio: 31/03. Autorizada especial por poder de fecha 03/02/12.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 16/04/2012 Nº 38008/12 v. 16/04/2012

BROKER ARGENTINO DE REASEGUROS S.A.

Por Asamblea del 8/9/2011, y Acta de directorio 38 de igual fecha, testimoniadas el 10/4/2012, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente: Marcela Levi; Directores Titulares: Claudia María Levi, Pablo Andrés Levi, Martín Carlos Levi. Director Suplente: Florencia Levi. Todos con domicilio especial en Sarmiento 309, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizada en Acta de Directorio 38 del 8/9/2011: Esc. María Verónica Rana, Registro 869 de C.A.B.A., Matrícula 4908.

Escribana – María Verónica Rana

e. 16/04/2012 Nº 37937/12 v. 16/04/2012

BULL MARKET BROKERS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 30/1/2012 designó: Presidente Daniel Enrique Marra, Vicepresidente Francisco Emanuel Marra, Director Titular Lautaro David Marra, Sindico Titular Paula Valentina Lapegüe, y síndico suplente Walter Guntren, todos constituyen domicilio especial en 25 de mayo 350 piso 9, CABA. Autorizada por esc. 61 del 10/4/2012.

Abogada – María Susana Carabba

e. 16/04/2012 Nº 38447/12 v. 16/04/2012

“C”

CAPTION GROUP S.R.L.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/12/2011 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en Céspedes 3249/71, 1º piso, departamento 107 CABA. Autorizado Andrés Pérez Pasarin por Acta Directorio del 02/12/2011 en 94845-04. Abogado - Andres Martin Perez Pasarin CPACF Tº 108 Fº 598.

e. 16/04/2012 Nº 38368/12 v. 16/04/2012

CERTIFICA.COM S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/2/2012 se designó como Vicepresidente a Ignacio Luis Triolo quien fijó domicilio en San Martín 674, Piso 3 Oficina B C.A.B.A. y se reeligió a Alejandro Fosk Belan como Presidente; Rita Bessy Motisi como Director Titular y a Magid M. Abraham como Director Suplente, todos ellos fijan domicilio en Blanco Encalada 1254, Oficina 1 CABA. Giselle Allegue Tº 104 Fº 941 abogada autorizada por Acta de Asamblea del 22/2/2012.

e. 16/04/2012 Nº 38298/12 v. 16/04/2012

CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia del 09/02/2012 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2º, Oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Reunión de Gerencia del 09/02/2012.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

e. 16/04/2012 Nº 38006/12 v. 16/04/2012

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 31 de marzo de 2012 (Quiniela Nacional) correspondió: 1º Premio: 094 - 2º Premio: 821 - 3º Premio: 713 - 4º Premio: 255. Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Virginia Degrati. Nº Registro: 631, San Jorge, Santa Fe. Fecha: 3/04/2012. Nº Acta: 1.

e. 16/04/2012 Nº 38075/12 v. 16/04/2012

CNH ARGENTINA S.A.

RPC 1/2/93, Nº 692, Lº 112, Tº A, S.A. Por actas de asamblea y de directorio ambas del 12/3/12 se designaron y distribuyeron los cargos de los miembros del directorio: Presidente: Valentino Rizzioli, Directores Titulares: Christian Andrés Lancestremere, Juan Ignacio Barrene-

se y Martín Eduardo Pileggi; Director Suplente: Adalberto Carlos Russo. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299, piso 25, CABA. Autorizada: Julia Fernández, por instrumento público del 10/4/12.

Escribana - Julia Fernandez

e. 16/04/2012 N° 38412/12 v. 16/04/2012

CO-PARTNERS S.A.

Por Escritura 7 del 10/01/2012, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó Asamblea Nº 3 del 2/02/2008 que nombra directores Presidente: Alejandro Ronaldo Gibson; Vicepresidente: Liliana Ester Di Sipio; Director Suplente: María Julia Cortina, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial: 25 de Mayo 158 oficina 114 CABA.- Además se protocolizó Asamblea Nº 6 del 2/02/2011 que nombra directores: Presidente: Alejandro Ronaldo Gibson; Vicepresidente: Liliana Ester Di Sipio; Director Suplente: María Julia Cortina, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 158 oficina 114 CABA. Escribano Alejandro Sajnin. Autorizado escr. 7 del 10/01/2012.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

e. 16/04/2012 Nº 38098/12 v. 16/04/2012

COMERCIAL MADERERA S.A.

Que por Asamblea y Directorio del 30/3/11 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Amanda Nora Corradini, Vicepresidente: Jorge Gibson, Director Titular: Santiago Balduzzi. Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 1452, piso 8º "A", CABA. Autorizado: Ignacio Arzac, Tomo 87, Folio 921, según Reunión de Directorio del 15/9/11.

e. 16/04/2012 Nº 37928/12 v. 16/04/2012

CORDIAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Aviso Art. 10 Ley 23.576

Cordial Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), constituida el 21/01/1999 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/09/1999, bajo el Nº 1.661.497, del Lº 4 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante (i) Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 24/02/12; y (ii) Resoluciones de Subdelegado de fechas 26/03/12 y 10/04/12; la emisión de obligaciones negociables de corto plazo Clase II a tasa variable con vencimiento a los 270 días corridos contados desde la fecha de emisión por un valor nominal de $ 70.000.000 (los "VCPs Clase II") en el marco de su Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un valor nominal de hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). El capital pendiente de repago de los VCPs Clase II devengará un interés a una tasa variable anual igual a la suma de (i) Tasa Badlar Privada aplicable al período; más (ii) un margen del 2,70% nominal anual. La "Tasa Badlar Privada" para cada período de devengamiento de intereses será equivalente al promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos —Badlar promedio bancos privados—, calculado en base a las tasas publicadas por el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza el octavo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente. En caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa de interés (i) se considerará la tasa sustituta de dicha tasa que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, se considerará como tasa representativa el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos para idéntico plazo por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurrido/365). Los intereses de los VCPs Clase II se pagarán en forma trimestral por período vencido a partir de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento los días 12/07/12, 12/10/12 y 7/01/13; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. El capital de los VCPs Clase II se repagará íntegramente en la fecha de vencimiento, el 7/01/13. Bajo el Programa, la Sociedad ha emitido obligaciones negociables de corto plazo clase I con fecha 13/12/11, por un valor nominal de $ 52.900.000 a una tasa de interés variable correspondiente a (i) Tasa Badlar Privada aplicable al período; más (ii) un margen del 4,65% nominal anual, con vencimiento el 08/10/12. La Sociedad tiene contraído endeudamiento garantizado por la suma de $ 200 millones a la fecha del presente, en virtud de una línea de crédito garantizada mediante la cesión de préstamos de su cartera que mantiene con Banco Supervielle S.A. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es actuar como entidad financiera en los términos de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras vigente. El capital social de la Sociedad al 31/12/11, asciende a $ 72.995.634 y está representado por 72.995.634 acciones ordinarias, nominativas no endosables con valor nominal de $ 1 por acción y que otorgan derecho a 1 voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 31/12/11 asciende a $ 132 millones de acuerdo a los últimos estados contables anuales de la Sociedad. María Constanza Martella, autorizada mediante Acta de Asamblea del 24/02/12.

Abogada – Ma. Constanza Martella

e. 16/04/2012 Nº 39351/12 v. 16/04/2012

"E"

EL MAYORAL S.R.L.

Por instrumento privado del 02/02/12 se aceptó en forma unánime la renuncia de los Sres. Rodolfo Omar Alvarez y Roberto Angel Yamin a los cargos de gerente, y presentes en el acto la totalidad del capital social con dcho. a voto se decidió designar gerente de la misma al Sr. Alejandro Luis Alegre, DNI 22.913.176, argentino, casado en 1º nupcias con Rosa Marisa Jubert, nacido el 11/07/72, con domicilio constituido en la calle Humahuaca 3951, piso 4º, dpto. "A", C.A.B.A. Rodolfo Omar Alvarez y Roberto Angel Yamin vendieron, cedieron y transfirieron a favor de Alejandro Luis Alegre y Rosa Marisa Jubert sus acciones, por lo que Alejandro Luis Alegre ostenta la cantidad de ochenta y cinco mil cuotas sociales de valor nominal un peso cada una y Rosa Marisa Jubert la cantidad de quince mil cuotas sociales de valor nominal un peso cada una.

Abogada – María Dolores Mirmi

e. 16/04/2012 Nº 37936/12 v. 16/04/2012

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Se informa que con fecha 11 de abril de 2012 el Sr. Diego César Bunge renunció a su cargo de Vicepresidente y director titular. Asimismo, se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de Abril de 2012 y acta de Directorio de misma fecha, se aceptaron las renuncias al cargo antes mencionadas y el Directorio de Epicor Software Argentina S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Christian Javier Bunge; y Director Suplente: John D. Ireland. El Sr. Bunge y el Sr. Ireland constituyeron domicilio en Av. del Libertador 662 Piso 15° - Departamento "39", CABA. Guido Buonomo T° 93, F° 684, CPACF, autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril de 2012.

Abogado - Guido Iván Buonomo

e. 16/04/2012 Nº 39430/12 v. 16/04/2012

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HERRAMENTAL S.A.

I.G.J. Nº 487.341. Por Reunión de Directorio del 1/2/12 se resolvió cambiar la ubicación de la sede social a Paseo Colón 275, piso 11º, CABA. Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Directorio del 29/3/12.

Abogada - Melina G. Shapira

e. 16/04/2012 Nº 38390/12 v. 16/04/2012

ESTANCIA VERDE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 se ha aceptado la renuncia de los señores: Sr. Edward Joseph Cleary a su cargo de Presidente, del Sr. Ignacio D'alessio a su cargo de Vicepresidente, del Sr. Pablo Casala a su cargo de Director Titular y del Sr. Agustín D'alessio a su cargo de Director Suplente y se ha procedido a una nueva designación, quedando conformado el directorio de la siguiente manera, Presidente: John Francis Clifford Henderson, Vicepresidente: Ignacio D'Alessio, Director titular: Pablo Casala, Director Suplente: Agustín D'Alessio constituyendo los mismos su domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2, Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leonardo Damián Díaz. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 886. Autorizado mediante Reunión de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2011.

Abogado – Leonardo Damián Díaz

e. 16/04/2012 Nº 37897/12 v. 16/04/2012

"F"

FACILAGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 31 de marzo de 2012 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número:

1º Premio 094 (cero-nueve-cuatro)

Jonatan E. Rosa, Apoderado. Acta de Directorio 11/08/2011 Escritura Nro 1451. 14/10/2011.

Certificación emitida por: Mariana Zanotto. Nº Registro: 12 del Partido de Moreno. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 145. Libro Nº: 147.

e. 16/04/2012 Nº 38881/12 v. 16/04/2012

FORD ARGENTINA S.C.A.

Por reunión de la Comisión Administradora del 30/01/2012 se aceptó la renuncia presentada por la Sra. Verónica Valeria James a su cargo de Administrador Titular, quedando conformada la Comisión Administradora de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Enrique Alemañy, Vicepresidente: Jiem Bennett Cranney, Administradores Titulares: Jorge Nicolás Di Nucci, Emerson José Baldin, Carlos Juan Mignaquy y Guy Bertrand Martín Rodríguez. Administradores Suplentes a los señores Uriel Federico O'Farrell y Miguel Alejandro Máximo Tesón. Autorizada por Acta del 30/01/2012.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

e. 16/04/2012 Nº 37878/12 v. 16/04/2012

FORWARD CONSULTING S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 10/4/12 resuelve: 1) aprobar renuncia de Presidente Miriam Adriana Gilardini, D.N.I. 18.416.537 y Director Suplente Ernesto Domingo Grosso, D.N.I. 4.552.678; 2) designar Presidente: Espinola Paola Digna, D.N.I. 94.416.807 y Director Suplente: Daniel Alejandro Mazzitelli, D.N.I. 36.722.173, quienes aceptan fijando Domicilio especial en Juan B. Justo 7747, C.A.B.A. Carmen Kena, Tº 85, Fº 37 Autorizada por Acta de Asamblea del 10/4/2012.

e. 16/04/2012 Nº 38429/12 v. 16/04/2012

"G"

GAIA INGENIERIA S.A.

Instrumento: 9/4/12. Designación de: Presidente: Juan Carlos Gras; Vice: Gustavo Fernandez, Titular: Sergio Alcaro y Suplente: Marcelo Gras todos con domicilio especial en Echeverría 2897, CABA. Resuelto por asamblea del 13/8/10. Abogada autorizada por acto privado del 9/4/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 16/04/2012 Nº 38035/12 v. 16/04/2012

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 05-01-12 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Carlos De Stefano. Vicepresidente: Diego Federico De Stefano. Directores Titulares: Pablo Javier De Stefano y Javier De Stefano. Domicilio especial de todos los directores en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, departamento A, C.A.B.A. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 160 de fecha 14 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 21/3/2012. Nº Acta: 020. Libro Nº: 12.

e. 16/04/2012 Nº 39352/12 v. 16/04/2012

GEOFIC S.A.

Se hace saber que, conforme lo resuelto en reunión de directorio de fecha 10/11/05, se ha fijado nueva sede social en la Calle Zapiola 3535, Planta Baja, Of. 9, C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Asamblea de fecha 26/03/08 se resolvió fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director Suplente, designándose al Sr. Omar Abelardo Campo como Director Titular, y a la Sra. Vanesa Grisel Korin como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Zapiola 3535, Planta Baja, Departamento 9, C.A.B.A.; por Acta de Asamblea de fecha 29/04/11 se resolvió fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director Suplente, designándose al Sr. Omar Abelardo Campo como Director Titular, y a la Sra. Vanesa Grisel Korin como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Zapiola 3535, Planta Baja, Departamento 9, C.A.B.A.; y por Acta de Asamblea de fecha 12/12/11 se resolvió fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director Suplente, designándose al Sr. Pablo Daniel Di Pascuale como Director Titular, y al Sr. Juan Guillermo Van Cauwelaert como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Zapiola 3535, Planta Baja, Departamento 9, C.A.B.A. Fdo.: Erica Geringer Zapico, Tº 111, Fº 876 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 12/12/11.

Abogada – Erica S. Geringer Zapico

e. 16/04/2012 Nº 38314/12 v. 16/04/2012

"H"

HOLDING CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 79 del 8/3/12: Por acta de directorio del 30/12/11: se traslada la sede social a Avenida Callao 661, piso 5º departamento "B" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 79 del 8/3/12, Folio 80 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 21. Libro Nº: 73.

e. 16/04/2012 Nº 37856/12 v. 16/04/2012

HYDRO ARGENTINA S.A.

Por esc. Nº 624, del 22/11/2011, Registro 1670, Esc. Elizabeth V. Gutiérrez se protocolizo Asamblea Ordinaria 30/11/2011 Renuncia Presidente Carlos Marcelo Vergara y Director Suplente: Hugo Luis Masturini. Nuevo Directorio: Presidente María Luisa Mirabelli, argentina, casada, mayor de edad, LC 3788912, Calle Roberto Olariaga s/n Capilla del Monte, Córdoba. Director Suplente Sandra Mariela Vergara, casada, DNI 23218324, Los Fresnos 1873. Francisco Alvarez, Prov. de Bs. As. domicilio especial en Dean Funes 505, Piso 3, Of. 15, CABA autorizado Joni Flores Tarazona en la misma escritura.

Certificación emitida por: Elizabeth Verónica Gutiérrez. Nº Registro: 1670. Nº Matrícula: 4816. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 41.

e. 16/04/2012 Nº 38321/12 v. 16/04/2012

"I"

IBERA 1954 S.A.

Escritura: 04/04/12. Renuncia de Guillermo Hadida como suplente. Designacion del directorio: Presidente: Héctor Gustavo Covos y Suplente: Gabriel Martín Covos Feuermann, ambos con domicilio especial en Amenábar 1595, 2º Piso, Departamento B, CABA; todo resuelto por asamblea del 22/12/11. Escribana autorizada escritura 24 del 4/4/12, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg

e. 16/04/2012 Nº 38053/12 v. 16/04/2012

IFAMA S.A.

Hace saber que por escritura 278, del 20/12/2010, folio 1008, Registro 2102, Capital, por Asamblea General Ordinaria del día 30/10/2010 se designó autoridades y distribu-

yeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Anselmo Alberto Nuñez Vieyra. Directora Suplente: María Luisa Abella de Nuñez Vieyra. Ambos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 267, 4° piso, Capital. El autorizado Escribano Diego A. Paz por esc. 278, 20/12/2010, fº 278 del Registro 2102.

Escribano – Diego A. Paz

e. 16/04/2012 Nº 38122/12 v. 16/04/2012

INFANZIA S.R.L.

Reunión de socios del 6/3/12 resolvió: disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador, depositario de los Libros y documentación social a Paula M. Picco, DNI 16.495.656 con domicilio en Montevideo 1921 piso 6 CABA y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 6/3/12. Autorizado por acta del 6/3/12.

Contador – Ariel G. Roitman

e. 16/04/2012 Nº 38179/12 v. 16/04/2012

INTERNET URL S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria 10/2/2012. Renuncia de Director Suplente: Federico Agustín Otero; se designa en su reemplazo a Brian Smith, constituyendo domicilio especial en Dragones 2486, piso 2°, C.A.B.A.- José Luis Saucedo, apoderado según esc. 25 del 3/4/2012 folio 78 del Registro Notarial 1918 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. LLera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2012 Nº 38433/12 v. 16/04/2012

INVERSOR GLOBAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 435, llevándolo de la suma de $ 25.000 a la suma de $ 25.435. Pablo Murray Tº 73, Fº 226 autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/08.

Abogado – Pablo Murray

e. 16/04/2012 Nº 38040/12 v. 16/04/2012

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

El 28-03-12 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carina María de Luján Güerisoli; Vicepresidente: Juan Cruz Elizagaray; Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano; Suplente: Martín Esteban Paolantonio. Todos aceptan su respectiva designación y cargo, y constituyen domicilio en Av. del Libertador 498, 9º norte, Cap. Fed. Abogado - Pablo Agustín Legon, autorizado por asamblea de fecha 28-03-12

e. 16/04/2012 N° 37911/12 v. 16/04/2012

IPOLO S.A.

IGJ 3/5/10, N° 7977, L° 49 de S x Acc. Por actas de asamblea y de directorio ambas del 17/6/10 se aceptó la renuncia de Adrián Arnoldi al cargo de director titular y presidente y de Pedro Arnoldi al cargo de director suplente, ambos con domicilio especial en Paraná 851, 2° piso departamento “10”, C.A.B.A. En su reemplazo se designó a Mariana Villafañe Cardozo como presidente y a Emilce Noemí Cardozo como directora suplente, ambas con domicilio especial en Paraná 851, 2° piso, departamento “10”, C.A.B.A. Autorizada: Julia Fernández, instrumento público del 9/4/12.

Escribana - Julia Fernandez

e. 16/04/2012 N° 38411/12 v. 16/04/2012

IRLANDA PARK S.A.

Por Asamblea del 30 de enero de 2012 y Acta de Directorio del 31 de Enero de 2012 se designa por renuncia del Sr. Mario Sergio Goldcher, Presidente: Sra. Claudia Gabriela Orlando, Director Suplente: Sra. Elizabeth Kabieh. El Directorio constituye domicilio especial en la calle Uruguay 197, Piso 7º de esta Capital Federal. La autorizada por Acta del 31 de enero de 2012.

Abogada – Ana C. Rothfeld

e. 16/04/2012 Nº 37951/12 v. 16/04/2012

“K”

KILIMER S.A.

Inscripta en IGJ, con fecha 01-11-06 bajo el Nº 17705 del Libro 33 Tomo - de Sociedades por Acciones (Nº Correlativo 1775444), comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 30-03-2012 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó como liquidadora a la Sra. Graciela Miceli. La citada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 345 9º piso, C.A.B.A. Cecilia Pasqualis: Autorizada por Acta de Asamblea del 30-03-2012.

e. 16/04/2012 Nº 37869/12 v. 16/04/2012

“L”

LA MUNDIAL S.A.I.C.A. E I.

Acta de Directorio del 22/03/2012 fija nuevo domicilio social en Guido 1558, 1er. Piso, Departamento “G” de Capital Federal. Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Director Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/2012.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 22. Libro Nº: 46.

e. 16/04/2012 Nº 38341/12 v. 16/04/2012

LABORATORIOS AMINEL S.A.

Aviso Complementario del publicado con fecha 24 de octubre de 2011. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 2011 se resolvió aceptar la renuncia a su cargo de presidente del directorio de la Sociedad presentada por el Sr. Javier García Igarza. Tomás M. Fiorito, autorizado por Acta de Directorio del 19 de octubre de 2011.

Abogado - Tomás M. Fiorito

e. 16/04/2012 Nº 38211/12 v. 16/04/2012

“N”

N.L. S.A.

Comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 30/03/2012 designó: Presidente: Dr. Diego Eduardo Lamédica; Vicepresidente: Dr. Roberto Pascual Lugo; Director Titular: Dr. Héctor Alvaro Saenz; Director Suplente: Sr. Fernando Gregorio Isasti. Todos fijan domicilio especial en la Av. Santa Fe 1460, Piso 5, C.A.B.A. Diego Eduardo Lamédica Presidente designado conforme Acta de Asamblea 56 de fecha 30/03/2012.

Certificación emitida por: José Luis F. Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 059. Nº Libro: 113.

e. 16/04/2012 Nº 37905/12 v. 16/04/2012

NAEBA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 05/03/2010, elevada a escritura pública 790 del 22/11/2011 pasada por ante la Escribana Karina Andrea Gissara de Díaz, Adscripta al Registro 1490 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 4798 el señor Farid Fahmy Bechara renunció a su cargo de Director Titular. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 790 del 22/11/2011 pasaba por ante la Escribana Karina Andrea Gissara de Díaz.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 105.

e. 16/04/2012 N° 39373/12 v. 16/04/2012

NEW HOLLAND HOLDINGS (ARGENTINA) S.A.

RPC 23/12/92, Nº 12634, Lº 112, Tº A, S.A. Por actas de asamblea y de directorio ambas del 12/3/12 se designaron y distribuyeron los cargos de los miembros del directorio: Presidente: Valentino Rizzioli, Directores Titulares: Christian Andrés Lancestremere, Juan Ignacio Barrenese y Martín Eduardo Pileggi; Director Suplente: Adalberto Carlos Russo. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299, piso 25, CABA. Autorizada: Julia Fernández, por instrumento público del 10/4/12.

Escribana - Julia Fernández

e. 16/04/2012 Nº 38413/12 v. 16/04/2012

NEWYOJ S.A.

Que por Asamblea del 5/10/2011, protocolizada por escritura del 23/11/2011, Registro 1521, aprobó el Aumento de capital de $ 600.000 a $ 1.434.500 o sea en $ 834.500, emitiendo 834.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y de un peso, cada una. Firmó: Gustavo Ariel Rey. Apoderado segun Escritura del 23/11/2011, Folio 4516 ante el Esc. Emilio Merovich Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 60.

e. 16/04/2012 Nº 37930/12 v. 16/04/2012

“P”

PALERMO BISTRO S.R.L.

(Cambio de sede y Art. 60 Ley 19.550) Por instrumento privado del 4/4/12 se resolvió el cambio de sede social a Thames 1626 de CABA. renunció Diego Raúl Suárez Tarraf al cargo de gerente, designándose a Juan Carlos Zanelli, quien constituyó domicilio especial en Thames 1626 CABA. Gabriela Eliana Blanco, Autorizada por Instrumento privado del 4/4/12.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 7.

e. 16/04/2012 Nº 38097/12 v. 16/04/2012

POLINVEST S.A. (EN LIQUIDACION)

RPC: 10.03.1998 Nº 2588, Libro 123, Tº A de S.A. Comunica que, según Asamblea de Accionistas del 31.10.2008, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. A tal efecto se designó como Liquidador Titular a Emilio N. Vogelius quien constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Ricardo V. Seeber, autorizado en Asamblea del 31.10.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 16/04/2012 Nº 37893/12 v. 16/04/2012

PROEMUL S.R.L.

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 14/11/2011, se decide trasladar la sede social a Tucumán 644, Piso 3, Oficina “A”, C.A.B.A Domicilio especial de todos. Contador público autorizado por Acta de Reunión Unánime de Socios del 14/11/2011: Jorge Angel Oliva. 1692108.

Socio/Contador – Jorge A. Oliva

e. 16/04/2012 Nº 38323/12 v. 16/04/2012

PUERTO CHICO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de 06/12/2011, Se designa Socios Gerentes: Héctor Vicente Marzoa con domicilio especial en Avda. de Mayo 1390, 1º Piso de la C.A.B.A.; y José Abad, con domicilio especial en Avda. de Mayo 1390, 1º Piso de la C.A.B.A. Ernesto Raúl Otero autorizado por acta de socios de 06/12/2011.

e. 16/04/2012 Nº 38090/12 v. 16/04/2012

“R”

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 30/3/2012, por el cambio de domicilio se fijo el nuevo domicilio social en Azcuénaga 1860 piso 5º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por esc. Nº 33 del 21/3/2012 ante la Esc. María C. Plaetsier Reg. 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 029. Libro Nº: 56.

e. 16/04/2012 Nº 37916/12 v. 16/04/2012

RIO CONLARA S.A.

Por esc. 83 de fecha 13/04/2012 folio 203 Reg. 1643 se protocolizaron las actas: 1) asamblea general ordinaria del 9 de octubre de 2009 designó Presidente: Carlos María Galarce, Vicepresidente: Maximiliano Galarce, Director Suplente Carlos Alberto Galarce, 2) Acta de asamblea general ordinaria del 21 octubre de 2011, designo Presidente: Carlos María Galarce, Vicepresidente: Maximiliano Galarce, Director Suplente Carlos Alberto Galarce, quienes aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 1320, 8º piso, dpto. “A”, CABA- 3) Trasladar la sede social a la calle Esmeralda 1320, 8º piso, “A” CABA por acta de directorio del 28 de marzo de 2012. María Zulema Garcia de Arana Escribana, Reg. 1643, autorizada en la escritura mencionada.

Escribana – Ma. Z. Garcia de Arana

e. 16/04/2012 Nº 39500/12 v. 16/04/2012

“S”

SADEFEM EQUIPAMIENTOS Y MONTAJES S.A.

Renuncia y Designación de Directores

IGJ 1.773.280 Comunica que por resolución tomada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/2012 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Miguel Angel De Dios y de la Directora Suplente Sra. Marina Altieri y se fijó en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes por el plazo estatutario designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Rodrigo Emiliano Zerboni y como Director Suplente al Sr. Jason Cyrus Arkinstall, ambos con domicilio especial en Av. Luis María Drago 250 piso 5° piso 5° “B” de la Ciudad de Buenos Aires. Marina Altieri, autorizada por Acta de Asamblea del 04/04/2012.

Abogada - Marina Altieri

e. 16/04/2012 N° 38625/12 v. 16/04/2012

SAN AUGUSTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 133 del 23/11/11 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio Nº 134 del 23/11/11 así: Presidente: Silvina Susana Baña de Martínez Castro y Director Suplente: Gloria Susana López. Ambas constituyeron domicilio especial en Lavalle Nº 422, 5º piso, CABA. Se eligieron Síndico Titular: Roberto Agustín Pínola y Síndico Suplente: Sylvia Araceli Dematteis. Autorizada por Acta de Directorio del 23/11/11.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 16/04/2012 Nº 38304/12 v. 16/04/2012

SERVI-TRUCK S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12/12/2011 se resolvió designar gerente al Sr. Jorge Alejandro Larre. Por Reunión de Socios del 2/03/2012 se resolvió aumentar a 2 el número de gerentes y se desginó gerente a la Sra. Graciela Rosa Paolini. Ambos gerentes fijan domicilio especial en Inclán 4226, piso 7º, Depto. “M”, C.A.B.A. Por fallecimiento cesa como gerente el Sr. Esteban Daniel Kocsis. Ernesto Avanza, autorizado Reuniones de Socios del 12/12/2011 y del 2/03/2012. Abogado Tº 109 – Fº 789 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2012 Nº 38189/12 v. 16/04/2012

SERVIFLORIDA S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 12/12/11 se resolvió designar gerentes al Sr. Jorge Alejandro Larre y a la Sra. Graciela Rosa Paolini, quienes fijan domicilio especial en Piedras 1077, Piso 6, Depto. B, C.A.B.A.. Por fallecimiento cesa como gerente el Sr. Esteban Daniel Kocsis. Ernesto Avanza, autorizado Reunión de Socios 12/12/11. Abogado Tº 109 – Fº 789 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2012 Nº 38197/12 v. 16/04/2012

SIGNUS S.A.

Por Asamblea del 31/8/11, se resolvió designar el Directorio: Presidente: Vicente Marcial Guarelo y Directora Suplente: Noemí Ramírez, por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Pasaje Carabelas 281, Oficina F, Piso 6º, CABA. Autorizada: María Alicia Rendón, por acta del 31/8/11.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 87.

e. 16/04/2012 Nº 38291/12 v. 16/04/2012

“T”

TALLERES THORNE S.R.L.

Escritura: 30/09/11. Renuncia de Juan José Rojo como gerente. Alfredo Alvarez, gerente designado por escritura del 30/9/11.

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 28/3/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 105.

e. 16/04/2012 Nº 37904/12 v. 16/04/2012

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2011 se eligen autoridades por vencimiento de mandatos anteriores. Renuevan sus cargos: Vicepresidente: Julio Fernández, Directores Titulares: Claudio Díaz, Sergio Milana y José Muratore, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Enrique, Finocchieto 135 C.A.B.A. Se reforma artículo 11 del Estatuto. Ernesto Avanza, autorizado por Acta de Directorio del 29/04/2011.

Abogado - Ernesto Avanza

e. 16/04/2012 Nº 38194/12 v. 16/04/2012

TURIA S.A.

Por Asambleas del 22-3-11 y 16-8-11 cambió el domicilio a Avenida Corrientes 1125 Piso 4 Departamento B CABA. Cesaron el Presidente: Juan Pablo Andres Alonso y Director Suplente Gabriel Simon Lipovetzky. Designa: Presidente: Juan Pablo Andrés Alonso y Director Suplente: Gabriel Simon Lipovetzky ambos domicilio especial Avenida Corrientes 1125 Piso 4 Departamento B CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado acta del 16-8-2011.

e. 16/04/2012 Nº 37907/12 v. 16/04/2012

“V”

VALTIERRA S.A.

Asamblea Ordinaria del 21/11/2011, Se designó Directorio: Presidente: Alberto Flores Quiroga, 18/01/56, DNI 12079390, contador público; Director Suplente: María Ester Carullo, argentina, 28/04/56, DNI 12548274, veterinaria; ambos argentinos casados con domicilio real en Juramento 1989, 5º Piso, CABA., constituyeron domicilio especial en Sarmiento 930 - 7º B, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Asamblea del 21/11/2011.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 161.

e. 16/04/2012 Nº 38387/12 v. 16/04/2012

VALZUR S.A.

Por escritura 47 del 28/3/2012, Folio 147 Reg. 1180, Cap. Fed, se transcribieron: I) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 del 21/10/2011 que resolvió disolver anticipadamente, liquidar la sociedad y designar liquidador a Héctor Edgardo Labonia, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle número 1672 Piso 7 Departamento 38 CABA y II) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 5 del 14/11/2011 que aprobó gestión liquidador, balance final de liquidación y proyecto de distribución; designó depositario de la documentación social a Héctor Edgardo Labonia y solicitar cancelación de inscripción. Escribana autorizada por escritura mencionada, Natalia Kent, Matrícula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

Escribana – Natalia Kent

e. 16/04/2012 Nº 38259/12 v. 16/04/2012

VASIPAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/2011, instrumentada por escritura 27, del 27/03/2012, folio 101, Registro 1874, Capital, se eligió Presidente: Jorge Antonio Recaré.- Director Suplente: Emilio Alvarez López.- Constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 6242 piso octavo, departamento B, Capital Federal.- Autorizada por escritura 27, del 27/03/2012, folio 101, Registro 1874.

Escribano – Jorge Tomás Balmayor

e. 16/04/2012 Nº 37879/12 v. 16/04/2012

VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 07/02/2012 y Acta de Directorio Nº 659 del 06/01/2012, se renuevan las mismas autoridades del Directorio, aceptan los cargos.- Directorio: Presidente: Francisco C. Gallicchio.- Vicepresidente: Emilio J. Delgado.- Directores Titulares: Pablo V. Rego.- y Miguel A. Ruiz.- Directora Suplente: María Teresa E. Delgado.- todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190, piso 9º, CABA.- La autorización de Dra. Paula C. Speroni surge Instrumento Privado del 9/4/2012. La Autorizada.

Abogada – Paula C. Speroni

e. 16/04/2012 Nº 38296/12 v. 16/04/2012

“W”

WINDSUR S.A.

Se hace saber por un día: Acta de Directorio del 30/07/2010. Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires y por acta del 26/09/2011: Designación de Directorio: Presidente: Néstor Arabena, 20-12350052-1 y Director Suplente: Delia Leonor Vázquez, 27-12894539-9; ambos con domicilio especial Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de Directorio del 12/09/2011 Alfredo Gustavo Fernández, L.E. 8.607.989, Tomo: 63, Folio: 69. CPCECABA.

Contador – Alfredo Gustavo Fernández

e. 16/04/2012 Nº 38030/12 v. 16/04/2012

“X”

XL INSURANCE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

(I.G.J. Nº 216295). Aviso complementario al publicado del 27/05/2011 al 31/05/2011. XL Insurance S.A. Compañía de Seguros, informa: (a) datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: 08/01/1912, bajo el Nº 2, folio 560, libro 35, tomo A de Estatutos Nacionales; (b) datos de inscripción Prórroga del plazo de duración: 06/08/2009, bajo el Nº 13148, libro 45, tomo — de Sociedades por Acciones; (c) Valuación activo, pasivo y patrimonio neto: antes de la reducción de capital: activo $ 11.520.803, pasivo $ 2.398.623, patrimonio neto $ 9.122.180, luego de la reducción: activo $ 7.720.803, pasivo $ 2.398.623, patrimonio neto $ 5.322.180. María José Estruga - Autorizada por Acta de Asamblea del 28/04/2011.

Abogada – María José Estruga

e. 16/04/2012 Nº 37996/12 v. 18/04/2012

XL RE LATIN AMERICA, ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/07/11 y reunión de directorio que distribuyó cargos de fecha 04/07/11 se resolvió la designación de Leandro Emilio Di Bello como presidente, Alberto José Aldo Adamo como vicepresidente y Leonardo Katz como director suplente. Los directores electos constituyen domicilio especial en Maipú 942, 21º, CABA. Se informa que el anterior directorio de la sociedad que fuera electo por asamblea ordinaria de accionistas del 06/07/07 estaba compuesto por Leandro Emilio Di Bello como presidente, Alejandra Marcela Betenile como vicepresidente, Diego López Saavedra como director titular y Leonardo Katz como director suplente. Con fecha 19/08/08 Diego López Saavedra presentó su renuncia al cargo de director titular. Con fecha 31/12/10 Alejandra Marcela Betenile renunció a su cargo de vicepresidente, por lo que la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 14/01/11 resolvió designar en su reemplazo al Sr. Alberto José Aldo Adamo. Jorge N. Teodosiu, autorizado por Acta de Directorio de fecha 04/07/2011.

Abogado – Jorge Nicolás Teodosiu

e. 16/04/2012 Nº 37915/12 v. 16/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO DE 1ERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 18 RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial en trámite por ante el Nº 18, de la ciudad de Resistencia - Chaco, sito en López y Planes 26 -, a cargo del Dr. Omar A. Martínez - Juez, de conformidad a los art. 145, 146 y 147 del C.P.C.C. y art. 4 de la ley 6002, en los autos caratulados Provincia del Chaco c/Santa Ale S.A. s/Ejecución Fiscal”; (Expte. Nº 615/11), cita a la ejecutada Santa Ale S.A., CUIT Nº 30-63282096-4, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina y en un diario de alcance nacional para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Resistencia, 29 de noviembre de 2011.

Diana A. Dib, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37991/12 v. 18/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 164 y vta., de la causa Nº 806/02 caratulada: “Olid Fernando s/Uso Doc. Pco. Adult.”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fernando Olid, sin sobrenombre o apodo, uruguayo, DNI para extranjeros Nº 92.587.631, nacido el 05 de agosto de 1968 en la ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, con primaria completa, casado, comerciante, con último domicilio denunciado en autos en calle Progreso Nº 10 de Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, hijo de María Julia Olid; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 21 de marzo de 2012. Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la acción penal en la presente causa y, en consecuencia, sobreseer a Fernando Olid, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de uso de documento público adulterado. (art. 296 en relación al 292 del C.P.; art. 361 del C.P.P.N.). 2.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura, dispuesta a fs. 193, de Fernando Olid, sin sobrenombre o apodo, uruguayo, DNI para extranjeros Nº 92.587.631, nacido el 05 de agosto de 1968 en la ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, con primaria completa, casado, comerciante, con último domicilio denunciado en autos en calle Progreso Nº 10 de Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, hijo de María Julia Olid... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37367/12 v. 20/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados: “Barros Oscar, Véliz Gerardo A. y Gonzalez Edmundo s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

I) Condenar a Oscar Alejandro Barros, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), accesorias legales y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y penado por el art. 5 inc. C de la ley 23.737 en lo que se refiere a la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. (Arts 40, 41 y 531 del C.P.P.N.).

II) Condenar a Edmundo González, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), accesorias legales y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y penado por el art. 5 inc. C de la ley 23.737 en lo que se refiere a la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. (Arts 40, 41 y 531 del C.P.P.N.).

III) Condenar a Gerardo Antonio Véliz, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), accesorias legales y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y penado por el art. 5 inc. C de la ley 23.737 en lo que se refiere a la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. (Arts 40, 41 y 531 del C.P.P.N.).

IV) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 de la ley 23.737).

V) Protocolícese - Hágase Saber. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo Cesar Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados: “Barros, Oscar, Véliz Gerardo A. y Gonzalez Edmundo s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 770 y vta. de autos.

II) Fijar el día 11 de diciembre de 2013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Oscar Alejandro Barros de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 23 de noviembre de 2011, obrante a fs. 762/765 de autos.

III) Fijar el día 11 de diciembre de 2013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Edmundo González de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 23 de noviembre de 2011, obrante a fs. 762/765 de autos.

IV) Fijar el día 11 de diciembre de 2013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Gerardo Antonio Véliz de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 23 de noviembre de 2011, obrante a fs. 762/765 de autos.

V) Intimar a Oscar Alejandro Barros al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.

VI) Intimar a Edmundo González al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.

VII) Intimar a Gerardo Antonio Véliz al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.

VIII) Regístrese - Hágase saber. María Alicia Noli, Presidenta. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo Cesar Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara. Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 16/04/2012 Nº 37458/12 v. 16/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº 6

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve:... V) Condenar a Rafael Alcides Chávez Ventura, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a las penas de cuatro años y seis meses de prisión, multa de mil pesos ($ 1000), inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, accesorias legales y las costas del presente proceso, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia con fines de comercialización del material estupefaciente que

fuera secuestrado el día 31 de octubre de 2008, aproximadamente a las 15:00 horas, dentro de un bolso que portaba, en la Avenida Pueyrredón 778 de esta ciudad y del que fuera incautado el mismo día, aproximadamente a las 19:00 horas en el interior de la habitación Nº 3 de su domicilio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2470, 1º piso de esta ciudad y que constituyera materia de acusación fiscal (Artículos 12, 19, 29 inciso 3ero., 40, 41, 45 del Código Penal de la Nación; 5to., inciso "c" de la ley 23.737 y 398, 399, 403, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo: Julio Luis Panelo. María Del Carmen Roqueta. José Valentín Martínez Sobrino. Ante Mi: Tomas Rush. Secretario. Asimismo le hago saber que según cómputo de pena practicado el día 12 de marzo de 2012, la sanción impuesta al nombrado vencerá el día 19 de marzo de 2016 a las 24:00 horas, mientras que la caducidad registral operará el día 19 de marzo de 2026 a las 24:00 horas.

Tomas A. Rush, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37300/12 v. 16/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Miguel Fabián Antonio (DNI Nº 17.570.484), en causa Nº 24.287/11, seguida en su contra por el delito de defraudación por administración fraudulenta para que se presente dentro del tercer día notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de marzo del 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37309/12 v. 20/04/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Agustín Ocampo en causa Nº 34.416/11 seguida en su contra por el delito de coacción para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio procesal, se ponga a derecho y que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37359/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Noela Quinteros (DNI nro. 36.403.331) en la causa Nº 2.720/11, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37304/12 v. 18/04/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Luis Alberto Toledo (DNI 24.994.469, nacido el 19 de diciembre de 1975) en causa Nº 41.630/11, seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37319/12 v. 18/04/2012

Nº 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Carlos Alberto Trinidad Noguera DNI. 92.954.076 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio culposo a fin de recibirle declaración indagatoria -art.294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

Sebastián Del Gaizo, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37296/12 v. 18/04/2012

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Marlene Terezinha Cantalice (DNI Nº 94.189.382, con último domicilio en Estanislao Díaz 1165 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires), para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2012.

Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37293/12 v. 18/04/2012

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta ciudad, Tel. 4371-8164) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Santiago Duarte Sosa indocumentado, de nacionalidad paraguayo, nacido el día 30 de julio de 1979 en Asunción de la República del Paraguay, hijo de Santiago y de Juana, sin domicilio conocido, a que comparezca a esta sede tribunalicia el tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—. Bajo apercibimiento en caso de inasistencia justificada se dispondrá su rebeldía y posterior captura. Publíquese por (3) tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37267/12 v. 18/04/2012

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza a Germán Cristian Di Marzo, argentino, 26 años, soltero, con último domicilio conocido en Avda. General Paz 13.952, Piso 2º, Depto. "A" de esta ciudad, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Ignacio Belderraín, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37266/12 v. 20/04/2012

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Oscar Alfredo Barruezo DNI 26.554.228 para que comparezca ante estos estrados, a estar a derecho en el marco de la causa Nº 47.742/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de robo (artículo 164 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37441/12 v. 18/04/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Raúl Palacio DNI 13.266.207 para que comparezca ante estos estrados, a estar a derecho en el marco de la causa Nº 46.952/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de amenazas coactivas (artículo 149 bis del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37433/12 v. 18/04/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Ernesto Fabián Reinoso (D.N.I. 25.060.188), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 46.721/11, caratulada "Reinosos Ernesto Fabián s/lesiones leves" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37438/12 v. 20/04/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Adrian Scherneski, para que comparezca ante estos estrados, con el objeto de prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 32.218/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de amenazas coactivas (artículo 149 bis del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37446/12 v. 18/04/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 49, Secretaría Nro. 169, cita y emplaza por tres días a contar desde su primer publicación a Ariel Roberto Serapio —Titular del D.N.I. Nro. 26.554.041—, para que comparezca ante estos estrados, a estar a derecho en el marco de la causa Nº 47.197/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de coacción (art. 149 bis segundo párrafo del Código Penal de la Nación). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37434/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de marzo de 2012, en los autos caratulados "Samago S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra Samago S.R.L. con CUIT 30-70730218-2 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de mayo de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de junio de 2012 y el 24 de agosto 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Mirta Beatriz Rotman, con domicilio en Charcas 3040, piso 4 dto. "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37263/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 28 de Marzo de 2012, en los autos caratulados "Escala de Cruz Marcia Leonor s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Escala de Cruz Marcia Leonor (D.N.I. 4.214.615), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de Junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 21 de Agosto 2012 y el 2 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipú 42 Piso 9 Dpto "93". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37262/12 v. 20/04/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de marzo de 2012 se decretó la quiebra de "Galbusera Roberto Guillermo" CUIL Nº 20-23178778-0, El sindico designado en la causa es el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976 Piso 8 Dto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 13 de agosto de 2012 y 25 de septiembre de 2012; respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 de abril de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37226/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de L.A.M. Computación S.A., en los autos caratulados "L.A.M. Computación S.A. s/Quiebra (Expte. 057.056). La síndica designada en la causa es Norma Salgado Gomez, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1980, Piso 5º "39" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 3 de julio de 2012 y 3 de septiembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 2012.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37228/12 v. 20/04/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dra Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 35, a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos Papelera Victoria Sociedad Anónima s/Quiebra, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado honorarios profesionales, quedando a disposición de los interesados.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37271/12 v. 17/04/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santichia, Secretaría N° 37 a mi cargo, de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta ciudad, cita por cinco días a Alejandro César Dechert (D.N.I. Nº 10.088.684), para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Darriba, Emilio José y otro c/San Roman, Enrique Jorge y otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 051393/2006. El auto que así lo ordena reza: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2011. Atento lo peticionado, y lo dispuesto por el cpr. 145, cítase a para que dentro del 5º día comparezcan a estar a derecho a Alejandro Cesar Dechert y oponer excepciones bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación". Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente debe publicarse en el diario La Nación de Capital Federal y Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37892/12 v. 17/04/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 PB Capital, en los autos caratulados: Artes Gráficas Negri SRL s/Concurso Preventivo (Expte Nº 58602), comunica por dos días que con fecha 09/03/2012 se dispuso fijar la clausura del período de exclusividad para el día 24/04/2012, y la audiencia informativa el día 17/04/2012 a las 10 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 38115/12 v. 17/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 11 SECRETARIA N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura G. Sendon, sito en Libertad 731, Piso 7º, Capital Federal en los autos caratulados "Agüero, Mario Daniel c/JMP S.A. s/proceso de ejecución" (expediente Nro. 1296/2009), se ha dispuesto el Concurso Especial del buque "Adelaida L" matrícula 02160 promovido por el Señor Juan Marcelo Espósito convocando a sus acreedores privilegiados, al propietario y, en su caso, al armador, a un juicio verbal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Laura G. Sendon, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 38003/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 1º C.A.B.A., en autos "Rohde Villar, Anna María Daniela s/información sumaria" Expte. Nro. 76631/2011 ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011... De conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 27 y procedimiento establecido por el art. 17 de la ley 18248 publíquense edictos una vez por mes durante el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de que se formule de existir oposición en relación a la adición y modificación del nombre de la causante "Anna María Daniela Rohde Villar" por el de "Anna María Daniela Josefina Villar de Rohde" dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación... Fdo. Martha B. Gomez Alsina. Juez. P.A.S." Expido el presente para ser publicado una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Patricio Martín Laberne, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 24499/12 v. 16/04/2012

N° 76

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley 18.248, art. 17, se hace saber que el Sr. Rubén Eleazar Joselevich ha solicitado su cambio de nombre ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 5to. Piso, CABA, en los autos caratulados "Joselevich Ruben Eleazar s/Información Sumaria", expte. 104217/10. El presente edicto deberá publicarse por una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2012.
Diego Martín Coria, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 23991/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 1 NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su última publicación del presente a Martín Javier Alboroch, titular del DNI 31.871.534, nacido el 4/11/1985 en San Juan capital, hijo de Alfredo Marcial Alboroch y de Susana Benita Leiva, con último domicilio en Alcorta 1050 de Neuquén - Provincia del Neuquén, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 274/10 caratulada: "Alboroch, Martín Javier s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts.150,288 y cctes. del CPPN.)

Javier Ernesto Cerletti, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37461/12 v. 20/04/2012

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA II

La Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, ubicada en Lavalle 1554, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. en los autos caratulados: "Soler Pedro c/Barros Manuel y Otros s/ Despido", expte. nro. 12948/06, en trámite por ante esta Sala II, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Erica García Vior, cita y emplaza por el plazo de cinco días a los herederos de los accionados Sr. Julio Barros Fernández y Sr. Manuel Barros, a fin de que comparezcan a estar a derecho en este proceso, por sí o con letrado apoderado y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes (art. 33 de la LO.). Además los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de su calidad, denunciar la existencia de otros herederos de los accionantes mencionados, o en su caso, deberán bajo juramento declarar sobre la inexistencia de los mismos. Notifíquese por edicto por el plazo de un día en el Boletín Oficial. Firmado: Miguel Angel Pirolo. Juez de Cámara.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Graciela A. González, juez de cámara.
Andrea Erica García Vior, secretaria interina.

e. 16/04/2012 Nº 37230/12 v. 16/04/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/04/2012	ROSAMIGLIO SARA MARGARITA	36693/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	09/04/2012	REYNOZO JOSEFINA BEATRIZ	36518/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	28/03/2011	FINKELSTEYN JOSE	30125/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/03/2012	GUILLERMO ALBERTO VIGEVANO	32911/12
13	UNICA	DIEGO H. TACHELLA	17/02/2012	LOCCISANO ROQUE	16582/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/04/2012	JOSEFA FERNANDEZ	35859/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/04/2012	KEILA KESSLER	35871/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	26/10/2011	ALFONSO FELIPE NEIRA	37187/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/04/2012	SASSONE, EBERTO HUGO	36086/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/03/2012	PEREZ, MARIANO JOSE	33593/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2012	MARIA TERESA COCA	35809/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2011	PONZONE, ALBINA PIERINA	18187/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/02/2012	WEKSLER REBECA	18963/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/03/2012	CASTILLO SEVASTIANA MILAGRO	25838/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	LLOMPART MICAELA	29915/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/03/2012	HANIMIAN GREGORIO Y TAVITIAN TAKOUHI	31927/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/02/2012	POLLASTRINI ANGEL OSCAR	16878/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/04/2012	OSVALDO ARGENTINO CAPUTO	37254/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/03/2012	ENRIQUE EMILIO AGUSTI GAUNA	34361/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2011	GOMEZ JUAN DOMINGO	35430/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/03/2012	OCHOA, INES ANGELICA	29785/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/03/2012	MOLLO CARLOS ANDRES	24478/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/04/2012	MARGARITA KIKUKO KITAGAWA	35831/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2012	COSIMO ZITO	35173/12
36	UNICA	ANA MARIA BORCHIERO	04/04/2012	FERNANDO ENRIQUE GUERZOVICH	35975/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/03/2012	LAVECCHIA JUAN JOSE	25732/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/04/2012	SARA LASOVSKY	36534/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/04/2012	COMERCI OSCAR RAFAEL	36475/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/04/2012	VIOLA ANTONIO INOCENCIO	35587/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	PEZZOLI LIDIA ROSA	35242/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/03/2012	JULIETA MARTA FERNANDEZ	25854/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/02/2012	COLOMBO AVELINA FILOMENA	15516/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2012	DE ABRANTES MARIA DA ASSUNCAO	34693/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2011	ALFREDO ADRIAN RODRIGUEZ	147713/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/03/2012	RODOLFO ANTONIO MUDANO	27156/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/03/2012	SIEDNER, ALFREDO RAMON	34483/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/04/2012	FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	35224/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/04/2012	DEMIRJIAN ARMENUHI	36198/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/03/2012	MENENDEZ JOSE	23840/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/03/2012	HUGO FABIO DEBIA	27857/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2012	JULIAN FRANCISCO ONAINDIA	36187/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2012	MARIA ALCIRA DIAZ	36190/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/03/2012	ALDO ANDRADE	32069/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/03/2012	MAURICIO ZYLBERBERG	32130/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/02/2012	SARA ROSA MALDONADO	27083/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/02/2012	IGELMO MARIA LINA	16584/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/03/2012	OIGIMER NEREO SILVA BALLBE	20456/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/03/2012	ALCIRA CELESTINA MARTINEZ	36496/12
89	UNICA	ROSA VILA	28/03/2012	ROBERTO SERGIO GONZALEZ	32767/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2012	JORGE RODRIGUEZ	35822/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2012	IRENE MARGARITA BIOCCA	35823/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/03/2012	LUISA HAYDEE GOLDINI	29865/12
91	UNICA	EUGENIA NELLI	03/02/2012	CLEMENTINA LERMA	10957/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/03/2012	NELSON RAMON PEREYRA	25585/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2012	ANTONIO EDUARDO TACCIOLI	35154/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/04/2012	DOS SANTOS MARIA ANGELICA	35272/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/02/2012	PETRICIC OSCAR ALBERTO Y SKINNER ROSA MARTINA	17648/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/03/2012	OSCAR ENRIQUE AVILA Y ADELA DEL CARMEN MEDINA	32765/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/03/2012	TOLEDO, ARGENTINO ELOY	25894/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/02/2012	BARCA ALCIRA	18278/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/03/2012	LOEDEL ALBERTO EDUARDO	29777/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/03/2012	NICOLAS PICA	28095/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/03/2012	HECTOR COLOMER	23863/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/03/2012	MATILDE LOPEZ	36536/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	30/03/2012	SAIOVICH MARTA	35238/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2012	MARQUESA AURORA ORLANDO	32756/12

e. 16/04/2012 Nº 2067 v. 18/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, CABA, comunica por 2 días en autos "Cerato Sebastian Antonio c/Baratta, Juan Carlos Daniel s/ Ejecutivo", Expte. Nº 96534/08, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste (CUIT 20-04564531-3) con domicilio en Av. Corrientes 1642, 8º Piso, Of. 147, CABA, Tel: 4964-9505, rematará el día 25/04/2012, a las 10:45 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Cortina 2586/88, U.F. 2 "P.B." de Cap. Fed. Nom. Cat: Circ. 15, Secc. 93, Manz. 129 A, Parc. 13, el bien ocupado por Mariana Buraschi, DNI 18.438.153, sus 3 hijas y otra persona, s/lo expresado por la susodicha. El bien está compuesto por pasillo, patio cubierto, dos habitaciones, baño, cocina y terraza cubierta. Estado de conservación regular. Sup. Total 107 m2, 49 dm2. Obras Sanitarias, AySA y Aguas Argentinas, no registran deudas hasta el 20-5, 4-5 y 9-6 del año 2010 respectivamente. ABL $ 124,01 al 21-5-2010. Venta todo en dinero en efectivo. Base: $ 122.000., Seña: 30% e IVA si correspondiera. Comisión: 3% más IVA, de corresponder, 0,25% Arancel CSJN y Sellado de Ley. No se admite la compra en comisión, ni la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo lo dispuesto por art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Las deudas que tiene el bien seran abonadas con el producido de la subasta, quedando librado el comprador cuando no se alcanzare a solventarlas, exceptuando las referidas a expensas, conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2012 de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 38185/12 v. 17/04/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja C.A.B.A., comunica por dos (2) días en los autos "Morelli Clara Lelia s/Quiebra expte 43505" que el martillero Julio Norberto Melnitzky, CUIT 20-17287317-1, Te: 4.865.3726 con domicilio en la calle Rocamora 4450 piso 3º "A" C.A.B.A, rematará el dia viernes 27 de abril de 2012, a las 11,15 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A. el automovil Sedan 4 puertas Renault Megane RXE TRIC ABCP modelo año 1999 Dominio CRH 254 Motor: AC 21426 Marca Renault, Chassis: BA 1 L 6 4 GXZWSO 17138 Marca Renault, propiedad de la fallida en un 100%. Deuda: Patentes al 16/08/2011 (fs. 1130) $ 13.174,58 Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base de Subasta: $ 18.000.- Seña 30%, I.V.A: 21% Comision: 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A.: 1,5% Queda autorizado el martillero a entregar el bien previo pago total del precio que deberá depositarse (art. 564 CPCC). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos, y contribuciones, deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores, a la fecha del decreto de quiebra, y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión no se admitirá la compra "En Comisión", y no será considerada en autos, la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Se deja constancia que el automovil a subastar se encuentra en regular estado de conservación, siendo aceptable su estado general Exhibición: El día sabado 21 de abril de 2012 en el garage de la calle Espinosa 1261 y Luis Viale C.A.B.A de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37431/12 v. 17/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 13 sec. Unica sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 5º piso Capital Federal en autos: "Aquino Cosme Damiano y otros c/Alonso Néstor Hugo y otro s/ ejecución hipotecaria" expte. Nº 48070/02 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 3 de Mayo de 2012, a las 10,15 hs. en Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, Oficina de Subastas Judiciales, subastará al contado y mejor postor el inmueble ubicado en el Ctel. Sexto del Partido de Lujan, proximo a la estacion Torres del FCMGSM, parte del lote 13, de la manzana letra I, Nom. Cat. Circ VI Secc A, Mza: 53, Parc.: 12, Matrícula FR 12480 del Partido de Lujan, Pcia. de Buenos Aires (según constatacion con entrada por la calle Blandengues Nº 544) su lote de terreno mide 11 m fte. Al SO x 45,43 m fdo. Superficie: 499.73 m2 consta de: 2 dormitorios, cocina comedor diario, hall de entrada, galería cubierta, baño, patio, lavadero, garage el estado general del mismo es regular. Se encuentra sobre calle de asfalto en cercanías de la calle principal y la delegacion municipal. Ocupado por Nestor Hugo Alonso con su esposa Alicia Jiménez y su hija Mariel Graciela Alonso en carácter de propietario. Adeuda.: Arba: $ 4.417,90.- al 18/04/11 a fs 185, Municipalidad de Lujan: $ 908,68.- al 19/04/11 a fs 193/196 Visitas: 29 y 30 de abril de 2012 de 9 a 11 hs Base: $ 150.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. el adquirente no deberá afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El saldo del precio se debera depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta. No se autoriza la compra por mandato tacito, en los terminos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (resolucion. 60/2005 Consejo de la Magistratura). En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciara de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. No se acepta compra comisión y/o ulterior cesion del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Diego Hernán Tachella, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 38342/12 v. 17/04/2012

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 53, a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados Banco de la Pcia. de Buenos Aires c/Kingard Federico s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 61954/98, el martillero público Juan Carlos A. Bastiani, rematará el día 25 de abril de 2012 a las 11.00 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, la finca rural ubicada en el distrito La Capillas jurisdicción del Departamento de San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy, identificado como Lote N° 329 Padrón A-4101 Matricula N° A-23032 antecedente dominial L° 124 bis F° 302/304. Al inmueble se ingreso por acceso lindero cauce del río Cucho y arroyo El Labrado. Sus Linderos son al Norte Finca Quirusillal, Serranía del Labrado; al Este Finca el Cucho y arroyo el Labrado; al Sur Finca Yerba Buena; Al Oeste Finca Payo y Los Membrillos y Cerro Alto de la Cuesta Larga. El inmueble presenta numerosos cursos hídricos correspondientes a bajadas de arroyos. Se observa falta de mantenimiento y conservación de caminos internos. El mismo se encuentra libre de ocupantes; Superficie 1492 has., 3754 m2., 4041 cm2, a 40 Km de San Salvador de Jujuy. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 1.200.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99. 0,25%; Sellado de Ley 1%. Deudas: Municipalidad Jujuy: Sin deuda — no catastrada. Aguas de los Andes: fuera de radio; Rentas: deuda $ 9.256,90 al mes de febrero del 2011. A partir de la base no se aceptarán ofertas inferiores a $ 500. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como así mismo al arancel aprobado por la Acordada N° 10/99

del 0,25%. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse poder. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Exhibición: días 20 y 23 de abril de 10 a 13 hs, con carácter libre. Para más datos consultar actuaciones o al martillero Te: 15-5981-5677.

Buenos Aires, 13 de abril de 2012.
Aldo Di Vitto, secretario

e. 16/04/2012 Nº 39334/12 v. 17/04/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo del Dr. Magno, Gerardo Miguel, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Cerrito 264, Piso 6º, de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados “Maciel Alejandra Patricia c/Instituto Escuela del Espíritu Santo S.R.L. y Otros s/Despido”, Expediente 287/2006 que el Martillero Público Carlos Guillermo Hara teléfono 4951-9070, celular 15-6373-9137, (CUIT 20-11154237-7, Monotributista), rematará el día 25 de abril de 2012, a las 9:45 horas en punto, en el salón de ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jeaures 545, Capital Federal, al mejor postor y en efectivo el inmueble ubicado en calle Presidente Juan Domingo Perón 4187/89, 1º Piso, Dto. “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 58, Parcela 29, Matricula 7-1831/6. Se trata de un departamento de 3 ambientes desocupado, en perfecto estado de conservación, el inmueble cuenta con living-comedor de aproximadamente 3,80 x 2,80; hall de entrada de aproximadamente 1,20 x 0,80; cocina de 3,50 x 1,80; Lavadero de 1,20 X 1,00; Pasillo Interior de 1,20 X 0,70; hall de distribución 1,30 x 1.20, Baño de 2 x 1,80; dormitorio principal 3,50 x 3,50 con placard incluido (de material); segundo dormitorio de 2,80 x 2,20 con placar incluido (de material); el living tiene Balcón francés, Superficie Total 49 m2, 30 dm2 s/fs. 454, Base $ 21.089,44, Seña 5%, comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, el 0,80% en concepto de Sellos Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al momento de la suscripción del boleto respectivo. La demandada no registra deuda en concepto de Impuesto Alumbrado Barrido y Limpieza al 08-07-2009, s/fs. 349, no corresponde la compra en comisión (art. 598, inc. 7º C.P.C.C.; el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de a toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alance para solventarlas (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria” Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de devengarse intereses, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de abril de 2012, en el horario de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37422/12 v. 20/04/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO GEN

Distrito Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada “GEN”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 10 de diciembre del año 2011 en la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1199/11).

En Ushuaia, a los 28 días del mes de marzo del año 2012.

Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 16/04/2012 Nº 37291/12 v. 18/04/2012

PARTIDO DEL OBRERO

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance año 2011 del Partido del Obrero, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2011-Partido del Obrero” (Expte. Nº 98 - Fº 66 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano —en los términos del art. 25 de la ley 26.215— a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 30 de marzo de 2011.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 16/04/2012 Nº 37450/12 v. 16/04/2012

PARTIDO NUEVO COMPROMISO NEUQUINO

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance Irregular año 2011 iniciado el 08/06/2011 y finalizado el 31-12-2011 del partido Nuevo Compromiso Neuquino, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Ejercicio Irregular Año 2011- Nuevo Compromiso Neuquino” (Expte. Nº 92-Fº 066 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 3 de abril de 2012.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 16/04/2012 Nº 37455/12 v. 16/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 2012 a las 10.30 hs en las instalaciones del “Colegio Máximo Centro Loyola” ubicado en Ricardo Balbín 3226 de la ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar como único punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atento el procedimiento disciplinario contra el Asociado Oreste Machiaro, deberá tomar conocimiento la Asamblea respecto de lo actuado y resuelto por el Consejo Directivo y decidir sobre el eventual recurso contra esa misma resolución.

Cecilia Inés Alberdi. Presidente. Designada por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Adriana Coronel. Nº Registro: 603, Santa Fe. Fecha: 14/03/2012. Nº Acta: 63.

e. 12/04/2012 Nº 37958/12 v. 16/04/2012

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva en reunión del 23 de Marzo de 2012 por Acta N° 270, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 2012 a las 19 horas en nuestra Sede Social de San José 352 cuarto piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos (2) socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período vencido el 31/12/11.
3°) Elección de miembros Comisión Revisora de Cuentas por vencimientos de sus mandatos.

El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea Ordinaria N° 27 del 27 de abril de 2009.

Presidente - Francisco Julio Albornoz

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 4/4/2012. N° Acta: 159. N° Libro: 122.

e. 12/04/2012 N° 36741/12 v. 16/04/2012

“B”

BUILDING BAIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria dispuesta judicialmente que será presidida por el funcionario designado por el juzgado interviniente Dr. Marcelo S. Ranelli, el día 02 de mayo de 2012 a las 10:00 hs. para la primera convocatoria y 11:00 hs. para la segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, piso 2 “A” CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Vinculación de las accionistas Antonella D’Alessio y Carolina D ‘Alessio con el Sr. Aldo D’Alessio;
3°) Presunta ocupación del inmueble sito en la calle Santo Domingo 3019/3025 CABA, estado de ocupación del mismo, motivos por los cuales se ocupa y datos del sujeto que lo ocupa;
4°) Desalojo del inmueble de Santo Domingo 3019/3025 CABA;
5°) Venta o puesta en alquiler del inmueble de Santo Domingo 3019/3025 CABA;
6°) Mandatos y poderes otorgados por la sociedad;
7°) Ingresos y Ganancias de las sociedad desde su constitución.
8°) Elección de autoridades de la sociedad a fin de regularizar la situación del directorio.

Las notificaciones del Art. 238 LSC 19550 deberán dirigirse a Palestina 535, 10° A, C.A.B.A. Fdo. Marcelo S. Ranelli. Presidente de Asamblea designado judicialmente.

Marcelo S. Ranelli

e. 10/04/2012 Nº 35167/12 v. 16/04/2012

“C”

CÁMARA ARGENTINA-NORUEGA DE COMERCIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los socios de la Cámara Argentina Noruega de Comercio a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio social sito en la calle Carlos Pellegrini 1427, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 26 de abril 2012 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2011.
2º) Determinar Cuotas de ingresos mensuales.
3º) Designar a dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Ricardo Joaquín Jorge Wagner, Presidente autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria en Buenos Aires el 28 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 157. Libro Nº: 48.

e. 11/04/2012 Nº 36662/12 v. 17/04/2012

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el 30/04/2012 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º, oficina “5”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las dificultades que se han venido registrando en las actividades de la Sociedad ante diversas acciones promovidas por la sra. Mónica Angélica Ayan contra Caños Luz S.A.
3º) Consideración de la decisión tomada por el Directorio de la Sociedad respecto a posponer el pago de los dividendos en efectivo votados por la Asamblea General de accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2011, determinando las acciones a seguir con relación a esta cuestión.
4º) Evaluación de la posibilidad de iniciar acciones legales a los fines de procurar una solución a los impedimentos a la actividad comercial habitual generados por las causas judiciales que promoviera la sra. Mónica Angélica Ayan contra Caños Luz S.A.

Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.

Presidenta - Vanesa Débora Sardi

Certificación emitida por: Ana María Civitarese. Nº Registro: 12, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 20.

e. 10/04/2012 Nº 35372/12 v. 16/04/2012

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CER-CO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 1145 P 8° “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3°) Distribución de Utilidades;
4°) Retribución del Directorio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Viamonte 1145 P 8° “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.
Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 26.04.2011.

Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. N° Registro: 844. N° Matrícula: 3103. Fecha: 10/4/2012. N° Acta: 114. N° Libro: 32.

e. 13/04/2012 N° 37540/12 v. 19/04/2012

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2012, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 27, finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2011.

Presidente - Fernando J. Castro.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 29/3/2012. N° Acta: 151. Libro N°: 85.

e. 11/04/2012 N° 36221/12 v. 17/04/2012

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2012, a las 10.00 horas, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y destino del resultado.
3°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2011.
4°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre de 2003, según lo solicitado por I.G.J. en Expte. 3400825.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
6°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
7°) Ratificación del compromiso en la Actuación de la sociedad en cumplimiento de la normativa anticorrupción aplicable.

Fdo.: Christian Paul Kimelman. Presidente, electo por Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 del 12 de mayo de 2011 y Acta de Directorio N° 407 de distribución de cargos de la misma fecha.

Presidente - Christian P. Kimelman

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 060. N° Libro: 14.

e. 13/04/2012 N° 38767/12 v. 19/04/2012

CLINICA SANTA ELIZABETH S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina “G”, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2011 y distribución de utilidades;
2°) Honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período de tres años;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550) por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011;
5°) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19550) y
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Mónica Inés Montenegro de Filgueira, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30/04/2009 a fojas 68 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A 7135 en fecha 15/04/1983 y Acta de Directorio del 30/04/2009 a fojas 11 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 51679-02 en fecha 11/09/2002.

Mónica Inés Montenegro de Filgueira

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matricula: 5240. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 Nº 37174/12 v. 19/04/2012

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Constructora Iris S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2012 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 1145 P 8º “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales

correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Viamonte 1145 P 8º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 28.04.2011.
Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 32.
e. 13/04/2012 Nº 37528/12 v. 19/04/2012

COPPA SAVIO Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 11.00 horas en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1º Convocatoria la Asamblea se llevará a cabo en 2º Convocatoria una hora mas tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2°) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 50 terminado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Honorarios de directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261 L. 19550).
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (Art. 284 Ley 19.550).
El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Abril de 2012. Designado según Acta de Asamblea Celebrada el 29/04/2010.
Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 196. Libro Nº: 7.
e. 13/04/2012 Nº 37582/12 v. 19/04/2012

"D"

DIAFER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Numero 57.315 - Numero Correlativo 188.042 – Por cinco días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2012, a las 10 horas, en Habana 3950, 2º Piso, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y seis, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 04-5-12.

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59, del 30 de abril de 2009.
Presidente – Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Paola Julieta Pierri. Nº Registro: 50, Partido de General San Martín. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 269. Libro Nº: 19.
e. 13/04/2012 Nº 37233/12 v. 19/04/2012

"E"

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 1.698.023). Convócase a los señores accionistas de El Retiro de Lobos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lavalle 1430, piso 5° "C", Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Mayo de 2012 a las 17 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de asamblea.
2°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Decisión sobre elección de Sindicatura; en su caso, elección de síndicos titular y suplente.

Horacio Alfredo Estevarena, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 11 de octubre de 2011.
Horacio Alfredo Estevarena

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 23. N° Libro: 79.
e. 12/04/2012 Nº 36552/12 v. 18/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. (LINEA 29)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2012 a las 10,00 hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 51 finalizado el 31-12-2011
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 51.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/04/2011, obrante a fs. 177 a 178 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/05/62 bajo el Nº A 10579 y fs. 300 del Actas de Directorio Nº 4 del 29/4/2011, rubricado el 18/12/79 bajo el Nº C10714.
Presidente – Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 024. Libro Nº: 17.
e. 10/04/2012 Nº 35374/12 v. 16/04/2012

"F"

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° I.G.J.: 1683347. Se convoca a los sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 30 de abril de 2012, en Florida 470 Piso 4° Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. Convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Determinación de los honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos
Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 04/09/2009 y por Acta de Directorio N° 45 de fecha 04/09/2009.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 108. N° Libro: 23.
e. 12/04/2012 Nº 36787/12 v. 18/04/2012

"G"

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 10 de Mayo de 2012 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16 horas en Corrientes 327, 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano y Largo Plazo Por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de $ 120.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución Nro. 16.128 de la CNV con fecha 22 de mayo de 2009, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
3°) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes para la emisión y colocación de obligaciones negociables en el marco del Programa.

NOTA: 1: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 - P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 4 de Mayo de 2012, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".

NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.
Alberto Ignacio Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2011-Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 127 a 129, Rúbrica 4/11/1985 - A-30052; y Actas de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2011 y Licencia del Presidente del 20 de Diciembre de 2011: Libro de Acta de Directorio N°7 Rúbrica 10/03/2008 - N° 18096-082, foja 104 y 148, respectivamente.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 277. N° Libro: 42.
e. 13/04/2012 Nº 37688/12 v. 19/04/2012

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

N° Correlativo 908065. Cítase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2012, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6° oficina 61, de C.A. de Bs. Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del Capital Social;
3°) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital;
4°) Modificación de los artículos 1°, 4° y 7° de los Estatutos Sociales; y
5°) Autorización para tramitar las inscripciones de las modificaciones estatutarias.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el mismo día 3 de mayo de 2012, a las 11,00 horas y en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria.
José Liberman, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 44 del 05/11/2004, ratificado por Acta de Asamblea N° 53 del 12/12/2008 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 072. Libro Nº: 25.
e. 11/04/2012 Nº 35850/12 v. 17/04/2012

"H"

HIDROELÉCTRICA PIEDRA DEL ÁGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 15 de mayo de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de dos directores titulares y suplentes por la Clase "B" de acciones.
3°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por la Clase "B" de acciones.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 9 de mayo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro

de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

José María Vázquez. Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2012.

Presidente – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 83.

e. 12/04/2012 N° 36765/12 v. 18/04/2012

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 2012, a las 13.30 horas, en las oficinas sitas en la calle Hipólito Bouchard N° 680, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.

2°) Aceptación de renuncia del Presidente del Directorio. Aprobación de su gestión.

3°) Fijación del nuevo número de directores titulares y suplentes. Elección y designación de miembros titulares y suplentes que constituirán el Directorio.

4°) Renovación de la vigencia del Programa Global de Obligaciones Negociables no Convertibles en Acciones por un monto máximo de hasta $ 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por el plazo de cinco (5) años o por el plazo mayor que permita la normativa aplicable.

5°) Delegación de facultades en el directorio por el plazo de dos (2) años para determinar las condiciones de emisión de obligaciones negociables bajo el programa y por hasta el monto máximo autorizado por el programa, de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y modificatorias.

6°) Consideración de autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el punto anterior. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 24 de abril de 2012.

Miguel A. Estevez. Director Titular en ejercicio de la presidencia aprobado por acta de Directorio N° 957 del 30 de marzo de 2012.

Director Titular en Ejercicio de la Presidencia – Miguel A. Estevez

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 113. N° Libro: 014.

e. 12/04/2012 N° 36630/12 v. 18/04/2012

“I”

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 en primera convocatoria a las 19:00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la calle Eustaquio Frias 545 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2011 y 31 de marzo 2012.

4º) Confirmación de la Asamblea General Extraordinaria de fechas 11-11-2002, 29-11-2004 y 9-9-2010.

5º) Disolución y nombramiento de liquidador.

6º) Consideración del Balance Final cerrado al 31-03-2012;

7º) Cancelación Registral.

Firmado, Mario Juan Rubin, presidente, según surge de la Asamblea Extraordinaria Nº 28 de fecha 9-9-2010 pasada a fojas Nº 48/49 del libro actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B-18481 de fecha 1-8-88 y Acta de Directorio Nº 188 de fecha 10-9-2010 pasada a fojas Nº 24/25 del libro actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 59920-06 de fecha 25-7-2006.- La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio en fecha 21-7-88, bajo el Nº 4889 del Libro Nº 105 tomo A de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matricula: 2033. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 102. Libro Nº: 36.

e. 13/04/2012 Nº 37288/12 v. 19/04/2012

“L”

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2012, a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle 25 de Mayo 432, 12º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y notas complementarias correspondientes al 2° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

c) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

d) Consideración de la Gestión del Directorio.

e) Determinación y aprobación de Honorarios del Directorio.

f) Consideración de los préstamos tomados por la Sociedad al día de la fecha.

g) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

h) Elección de Directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Constitución de la Sociedad del 19/02/10.

Presidente – Pedro E. Arieu

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 008. Libro Nº: 37.

e. 10/04/2012 Nº 35245/12 v. 16/04/2012

“M”

MAC PALLET S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2012 en Fournier 2343 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16 horas, en Primera Convocatoria, y para las 17 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del tratamiento a dar a la Ganancia del Ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

El Directorio. Jorge Alberto Torres - Presidente Designado según Acta de Asamblea N° 12 del 24 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 260.

e. 11/04/2012 N° 36325/12 v. 17/04/2012

MAQUIVIAL S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días Convócase a los señores Accionistas de Maquivial S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 18 horas en la sede social de la calle Vuelta de Obligado 3687 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las 19 horas en segunda convocatoria en el caso de no reunir el quórum requerido por la legislación vigente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico N° 37 comprendido por el período 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Aprobación de la gestión del directorio.

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. Antonio Gómez Presidente del Directorio designado por asamblea 8 de mayo de 2011 y reunión de directorio de 8 de mayo de 2011

Presidente – Antonio Gómez

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 33.

e. 11/04/2012 N° 36166/12 v. 17/04/2012

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña 694, 9º “A”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, Inciso 1º y 2º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3°) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

5°) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para Integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección los mismos.

6°) Tratamiento de la expiración del plazo de ocupación del inmueble donde se ejercia la actividad habitual y normal de la sociedad, con sus consecuencias para el futuro de la empresa.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Vanina Anabella Fadelli

Según Acta de Directorio Nº 56 del 30 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matricula: 4762. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 81.

e. 13/04/2012 Nº 37243/12 v. 19/04/2012

MOLYCENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de abril de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 horas en Andrés Lamas 2135 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 Ley 19550 ejercicio económico número 34 clausurado el día 31 de diciembre de 2011.

2°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

4°) Remuneración Directorio.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Marcelo H. Orri.- Síndico.- Designado por Asamblea del 15-04-2011 Acta N° 36.

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 038. N° Libro: 48.

e. 10/04/2012 N° 36549/12 v. 16/04/2012

MONASU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina “G”, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2011 y consideración de resultados;

2°) Consideración de la Reserva para fluctuaciones financieras;

3°) Designación del Directorio y Sindicatura por finalización de los actuales mandatos;

4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011; y

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Amanda Velia Alessi de Montenegro, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 20/04/2009 a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 27384 en fecha 10/10/1985.

Amanda Velia Alessi de Montenegro

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 075. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 Nº 37170/12 v. 19/04/2012

“N”

NAVES DE SUDAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 11 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo N° 1050, piso 4, oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Retribución del directorio.

5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2011 y Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2011.

Presidente - Patricio Rodolfo Chotro

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 051. N° Libro: 57.

e. 13/04/2012 N° 37475/12 v. 19/04/2012

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA SERVESALUD

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera "Servesalud", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 abril de 2012, a las 17 horas, en la sede sita en Rodríguez Peña 1474, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 (01/01/2011 al 31/12/2011).
3°) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio N° 41 (01/01/2012 al 31/12/2012). El Directorio.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2012

Luis O. Pérez

Presidente designado s/actas 622 y 623.

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 114. N° Libro: 32.

e. 12/04/2012 N° 36573/12 v. 16/04/2012

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Optica Alemana S.A. para el día 02 de Mayo de 2012, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y 15.00 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2011
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por Tres (3) Ejercicios.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberan, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luis Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de mayo de 2009.

Presidente – Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Mónica del Blanco de Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 195. Libro Nº: 18.

e. 13/04/2012 Nº 37487/12 v. 19/04/2012

"P"

PANTOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 3190, CA. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
5º) Destino de los Resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio y elección de los mismos.

María del Pilar Juste de Melaj

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 10/05/2011 y Directorio de fecha 10/05/2011.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matricula: 4774. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 10.

e. 13/04/2012 Nº 37292/12 v. 19/04/2012

PETROQUÍMICA CUYO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 03 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011";
3º) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2012";
5º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora";
6º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora";
7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos";
8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora";
9º) "Consideración de la remuneración al Auditor Externo por el ejercicio cerrado el 31/12/11 y designación del Auditor Externo Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2012"; y
10) "Imputación en la cuenta "Ajuste del Capital Social" del reconocimiento del pasivo originado por impuesto diferido".

Marcelo Roberto Sielecki - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 64 de fecha de 03 mayo de 2011 donde se elige el actual Directorio, y Acta de Directorio Nº 639 de fecha 03 de mayo de 2011 donde se distribuyen y aceptan cargos. Actualmente ejerciendo la Presidencia.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 4/04/2012. Nº Acta: 058. Nº Libro: 119.

e. 10/04/2012 Nº 36580/12 v. 16/04/2012

PILAGÁ S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1.831.777) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Art. 237 de la Ley 19.550, para el día 10 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Fijación y elección de miembros del Directorio;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
7º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.
Mariano Bosch. Presidente electo por Acta de fecha 16/05/11.
Publicar por 5 días en el Boletín Oficial y en Diario La Prensa.

Presidente – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 028. Nº Libro: 88.

e. 13/04/2012 Nº 38735/12 v. 19/04/2012

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2011 y cerrado el 31 de diciembre de 2011;
2°) Fijación de la tasa de rendimiento financiero del fondo de riesgo de acuerdo a lo estipulado por el artículo 24 de los Estatutos Sociales;
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la' documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación". Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 25.06.10 y distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 26/3/2012 y 9/4/2012. Nº Acta: 103 y 147. N° Libro: 118.

e. 12/04/2012 N° 36574/12 v. 18/04/2012

"R"

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas de Red Hotelera Iberoamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2012, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre del 2011. Resultado del mismo - su tratamiento.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos.
5º) Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.
6º) Aprobación del Aporte Irrevocable.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
La Sra. Presidente de Red Hotelera Iberoamericana S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de julio de 2011, copiada en el Libro de Actas de Asambleas N° 3, Rúbrica N° 50561-97 de fecha 25 de junio de 1997.

Presidenta – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: M. Cristina Mirave. Nº Registro: 38 del partido de General Pueyrredón. Nº Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 267. Libro Nº: 60.

e. 11/04/2012 N° 36053/12 v. 17/04/2012

"S"

SADEMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4/5/12 a las 18,30 hs. en Florida 520, 5° piso, oficina 521, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/11.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa, sus retribuciones y remuneraciones.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2011 y tratamiento de los dividendos.
5°) Renovación del mandato de los Directores.
6°) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Américo César Muras: Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 07/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 047. N° Libro: 109.

e. 13/04/2012 N° 37395/12 v. 19/04/2012

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1° y 2° convocatoria para el día 04 de Mayo de 2012 a las 14:00 y 16:30 hs, respectivamente en Arce 820 7° C, Ciudad de

Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1° del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/11.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Honorarios al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).
5°) Situación Actual.
Escobar, 28 de Marzo de 2012.

Jorge A. Muscat Presidente electo por acta de Asamblea N° 21 de fecha 28 de Junio de 2011.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4, Partido de Escobar. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 65. Libro Nº: 38.
e. 10/04/2012 Nº 35593/12 v. 16/04/2012

"T"

THERMO SET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 03/05/2012 a las 10 hs. en Segurola 37 L. 6 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 ejercicio cerrado el 31/10/2011.
4°) Dispensa al Directorio para cumplimentar lo dispuesto en la RG IGJ 4/09.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de un año. El Directorio.

Orlando A. Camarero. Presidente. Electo por A.G.O. del 30/06/2011.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 370. N° Libro: 43.
e. 12/04/2012 N° 36860/12 v. 18/04/2012

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2012, a las 15 hs. en Pacheco 3025 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2011 y destino del resultado.
2°) Fijación del numero y elección de directores por finalización de mandato.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Alberto Germi.- Designado por acta de Directorio N° 148 del 4/05/2009.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 122. N° Libro: 77.
e. 13/04/2012 N° 37530/12 v. 19/04/2012

TRECE VEINTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 3 de mayo de 2012, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5°, Of. "56" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Evaluación de la situación económica y financiera de la sociedad. Necesidades de fondos para el cumplimiento de las obligaciones operativas. Necesidad de efectuar aportes por parte de los socios con el consecuente aumento de capital y/o toma de endeudamiento, todas medidas urgentes para cubrir las necesidades de financiamiento de la sociedad para garantizar su continuidad.
3°) Evaluación y adopción de medidas tendientes al resolver, en su caso, el cese de actividades de la sociedad, venta de fondo de comercio y/o su disolución y liquidación social.

Hernán M. García Simón. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2/9/11.

Certificación emitida por: Mariana Finkelberg. Nº Registro: 2173. Nº Matrícula: 4685. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 54. Libro Nº: 5.
e. 11/04/2012 Nº 37269/12 v. 17/04/2012

TUBOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA
N° 1600631

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 27 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en Cerrito Nº 512, 7mo. Piso, Dpto. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31.10.2011 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 29/03/2011 a los Fº 35 a 37 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica B4301 y Acta de Directorio Nº 85 del 30/03/2011 al Fº 101 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica B4300.
Presidente - Héctor Alejandro Salse

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 054. Libro Nº: 35.
e. 13/04/2012 Nº 37600/12 v. 17/04/2012

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio N° 337: Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 10/05/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 2° piso B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3°) Honorarios al Directorio.
4°) Designación del Síndico
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Diana Dominguez Presidente designada por Acta de Asamblea N° 59 de fecha 08/04/2011.

Certificación emitida por: Maria Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 27/3/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 15.
e. 11/04/2012 N° 36183/12 v. 17/04/2012

"U"

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo del año 2012 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede del complejo Polo Solidaridad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc V de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Elección de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 87 y acta de asamblea del 24 de abril del 2010.
Presidente – Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Claudio Martín Carminio. Nº Registro: 174, Paraná, Entre Rios. Fecha: 16/03/2012. Nº Acta: 98. Libro Nº: 13.
e. 13/04/2012 Nº 37148/12 v. 19/04/2012

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Valls Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2012 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y distribución de resultados.
3°) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
4°) Elección de directores en el número que fije, la asamblea con mandato por tres (3) años.

Juan Ricardo Valls, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 37 del 01/05/2009.
Presidente – Juan Ricardo Valls

Certificación emitida por: María Virginia Losada Orlandini. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 5035. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 190. Libro Nº: 07.
e. 10/04/2012 Nº 35305/12 v. 16/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5° B de C.A.B.A avisa: Rotela Luis Alberto domicilio Esquel 1399 Hurlinghan Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Fernandez Julieta Romina domicilio Jorge Newbery 3843 caba Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Av. Corrientes 6701 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 10/04/2012 Nº 35247/12 v. 16/04/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Isabel Sarni, domicilio Av. Larrazábal 1270, C.A.B.A., transfiere a Nicolás Conrado Manuli y Paula Tatiana Manuli, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panaderías; (Exp.: 2353065/2011); sito en Av. Juan B. Alberdi Nº 6055, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/04/2012 Nº 37421/12 v. 19/04/2012

Liliana Mónica Baztarrica con domicilio en Av. Juan B Justo 2180 CABA Transfiere el fondo de comercio Rubro Armado de Escaleras y Ventas de las mismas sito en Av. Juan B Justo 2180 CABA a Esca-Full SRL con domicilio en Av. Juan B Justo 2180 CABA. Reclamo de Ley en Av. Juan B Justo 2180 CABA.
e. 10/04/2012 Nº 35463/12 v. 16/04/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón. 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Isabel Sarni, domicilio Av. Larrazábal 1270, C.A.B.A., transfiere a Nicolás Conrado Manuli y Paula Tatiana Manuli, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, Cocción de productos de panaderías cuando se reciba la masa ya elaborada (500198); Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202); Elaboración de churros, y facturas fritas con venta directa al publico (500204); Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030); sito en Av. Larrazábal Nº 1266/70, PB y 1º piso, CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/04/2012 Nº 37413/12 v. 19/04/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Científica Granaderos SRL Cuit 30-70944845-1 domicilio legal Av. Luis M. Campos 315 Cap. Fed. transfiere fondo comercio Farmacia de Av. Luis M. Campos 315 CABA a Mery Lucy Gomez Quispe - Huascar Edgar Valeriano Gomez S.H. domicilio legal Av. Luis M. Campos 315 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 11/04/2012 Nº 36115/12 v. 17/04/2012

Fortunato Suppa, corredor público, avisa que Andrés Julián Cerqueiro Rocha domiciliado en Ensenada 134 CABA. Vende a Osvaldo José Capasso domiciliado en Av. Chorroarin 1434, CABA, el Fondo de Comercio de Hotel sin servicio de comida (700.110), exp Nº 16141-2005 sito en Ensenada 130/134, piso PB y 1º piso, CABA, capacidad 28 habitaciones para 53 alojados, libre de personal- Reclamos de Ley Cabildo 546, CABA.
e. 11/04/2012 Nº 36108/12 v. 17/04/2012

Andrea Laura Rezioso, DNI 22.931.159, domicilio legal Moldes 2236 C.A.B.A. vende a Hernán Carlos Dos Santos, DNI 23.766.209, domicilio legal Avenida Belgrano 1974, piso 5° "E" C.A.B.A., el fondo de comercio rubro Lavadero de Ropa, sito en Moldes 2236 C.A.B.A, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo local transferido dentro del término legal.
e. 12/04/2012 N° 36618/12 v. 18/04/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Daniela Carla Valdes, argentina, farmacéutica, casada, Dni 23075420, Cuit 27-23075420-4, domiciliada en Altolaguirre 2623 CABA, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Raúl Scalabrini Ortiz 2717 CABA a "Farmaquality SRL" domicilio legal Av. Tte B. Matienzo 1643, CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 11/04/2012 Nº 36117/12 v. 17/04/2012

Se comunica que Fiasche Mariano José y Fiasche Sebastián Francisco Sociedad de Hecho con domicilio en Salguero 1873 de CABA cede y transfiere el fondo de comercio de explotación de 501,347 Imprentas sin Editorial 604,040 Copias Reproducciones Fotocopias (Salvo Imprenta), Editora de Películas // en Videocassettes sito en Salguero 1873 de CABA, a Fiasche Mariano Jose y Dubois Mariana Mabel Sociedad de Hecho, con domicilio en Salguero 1873 de CABA. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
e. 12/04/2012 N° 36612/12 v. 18/04/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por

Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Santiago Alejandro Miranda vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Pizzería-Restaurante, sito en Triunvirato Nº 5299, CABA, a Julio César Barrios Ojeda, domiciliado en Nazarre Nº 5978 PH "C" C.A.B.A, Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 11/04/2012 Nº 36350/12 v. 17/04/2012

La Contadora Pública, Maria G. Rio, Tomo 226, Folio 125, CPCECABA Avisa: Salvadores S.R.L., domicilio Bogotá 1931 4° "A", CABA, vende y transfiere a Parking Uruguay S.R.L., domicilio Estrada 739, CABA, garage comercial, sito en Uruguay 158, CABA, (Expediente Municipal N° 052776/92). Libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de Ley Av. Rivadavia N° 6001, CABA.

e. 12/04/2012 N° 36596/12 v. 18/04/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 "C" CABA avisa que Jorge Luis Fernandez y Mario Iglesias, domiciliados en Miralla 830 CABA transfieren el fondo de Comercio: restaurant, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en Venezuela 115 CABA a Piston Verónica Vanesa domicilio Chacabuco 462 CABA. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/04/2012 Nº 37317/12 v. 19/04/2012

Cyntia Lorena Bigi con domicilio en Bruselas 1335 2do. B CABA transfiere a Valeria Soledad Nieto y a Maria Carolina Alari con domicilio en Santo Tomé 6146 CABA, el fondo de comercio del rubro Casa de Fiestas Infantiles, sito en Víctor Hugo 2226 A PB CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Santo Tomé 6146 CABA.

e. 12/04/2012 N° 36897/12 v. 18/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACHERNAR S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4, de la Ley 19.550 se hace saber que la sociedad Achernar S.A., con sede social en Viamonte 494, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta bajo la denominación de "Achernar Sociedad Anónima, Mandataria, Industrial, Comercial y Financiera" ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 30/11/71, bajo el número 4335, folio 265, libro 75, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, e inscripta la actual denominación ante la Inspección General de Justicia el 3/6/1983, bajo el número 3.292, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea Extraordinaria del 12/3/2012 aprobó la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de una nueva sociedad denominada Edificios Sur S.R.L, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. Del balance especial de escisión al 31/12/2011, resultaron las siguientes valuaciones: del activo $ 17.216.308; pasivo $ 8.506.906. De ello se destina la suma de $ 2.504.251 para la constitución de la sociedad escisionaria, que se integra con la suma $ 965.853 de la Reserva Facultativa y con la suma de $ 1.538.398 de los Resultados No Asignados, según el balance especial al 31/12/2011. La sociedad escisionaria fijó su sede social en Viamonte 494, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de Ley, tal como lo dispone el artículo 88 inciso 5 de la Ley 19.550: Viamonte 494 Piso 6, Ciudad de Buenos Aires de 10.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, T° 74 F° 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 12 de marzo de 2012. La autorizada.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 13/04/2012 N° 38766/12 v. 17/04/2012

"C"

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

I.- Centro Servicios Hospitalarios S.A. Av. Córdoba 2300 CABA inscripta el 09/02/1983. bajo el Nº 265 Lº 98 Tº A de Estatutos Nacionales, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Activo y Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 12.130.712,76.- Pasivo $ 7.483.972,89.- Patrimonio Neto: $ 4.646.739,87.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 10.419.712,96.- Pasivo $ 7.483.972,89.- Patrimonio Neto $ 2.935.740,77.- En Asamblea del 21/3/12 Que me autoriza, se aprobó Reducción de Capital de $ 4.364.000.- a $ 2.470.660.- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Av. Córdoba 2300, CABA.- Autorizado en acta del 23/3/12.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 13/04/2012 Nº 37198/12 v. 17/04/2012

"E"

ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.

Llamado a Ejercicio Derecho de Preferencia. Se invita a los señores accionistas de Estructuras y Servicios S.A. que no ejercieron su derecho de preferencia en la suscripción de acciones por aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de Noviembre de 2008 y a los accionistas ausentes a la misma a ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, como así también, en su caso a los accionistas que ejerzan su derecho de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550. El Directorio. Teresa Margarita Korencan, Presidente del Directorio de Estructuras y Servicios S.A., conforme Asamblea del 15 de Diciembre de 2010, de designación de autoridades.

Presidente – Teresa M. Korencan

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 1/3/2012. Nº Acta: 008. Libro Nº: 088.

e. 13/04/2012 Nº 37297/12 v. 17/04/2012

"P"

PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 28.07.2006 bajo el número 6573, L 124, T -, de SRL y con sede social en Tucumán 1 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión Extraordinaria de Socios del 06.02.2012 resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 1.237.435.180 a la suma de $ 1.198.487.180, reformándose en consecuencia el artículo 4° del contrato social. Activo resultante antes de la reducción: $ 1.030.983.711, pasivo resultante antes de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante antes de la reducción $ 890.019.154. Activo resultante después de la reducción: $ 992.035.711, pasivo resultante después de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante después de la reducción $ 851.071.154. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el T° 108 Folio 17. Autorizado por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 06.02.2012.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 12/04/2012 N° 36668/12 v. 16/04/2012

PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 28.07.2006 bajo el número 6573, L 124, T -, de SRL y con sede social en Tucumán 1 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión Extraordinaria de Socios del 22.03.2012 resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 1.198.487.180 a la suma de $ 1.079.494.580, reformándose en consecuencia el artículo 4° del contrato social. Activo resultante antes de la reducción: $ 992.035.711, pasivo resultante antes de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante antes de la reducción $ 851.071.154. Activo resultante después de la reducción: $ 873.043.111, pasivo resultante después de la reducción: $ 140.964.557 y patrimonio neto resultante después de la reducción $ 732.078.554. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el T° 108 Folio 17. Autorizado por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 22.03.2012.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 12/04/2012 N° 36674/12 v. 16/04/2012

"S"

SONDA ARGENTINA S.A. - CENTRO DE FORMACION EN INFORMATICA S.A.

Fusión por Absorción de Sociedades Anonimas

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que Sonda Argentina S.A. y Centro de Formación en Informática S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo Centro de Formación en Informática S.A. su disolución sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a Sonda Argentina S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.a) Sociedad incorporante: Sonda Argentina S.A. con sede social en Alsina 772, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 1/11/1979 bajo el Nº 3854 del Lº 90 Tº A de Sociedades Anónimas; y 1.b) Sociedad incorporada: Centro de Formación en Informática S.A. con sede social en Alsina 772, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 12/08/1994 bajo el Nº 8038 del Lº 115, Tº A de Sociedades por Acciones. 2. Capital Social: Sonda Argentina S.A. aumentó su capital en $ 254.201, es decir de $ 50.778.903 a $ 51.033.104, reformando el art. 4 del estatuto social. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011: 3.a) Sonda Argentina S.A.: Activo: $ 93.545.095.- Pasivo: $ 17.181.386.- Patrimonio Neto: $ 76.363.709; 3.b) Centro de Formación en Informática S.A.: Activo: $ 26.278.087.- Pasivo: $ 23.736.081.- Patrimonio Neto: $ 2.542.006. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 15/03/2012. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) Sonda Argentina S.A.: reunión de Directorio de fecha 29/02/2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/03/2012; 5.b) Centro de Formación en Informática S.A.: reunión de Directorio de fecha 29/02/2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/03/2012; 6. Oposiciones: podrán formularse en el Estudio Marval, O'Farrell & Mairal ubicado en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. María José Estruga - Autorizada por Asamblea de Accionistas de Sonda Argentina S.A. y Asamblea de Accionistas de Centro de Formación en Informática S.A., de fecha 15/03/2012.

Abogada – María José Estruga

e. 13/04/2012 Nº 37674/12 v. 17/04/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de abril de 2012 a las 13 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Aguilar 2556 entre las de Gral. Deheza y Villa Lujan, designado como lote 24 de la Manz. B, lote Paraje "Talleres", Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. P, Manz. 72, Parc. 31. Matrícula 12594. Sup. s/ título 568,75 m2. Sup. s/ley catastral 10707 s/título: 627,1m2. Conforme acta del escribano actuante, se trata de un chalet de buena construcción entre las fincas 2550 y 2562, al frente reja con portón para vehículos y puerta peatonal, pequeño jardín y garaje. Finca de ladrillo a la vista, madera y tejas españolas. Se subasta en el estado físico y ocupacional que surge de autos, estando el ocupante legalmente intimado a la desocupación. Base $ 99.793. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 25 de abril de 2012 a las 13 hs. será de $ 74.844 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a A. Arg. y OSN sin deuda; a ARBA $ 14.592,50 al 23.11.11; a AYSA $ 406,97 al 16.11.11; a la Mun. de Lanus $ 1.887,14 al 9.1.12 y $ 1.281 al 16.1.12 por Liq. Jud. tasa ABL; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 18 y 19 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 109, autos: Abn Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Macri Graciela Fabiana Norma s/ Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/04/2012 Nº 37653/12 v. 17/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Falla:

Primero: Condenar a Clelia del Valle Enrique, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes –marihuana–, con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Diciembre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos (artículo 30 de la ley 23.737).

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Febrero de 2012, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/03/2012 N° 31411/12 v. 17/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070–

notifica a Darío Gabriel Scaglione (D.N.I. N° 26.728.182), que en la causa N° 576/2009 (int. 1319) caratulada: "De León, María Susana y otro – contribuyente: Vectorex S.A.– sobre evasión tributaria simple" el 23 de noviembre de 2011, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal, por prescripción, respecto de María Susana De León (D.N.I. 21.407.304) y de Darío Gabriel Horacio Scaglione (D.N.I. 26.728.182) en orden al delito previsto por el art. 1° de la ley 24769, presuntamente cometido en beneficio de Vectorex S.A., con relación al impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2004 (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 –a contrario sensu– del CP, 14 de la ley 24769 y 336, inc. 1°, del C.P.P.N...." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 30 de marzo de 2012.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 11/04/2012 Nº 35235/12 v. 17/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Aurelio Jorge Cardulli (L.E. Nº 5.532.544), a Gerardo Omar Silberman (D.N.I. Nº 18.103.664) y a Silvina Claudia Silberman (D.N.I. Nº 17.108.558), lo dispuesto por el punto IV de fs. 1149 de la causa Nº 502/2010 (1250) caratulada "Nikmaze S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires 28 de marzo de 2012.... IV.-... desconociéndose fehacientemente el domicilio de Aurelio Jorge Cardulli (L.E. Nº 5.532.544), Gerardo Omar Silberman (D.N.I. Nº 18.103.664) y Silvina Claudia Silberman (D.N.I. Nº 17.108.558), notifíquese a los nombrados mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito investigado en autos (artículo 294 del C.P.P.N.) en la audiencia prevista para el 17 de abril de 2012 a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente. Asimismo, notifíquese a los nombrados que se los invita a proponer abogado defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Suipacha Nº 570 piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. Maria Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 Nº 35921/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr Gustavo Meirovich, cita y emplaza a Lorena Witkowski (D.N.I. N° 25.050.389), en la causa N° 273/2011, caratulada "Gambini Daniel Omar; Etchart Fabián; Masciocchi María de los Angeles; Buis Emilio, Enríquez Diego s/Infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaria N° 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2° piso, para que el día 25 de abril de 2012 a las 10:30 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 12/04/2012 Nº 36003/12 v. 18/04/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6001, caratulada: "Actuaciones por Separado Respecto de Sánchez Kalbermatten, Alejandro s/Inf. Art. 302 del C.P.", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2011. … cítese a Juan Carlos García (DNI. N° 8.334.185), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Dr. Juan P. Galván Greenway - Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 Nº 36026/12 v. 18/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6229, caratulada: "Tamasino, Carlos Alberto y Otro S/Inf. Art. 302 del C.P.", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2012. ... cítese a Rómulo José Lanusse (Documento Nacional de Identidad Nº 10.140.904), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10.00 horas, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquese edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Dr. Juan P. Galván Greenway. Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de marzo de 2012.

e. 12/04/2012 Nº 36021/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo del suscripto, cita y emplaza a Jorge Daniel Bogarin Martínez (D.N.I. n° 93.106.042, nacido el 15 de octubre de 1987, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltero), a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, en los autos n° 12.804/10 caratulada "Bogarin Martínez Jorge Daniel s/falsificación documentos públicos", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría N° 7, 21 de marzo de 2012.

Javier Arzubi Calvo, secretario federal.

e. 10/04/2012 Nº 34770/12 v. 16/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa n° 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior S/ Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 4/4/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Gustavo Osvaldo Beliz, argentino, nacido el 7/1/1962, DNI N° 14.638.511; que con fecha 4/4/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa n° 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 13/04/2012 Nº 36075/12 v. 19/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Federal, cita y emplaza al Sr. Olivera, Gustavo Eduardo, argentino, con C.I. 8.452.241, nacido el 19/04/1962 en San Juan, Pcia. homónima, casado, domiciliado en Reconquista 672, piso 10° de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 9.945/10 caratulada "N.N. s/Falso Testimonio", bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo, en los términos de lo normado en el art. 50 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 04 de abril de 2012.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 12/04/2012 Nº 37428/12 v. 18/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Antonio Urbina, con D.N.I. 4.439.049 –duplicado–, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de prestar declaración indagatoria en la causa n° 4.795/11 caratulada "Rosas Martel, Carlos Alberto y otros s/ Estafa y Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento ordenar su rebeldía y posterior pedido de captura, en los términos de lo normado en el art. 150 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 12/04/2012 Nº 37426/12 v. 18/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de Tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Beatriz Concepción Ferrer, D.N.I. Nº 01.290.778, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 10.496/2011 con el objeto de designar abogado de su confianza bajo apercibimiento de serle designado el defensor oficial en turno con el tribunal. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.

e. 10/04/2012 Nº 34627/12 v. 16/04/2012

Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Miguel Larroca (argentino, DNI 27.738.491, comerciante, nacido el 7-9-70, casado, hijo de Juan Carlos y de Ana María Russo, con último ddo. conocido en Donovan 763, Lanús Este, pcia. de Buenos Aires, para recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 518/10 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.

María Eugenia Portaluppi, secretaria ad-hoc.

e. 10/04/2012 Nº 34617/12 v. 16/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Perla Inés Sanabria Díaz, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 44.489/07, seguida por el delito de homicidio culposo, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y mantener su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 36641/12 v. 17/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 11, Secretaría N° 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a José Daniel Vallina para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.

Mariana Turner, secretaria.

e. 10/04/2012 Nº 34444/12 v. 16/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

La Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 75.594 del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Walter Carlos Parisi, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 10/04/2012 Nº 34550/12 v. 16/04/2012

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente, al encartado Edgardo Ariel Sosa (D.N.I. N° 29.484.491, nacido el 01/06/1982, hijo de Antonio Sosa y de Ana María Romero, con último domicilio conocido en la Avda. Gendarmería Nacional 521 o en Avda. Gendarmería y Calle N° 4 de ésta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.– en la causa N° 79.337 que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. Fdo: Walter José Candela - Juez Correccional - Ante mí; Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 10/04/2012 Nº 34766/12 v. 16/04/2012

N° 13

Juzgado en lo Correccional N° 13, Secretaría N° 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa N° 28429, caratulada: "Vázquez, Carlos Omar s/Lesiones Culposas". ///nos Aires, 27 de marzo de 2012. Por recibido, téngase presente el informe que antecede y atento a que Gustavo Regino Guillermo Rodríguez no vive más en el domicilio aportado, conforme surge de la constancia de fs. 71/73, cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 27 de abril de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo Moto Honda 250, Dominio 770-DSX, para poder proceder a la restitución del mismo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Alicia Susana Guichandut, juez.

Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 10/04/2012 Nº 34572/12 v. 16/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Correo Bonaerense S.A. (CUIT N° 30-69726084-2 en la que se designó síndico a Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634 P. 1 "C" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de junio de

2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 12/04/2012 Nº 36150/12 v. 18/04/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez P.A.S.), Sec. Nº.: 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos "García Martínez, Ana s/Quiebra (expte. 97743)", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto la quiebra con fecha 13/3/12 de Ana García Martínez, domiciliada en Ramos Mejía 2459, Barrio San José e/n Uruguay, Pcia. de Bs. As., DNI: 93.608.328, CUIT: 27-93608328-0. La fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos es el 30/5/12, y el síndico deberá presentar los informes que preve la ley 24.522 en sus arts. 35 y 39 los días 13/7/12 y 10/9/12, respectivamente. El síndico designado es el Estudio Guillermo Fernández y Asociados, sito en Cerrito 520, 6º "A" y "B", Cap. Fed. Se intima al deudor y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Asimismo se intima al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la misma ley y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 10/04/2012 Nº 34496/12 v. 16/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de Marzo de 2012 se ha declarado la quiebra de Squarzon Laura Luisa, con número de DNI 23.811.662, CUIT 27-23811662-2 con domicilio comercial en la calle Carlos Calvo 1571 de Capital Federal, debiendo los acreedores del fallido, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 29 de Mayo de 2012, en el domicilio constituído por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 —1º Piso— Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miercoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069. Asimismo, fíjase hasta el día 10 de julio de 2012 para la presentación del informe individual y hasta el día 4 de setiembre de 2012 para la presentación del informe general.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 12/04/2012 Nº 35979/12 v. 18/04/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23-03-12, se decretó la quiebra de Revestimientos Da Vinci S.A designándose como síndico al contador Montaña José Manuel, con domicilio en Paraguay 2081 7º B Tel 4961-4758, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-06-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2-08-12 y 14-09-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 12/04/2012 Nº 35946/12 v. 18/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 (sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, comunica por cinco días en los autos: "SE.I.T.C. S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. 69.141, que por resolución de fecha 21 de marzo de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SE.I.T.C. S.R.L. (CUIT: 30-70825471-8). Ha sido designado síndico la Cdora. Marta Estela Acuña con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Piso 1º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 5 de junio de 2012 (art. 32 L.C.). El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 2 de agosto de 2012 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 14 de septiembre de 2012. Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 22 de marzo de 2013 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 12/04/2012 Nº 36761/12 v. 18/04/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "One o One S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT 30-70760432-4), Expte. Nº 053910, con fecha 19 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Esteva Anibal Alcides, con domicilio en Bulnes 779 PB "A" (te. 4864-9931), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.05.12. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, los 9 días de abril del 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36818/12 v. 19/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Rocaper S.A. s/Su Propia Quiebra" (Nº de CUIT: 30-56869930-7), Expte. Nº 057900, con fecha 26 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Zega Néstor Leónidas, con domicilio en J. D. Perón 1515 1º "B" (te. 5274-0406), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2012. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 12/04/2012 Nº 36152/12 v. 18/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 15 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Costamagna Sergio Norberto, DNI 18.122.914. El síndico designado es Daniel Bendersky con domicilio en la calle Corrientes 1675, piso 1° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17/05/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 29/06/12 y el previsto por el art. 39 el día 28/08/12. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 10/04/2012 N° 34814/12 v. 16/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 28 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de "Santana SA". El síndico designado es Roberto Di Martino con domicilio en la calle Callao 449 Piso 10 "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 31/05/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/07/2012 y el previsto por el art. 39 el día 12/09/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 10/04/2012 N° 34817/12 v. 16/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Moar Fraga y Compañía SRL (CUIT Nº 30-53139740-8) con fecha 9 de marzo de 2012. Que el Síndico es Jorge Del Hoyo con domicilio en la calle Av. Corrientes 745 piso 4to. "41" (te. 4328-0291) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.5.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30.7.2012 y 25 de septiembre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 11/04/2012 Nº 35333/12 v. 17/04/2012

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde Sec. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos "Centro Médico Traumatológico Caballito SRL s/Quiebra", expte. Nº 104715 que por auto de fecha 20-3-12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Centro Médico Traumatológico Caballito SRL, CUIT 30-65526213-6, inscripta en la IGJ bajo el número 6803, libro 96, de SRL, el día 24-7-92, con domicilio en la calle la Av. Directorio 1662 CABA. El síndico designado es el contador Rubén Eduardo Suez, con domicilio en Díaz César 2324, CABA. Se ha dispuesto como plazo hasta el cual se podrán presentar de pedidos de verificación ante el síndico el día 19-6-12. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 16-8-12 y 28-9-12 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 17-4-13. Firmado Secretario.

Buenos Aires, 27 de marzo del 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 10/04/2012 Nº 35359/12 v. 16/04/2012

En los autos caratulados "González, Leonardo Jorge s/Quiebra" Expte. 084881 que tramita en el Juzgado Nac. De 1º Instancia Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Florencia M. Claus, sito en M. T. De Alvear 1840 Piso 4º. se hace conocer -por dos días- a los interesados que la Sindicatura presentó el Informe Final art. 218 y el Proyecto de Distribución Final, y la regulación de honorarios, con la prevención de que será aprobado sí no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 13/04/2012 Nº 36599/12 v. 16/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Blanco Santiago s/Quiebra, DNI. Nº 7.613.357 C.U.I.T. Nº 20-07613357-4, decretada con fecha 28 de febrero de 2012. El síndico actuante es el contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/05/2012. Se deja constancia que el 05/07/2012 y el 03/09/2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 11/04/2012 Nº 35461/12 v. 17/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Seatank Logistic S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 33-71009115-9, decretada con fecha 19.03.2012. El síndico actuante es el contador Stanislavsky Alberto Daniel con domicilio constituido en Talcahuano 768 piso 9º dpto. 29/30 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.06.2012 Se deja constancia que el 07.08.2012 y el 19.09.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 11/04/2012 Nº 35464/12 v. 17/04/2012

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Paolucci José Enrique s/Quiebra”, expediente N° 093410, con fecha 21 de marzo de 2012 se ha declarado la quiebra de Paolucci José Enrique CUIT 20-04376549-4, que la síndico es la Cdora. Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8 “B” Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2012. El día 18 de julio de 2012, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de septiembre de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34548/12 v. 16/04/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de marzo de 2012, en los autos caratulados “Ponzo Juan s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Ponzo Juan con DNI 93756646 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de mayo 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de junio de 2012 y el 15 agosto de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Elsa Taborcias, con domicilio en Virasoro Valentin 1425 (Tel 48543364) en la cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34664/12 v. 16/04/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia Comercial 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 34 del Dr. Fernando Delgado, sito en M. T. de Alvear 1840, 3º piso, de C.A.B.A., comunica en los autos: “Calandra, Carlos s/Concurso Preventivo” - Expte. 73.413/12, que con fecha 08/03/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores del Sr. Carlos Calandra, DNI 10.353.499. Se designó síndico a la cdra. Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio en Uruguay 660, piso 3º - depto. “A”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 09/05/2012 en la forma prescripta en el art. 32 ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/06/2012 y 14/08/2012. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 12/04/2012 Nº 36623/12 v. 18/04/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, secretaria Nº 34 del suscripto, hace saber por dos días en los autos “Lomas de San Antonio S.A. s/Quiebra” que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del Art. 218 ley 24.522. Habiéndose regulado los honorarios.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36733/12 v. 16/04/2012

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Rojo Enrique Marcelo s/Quiebra” (Expte. N° 057345) que con fecha 6 de julio de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado “Rojo Enrique Marcelo D.N.I. 4.703.975”; designándose síndico al contador Francisco Jose Salto con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 piso 8 de la C.A.B.A. Tel: 4812-3555 CEL: 15-53089101, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de Junio de 2012, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 21 de agosto de 2012 y el 3 de octubre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34566/12 v. 16/04/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Ruima S.R.L. s/Quiebra”, hace saber que con fecha 20/03/2012 se decretó la quiebra de “Ruima S.R.L.” – CUIT 33-66318909-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 21/06/2012 por ante el síndico Surenian, Julio Jorge, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 7º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 03/08/2012 y 17/09/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 10/04/2012 N° 34772/12 v. 16/04/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “Michigan Gastronomía SA s/Quiebra”, expte N° 056882, comunica por cinco días que con fecha 6/3/2012 , se ha decretado la quiebra de “Michigan Gastronomía SA “, Cuit 33-70.979.824-9, con domicilio en Guillermo Udaondo 1470/78, CABA, designándose Sindico a la C.P. Maria Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° “G”, de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 8/6/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 13/7/2012 y 11/9/2012, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada .- Intímase al Presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallente.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34758/12 v. 16/04/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Masiero Industrial SA (CUIT 30-61315103-2) en fecha 29 de marzo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8° “T” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de septiembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de octubre de 2012 y 26 de noviembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 13/04/2012 N° 36588/12 v. 19/04/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Camp Gras S.R.L inscripta en la IGJ el día 30 de julio de 1986 bajo el número 2851 del Libro 87 de S.R.L, CUIT N° 30-60473163-8 con domicilio en la Av. La Plata 2532 P.B. de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Jorge Ricardo Lofiego con domicilio en la calle Viamonte 1549, cas. “416” Tel: 4798-3003 y 15-5400-7672, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 12 de junio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 7 de septiembre y 22 de octubre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/04/2012 N° 34551/12 v. 16/04/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Sisdel SRL s/Quiebra (en pedido de quiebra peticionado por Meitin SRL) con CUIT N* 30-70786017-7 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Andrés Vicente Caridonti con domicilio constituido en la calle Uruguay 485 Piso 10 Capital Federal, hasta el día 18.5.2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 2.8.2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 14.9.2012 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Maria Eugenia Soto, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 36590/12 v. 19/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: “Linetex S.A. s/ Quiebra”, Expte. Nº 058299, la declaración de la quiebra de Mercos SRL (CUIT Nº 30-59705932-5), con domicilio en Lavalle 750 Piso 17º “B” de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/5/2012 ante el Síndico Sandra Mónica Rizzo, quién constituyó domicilio en Florida 375 Piso 8º “D”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 11/7/2012 y el informe general el día 6/9/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, de 30 de marzo de 2012.
Devora N. Vanadia, secretaria.
e. 10/04/2012 Nº 34635/12 v. 16/04/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Houle SA. s/Quiebra”, que con fecha 19 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Houle SA., con domicilio en Miró 1819. Síndico: Fridman, Gabriel Alejandro, con domicilio en Dorrego 169, Piso 2º, “G”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.06.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.08.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.09.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 38768/12 v. 19/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 59

Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, notifica a Alejandro César Dechert las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2008… Resuelvo: ampliar la declaratoria de herederos de fs 1244/vta en el sentido de que en cuanto ha lugar por derecho, por el fallecimiento de Gladys Ida Nelly Real, le sucede en carácter de heredero, además de la allí declarada, su hijo Alejandro César Dechert y Real". Fdo: Daniel Fognini (Juez). "Buenos Aires, 30 de abril de 2009 ...el Tribunal resuelve: confirmar el decisorio de fs 1334". Fdo. Jorge Alberto Mayo; Jorge Alberto Giardulli y Claudio Marcelo Kiper. "Buenos Aires, 21 de mayo de 2009. Por devueltos, hágase saber. Notifíquese juntamente con lo resuelto por el Superior". Fdo. Marcela Davezac (Prosecretaria). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Santiago Villagrán, secretario interino.
e. 13/04/2012 N° 37202/12 v. 16/04/2012

N° 91

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría N° única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4°, Capital Federal, emplazando a herederos de Antonio Montero y Teresa Montero para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo representen en los autos caratulados "Leiva, Elsa Hortensia c/Montero, Antonio s/Prescripción Adquisitiva" (Expediente n° 59378/2009). El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 13/04/2012 N° 37315/12 v. 16/04/2012

N° 108

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 108, S. Unica, sito en Talcahuano 490, 3º en autos "JTC S.A. c/Zwick Daniel y Otros s/DS y PS" cita y emplaza al Sr. Daniel Zwick para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 37369/12 v. 16/04/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 14 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo Número 14, a cargo de la Doctora Silvia Beatriz Garzini, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Ana María Biagini De Salguero, sito en calle Teniente General Juan Domingo Perón 990, piso 1º, C.A.B.A., hace saber que en autos caratulado "Khan, Kutub Uddin c/Ponce, Héctor Marcelo s/Despido" (Expte. Nº 50775/2010), se ha dispuesto correr traslado de la demanda por el plazo de diez días hábiles a partir de la última publicación, citando a tal efecto por edictos a Héctor Marcelo Ponce, en su carácter de demandado en autos, de conformidad con la resolución que dispone la medida que dice: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2011. Tiénese presente lo manifestado y atento las razones invocadas, resultando atendibles las mismas, concédese la prórroga solicitada. Asimismo y sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de Diez (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituído por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T. Número 12/81. Notifíquese. Silvia Beatríz Garzini - Juez Nacional del Trabajo.-". "Buenos Aires, 29 de agosto de 2011. Atento lo manifestado y encontrándose cumplidos los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C.N., notifíquese mediante edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, por dos días, lo proveído a fs. 18. A tal fin, líbrese oficios, cuya confección y diligenciamiento queda a cargo del peticionante". Silvia Beatriz Garzini. Juez Nacional del trabajo.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.
e. 13/04/2012 Nº 36729/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA PENAL Nº 3 LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 3, a Cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Pedro Ernesto Galván D.N.I. Nº 7.742.414, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N, por suponerlo "prima facie", responsable de los delitos tipificados en los artículos 292, 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 28 de marzo de 2012..líbrese oficio al Director del Boletín Oficio a fin de que se cite por edicto a Pedro Ernesto Galván D.N.I. Nº 7.742.414, para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.N.N. por considerarlo sospechoso del delito de falsificación y/o uso de documento público falso, previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 en función del 292 del Código Penal y realizar cuerpo de escritura si a ello no se opone conforme lo previsto en el artículo 265 del Código de Forma. Asimismo por el mismo medio se le hace saber lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del C.P.P.N. que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el termino de tres días a contar desde su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo: Manuel Humberto Blanco. Juez Federal".
Secretaría Penal Nº 3, 28 marzo de 2012.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.
e. 12/04/2012 Nº 36037/12 v. 18/04/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ

Distrito Santa Cruz. El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Santa Cruz a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, Secretaria Electoral de la suscripta, hace saber a la ciudadanía en general que en el marco de la causa: "Secretaria Electoral s/pedido de informes al Registro Nacional de las Personas (Expte. N.º 975 — Fª 60 - Año 2008)" ha dispuesto citar a las personas inscriptas en el Registro Electoral del Distrito que al 31 de diciembre de 2011 contaban con mas de 99 años de edad —cuyo listado obra al pié—, para que en el plazo de quince (15) días de la publicación del presente comparezcan a la Secretaria Electoral sita en calle Pellegrini 106 (esq. España) de la ciudad de Río Gallegos en horario de 7,00 hs. a 13,00 hs. munidos de su D.N.I., o bien envíen, por correo o por medio de un tercero, constancia de supervivencia; haciéndoles saber que la incomparecencia o falta de respuesta importará su baja del registro de electores, y consecuentemente de los padrones electorales que se elaboren en el futuro. A su vez, se hace saber que el listado de ciudadanos en tal situación puede ser consultado en la página Web de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través de www.pjn.gov.ar o personalmente en la sede de la Secretaría Electoral. Asimismo, se requiere a la ciudadanía en general que cualquier persona que cuente con una documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de alguna persona comprendida en la situación antes descripta (inscripta en el Registro Electoral del Distrito según la lista mencionada y que al 31 de diciembre de 2011 contaba con mas de 99 años de edad), tenga a bien hacerla llegar a la sede de la Secretaría Electoral a fin de posibilitar la realización del trámite administrativo regular de fallecimiento y exclusión del padrón.
Secretaría Electoral, 26 de marzo de 2012.
Pereira, Enriqueta-Pereira, María Inés-Mair, María-Sutherland, María Winifred-Borea, Angela-. Amado, Naciera-Iglesias, Angela-Cassinerra, Rina-Farias, Carmen-Fresnes, Mercedes-Fucks Klainer, Perla-López; Concepción-Márquez, Catalina-Montenegro, Elisa-Muriega, María Julia-Pequeño, Ermelinda-Pérez Gallardo, Felicia del Carmen-Rodríguez Barrientos, Maria Elisa-Ruiz, María Cruz-Saglimene, Felipa-Ibáñez, Amelia-Fernández, Isabel.
Capeluj, Gregorio-Hoyo, Francisco-Malsenido, Encarnación-Castro, Marcelino-Hueche, Silverio-Navarro, Antonio José- Becker, Edmundo Ricardo-Ferro, Adolfo Alfredo-Pérez Companc, Jorge J.-Uribe, Clemente Segundo- Bitsch; Enrique Teodoro Juan-Bilbao Gómez, José R.-Brion, Román-Fierro, Felipe Irineo-Maldonado, Silvio Fortunato-Oyarzo Cardenas, José O.-Pérez, Juan Manuel-Sepúlveda Hernández, Salvador E.-Seron Jiroga, José Abel-Steenbuch, Juan Emilio Aniceto-Vicente Masegosa, Andrés- Ibáñez, Rufino.
Héctor Julio Nervi, prosecretario electoral.
e. 12/04/2012 Nº 36099/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 1 ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Funes, Aníbal Daniel s/Ley 24.769", expte. Nº 276/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1, Cita a Guillermo Carlos Llanes, D.N.I. Nº 23.677.581 y a Alfredo Héctor Bazzi, D.N.I. Nº 10.897.165, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por los arts. 1 y 2 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordena sus capturas en caso de incomparecencia.
Rosario, 20 de marzo de 2012.
Mauricio José Donai, secretario federal.
e. 12/04/2012 Nº 36113/12 v. 18/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre N° 2.358, Piso 6°, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Walter Boyutun Starky y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 03, Municipio 69, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcelas 031A y 032 de Municipio de Santa Ana, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. N° 359/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Boyutun Starky, Walter y/o sus Herederos y/o Quien resulte Propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 22 de marzo de 2012.
Felicitas M. Bire Barberan, secretaria.
e. 10/04/2012 N° 34780/12 v. 16/04/2012

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO I NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por disposición del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, con Jurisdicción y Competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo del Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez - Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Luciana Mercado, en los autos caratulados: "Avila Marcela del Valle y Otras c/Grimberg Rolando H. Esteban y Otros s/ Despido - Expte N° 47/06 se han dictado las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2010. I) Aclárase a la letrada presentante que el decreto mencionado de fecha 27.09.10 ordena notificar a los accionados Rolando E. Grimberg; Cristian R. Vieytes y Gladys Susana Cabral las sucesivas notificaciones, o sea las que se dictaren a posterior, por lo que corresponde no hacer lugar a la forma de notificación solicitada. II) Atento lo manifestado por la parte actora y las constancias de autos: Notifíquese al demandado Pablo Ricardo Meza, el proveido de fecha 27.09.10 mediante Edictos, Libre de Derechos, en el Boletín Oficial de la Provincia, Buenos Aires y Capital Federal, por el término de Tres Días Fdo. Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez. "San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2010. A lo solicitado y en virtud de las constancias de autos, (publicación de edictos que se adjuntan), y habiendo vencido el término concedido al demandado mediante proveído de fecha: 09.05.2006: Téngase por incontestada la demanda, para los accionados Rolando Esteban Grimberg; Cristian Roberto Vieytes DNI. 22.927.771; y Gladys Susana Cabral DNI. 25.391.926. Asimismo y haciendo efectivo el apercibimiento del art. 22 del CPL: hágasele saber a los accionados, que las sucesivas notificaciones se efectuaran en los estrados del Juzgado, con las excepciones establecidas por la citada norma. Personal. Fdo. Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Se hace constar que el presente es libre de derechos. Secretaría Actuaria.
San Miguel de Tucumán, 9 de diciembre de 2010.
Luciana Mercado, secretaria judicial.
e. 11/04/2012 N° 34561/12 v. 17/04/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 169/2011, caratulada "DGA s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky (D.N.I. N° 25.968.785) y Ariel Ostrovsky (D.N.I. N° 28.109.742), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de abril de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Hernán Igarzabal, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky y Ariel Ostrovsky, mediante la publicación de edictos, haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... ." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.
Secretaría, 3 de abril de 2012.
e. 12/04/2012 N° 35995/12 v. 18/04/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 1.280/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Juan Enrique Solis (DNI N° 12.041.733), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de marzo de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Antonio Sarni, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto ... a Juan Enrique Solis, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... ." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.
Secretaría, 28 de marzo de 2012.
e. 12/04/2012 N° 35985/12 v. 18/04/2012



SUSCRÍBASE ANUALMENTE

Edición Gráfica



Primera Sección — **$560.00**
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección — **$790.00**
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección — **$820.00**
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2012	ANA MARIA TESTA Y LUIS GRISOLIO	29871/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/03/2012	CARMEN ELENA ALPERÍN FERRERO	33655/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/12/2011	SCHIANO ALBERTO DOMINGO Y ARANDA ELBA RUTH	32053/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/03/2012	CARMEN CORREALE	30496/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2012	ROMANO JOSE	33514/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/03/2012	FLEMATTI KIPP GUILLERMO ANDRES	22397/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/04/2012	ANTONIO SALATINO	35160/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/03/2012	RIVERO NELIDA LOLA	33684/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	26/03/2012	ANDRES OSCAR JOSE	31520/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/11/2011	GONZALEZ BALBINO LORENZO	172808/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/03/2012	CARDOZO SILVIA VALENTINA	34385/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	29/03/2012	MARTINEZ NILO	33813/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	ROMANO, GERARDO VALENTIN	35805/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/03/2012	BENIGNA GENARA GOMES	25801/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2012	FELDER BLANCA LISETA	27119/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	PENZ MARIA ESTER	35248/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/10/2011	PINTO EVA ANTONIA	143019/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/02/2012	ANA JULIA TORRES Y ENRIQUE TEODORO GIUDICI	11848/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/03/2012	JOSE MARIA ANNACONDIA	33518/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/03/2012	ALEJANDRA DEL CARMEN LUCERO VICTOR LUCERO CARLOS ARGENTINO MARTIN LUCERO VICTOR MARCELO ALEJANDRO LUCERO Y DOLORES MARGARITA PERALTA	32901/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/02/2012	JORGE ALBERTO UGALDE	19477/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/12/2011	PILAR ANTONIA ALCOLEA	169088/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/04/2012	IREI KIYOTOMI	35152/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLARROEL	27/03/2012	ASPRO JUAN JOSE RAMON	32156/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/03/2012	OPEZZO MARIA ENRIQUETA CELESTINA	28465/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2012	BOTTA CARLOS ERNESTO	35568/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2012	BEATRIZ ALICIA VERRECCHIA Y OSCAR ENRIQUE VICENTE	31451/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/10/2011	COZARO EDUARDO HECTOR	168577/11
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/03/2012	VARDE LORENZO	28026/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2012	CAVAGNARO ELDA ELISA	34671/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/03/2012	ROSAYLMER HOHENBERG	34614/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/04/2012	CELESTINO FONSECA Y MARIA ANGELICA BASILI	35254/12
71	UNICA	INES M. PARDO ARGERICH	07/03/2012	TZVEIBEL, AARON CARLOS	23222/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/03/2012	GONZALO CONTENTE Y ASUNCION FRAGA	27161/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2012	NICOLAS ADOLFO ENRIQUE GARCIA PINTO	23993/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/03/2012	QUIROLO JUAN CARLOS LUJAN	28492/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	27/03/2012	ELSA FLORA MARTINEZ	31850/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	03/04/2012	DELFINA ANGELICA MITRE	35264/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	29/03/2012	MARIA ELENA VILLAFAÑE	33520/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/03/2012	VICTORIA SCARLATO	34354/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2012	LIBERATORE ANA	34729/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/03/2012	ALDO STRINA	33513/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/03/2012	BEATRIZ ALICIA LEVI	27961/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/03/2012	MARIANA CARPENTIERI	25040/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/03/2012	ANA MARIA BASILE	30538/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/03/2012	FANTASIA JOSE	34660/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/03/2012	REICHLER JORGE LEO	32846/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/03/2012	ROBERTO DANIEL PITTALUGA	29917/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2012	ELOÍSA PERLA FIGARI	32818/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/03/2012	MENECHINI MARIA ANTONIA	33045/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2012	TABARES ADELA	33550/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2012	ANTELO ELISA	33559/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/03/2012	MARIA GUILLERMINA LOUREIRO	25199/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/03/2012	LOUREIRO MARIA	25567/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/03/2012	GENEROSO HAYDEE Y GONZALEZ JORGE PAULINO	33040/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/11/2011	MARIA ROGELIA GOAS	144113/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/03/2012	RAQUEL SILVIA DIEHL	24035/12

e. 12/04/2012 Nº 2065 v. 16/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/03/2012	FERNANDEZ ROJO ROBERTO FELIPE Y DAVILA MARIA ANGELICA	34643/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/03/2012	BLANCA ROSA AMOR VERDUGO	31974/12
11	UNICA	JAVIER A.SANTISO	16/03/2012	CAMPOS ISABEL MARIA	35897/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/03/2012	BADARO EDUARDO	36484/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/03/2012	ELIDA PALMIRA BEVACQUA	33832/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	23/03/2012	VENDITTI RICARDO PEDRO	30696/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/03/2012	MARIA DEL CARMEN GIRAUD	34459/12
17	UNICA	MARCELO L. GALLO TAGLE	21/03/2012	BUSTOS MARIA JUSTA	35426/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/12/2011	LOPEZ CABEZA, MARIA AMPARO MANUELA	174679/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/03/2012	NACUSI, ANA LUISA	32039/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/03/2012	FLAMINI FILINA ANA	33510/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/12/2011	DONADEI ENRIQUE JORGE Y MARTINEZ ANGELICA ISABEL	22387/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2012	RODRIGUEZ CARLOS	30525/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/03/2012	ALBERTO SANCHEZ	28728/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	29/03/2012	DE JUAN DORA CARMEN	33622/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2011	ZACCARI NILDA	14164/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	BOLDRINI, HECTOR HORACIO	35857/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	GAROLLA, ANTONIO PABLO	35865/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	CORTES, HERNAN	35878/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	21/03/2012	VARELA, MARGARITA ELVIRA	29141/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/12/2011	ELENA LOPEZ ACEVEDO	164298/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2012	MARIA TERESA CASTIÑEIRA	35147/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/04/2012	ROBERTO DAVID ILLOZ	36514/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2012	ROBERTO MARINO	27708/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2012	EDMUNDO DANTE RIVEIRA	27950/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/03/2012	JULIO LUIS GRESUK	25601/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/03/2012	ESTHER AURORA ABELEDO	33525/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/02/2012	EDUARDO VICTOR CERRUDO	13156/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/08/2011	FELIPA FLORES GARCIA	36531/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/03/2011	CIPRIAN ESCOBAR CESPEDES	36532/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/03/2012	FERNANDEZ SAMUEL JAIME	25602/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/03/2012	MARIO RODOLFO MEIRIÑO-ANTONIO MEIRIÑO	26562/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2012	ESPOSITO HUGO CARLOS SERGIO	36482/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2012	RODRIGUEZ MARIA VIVIAN	36483/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/02/2012	FUENTES ANDRADE OSCAR	15783/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	DI FILIPPO OSCAR RAUL	35240/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/04/2012	MENEGOTTO ATILIO BRUNO LORENZO	35251/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/03/2012	JUAN ROGELIO IBARRA	31898/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	04/04/2012	CAPANO DORA CARMEN	35947/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/12/2011	ABRAHIM ISMAIL	164341/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	03/04/2012	PACHECO, GLORIA	35361/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	22/03/2012	DANIEL GUSTAVO MENENDEZ	30063/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/03/2012	RUIZ CARDOZO TRINIDAD	35146/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/03/2012	ROGELIO RUBEN CHIESA	26316/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/03/2012	NORMA ELENA PISTACECE	25589/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	23/03/2012	ALICIA MARINO	30699/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/04/2012	MARIA ELISA PERRONE	35884/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	03/04/2012	ALFREDO MIGUEL ROSSI	35329/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/03/2012	MIRIAM NOEMI POCH	26443/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/03/2012	MARIA FALCE	25005/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2012	MEI LIBERA	35870/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/03/2012	MATERAZZI DARWIN LUIS	34386/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/12/2011	ESPINELLI ELVIRA	175361/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/03/2012	ROGELIO DELIO NOCIARI	25631/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	27/03/2012	PEROTTI DANIEL ALBERTO	31848/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	30/03/2012	GARRIDO RAQUEL IRMA	34553/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/03/2012	OLGA DORA ONTIVERO	32766/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/03/2012	JOSE SCARPINO	34445/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2012	AMERICO PIQUIN	32134/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/04/2012	PAIS ELENA INES	35885/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/03/2012	GUMERSINDO GARCIA	33177/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/03/2012	ELSA PALMIRA MARCOLINI	33041/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/03/2012	VALERIO DOMINGO	25702/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/09/2011	GRAZIOSI GENTILINA	36530/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/03/2012	TERESA MARIA GATICA	29921/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/03/2012	MATA, ALICIA ENRIQUETA	34655/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2012	JUAN CARLOS CRESPI	35411/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2012	ALFREDO ARAGON	27096/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2012	HECTAR PALOMINO	32810/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/03/2012	CORES VILARIÑO MANUELA	33058/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/04/2012	SARA MARQUEZA ACUÑA	35806/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/03/2012	BEATRIZ ELVIRA GOMEZ	32448/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/03/2012	VAZQUEZ ALBERTO FRANCISCO	25814/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	14/03/2012	NEGRO ANATILDE MARTHA FLORENCIA	26331/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/03/2012	RAUL BUENAVENTURA PINTO GALLO	31375/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2012	ANA BENITO	26465/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/03/2012	LIDIA CARMEN BOLLETTINI	30054/12

e. 13/04/2012 Nº 2066 v. 17/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. Roque S. Peña Nº 1211, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "Compañía Gráfica Internacional S.A., s/Propia Quiebra", Espediente Nº 97.719, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 27 de Abril de 2012, a las 10,30 En Punto, en el Salón de Ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. Todos los Bienes de la Fallida Que Se Encuentran en el Establecimiento de la Calle Agustin de Vedia Nº 2948, Capital Federal, destacándose: Linea-Tren Kolbus integrada por Cintas Encoladora y Trasportadora de tacos, Guillotina trilateral, Prensa hidráulica. Armadora de tapas. Cortadoras de cartón. Pegadora de guardas e intercaladora. Dobladora MBO. 3 Cosedoras semiautomáticas. Armadora de tapas. Guillotina lineal. Heidelberg Speed Master. Roland Parva. Roland Rekord. Compresor. Transformador de laca. Empaquetadora horno. Autoelevador. Zorras hidráulicas. Alzadora de pliegos. Cortadora de cartón. Prensa hidráulica automática. Grabadora. Insoladora Artelec, secadora de película, perforadora de placas, cubeta reveladora, etc. Aproximadamente 120 matrices. Cantidad de tarimas con libros, papeles, cartones, pliegos. Papel en rollos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Base en Block $ 1.400.000.- de no haber oferta acto seguido la Línea Kolbus Base $ 330.000.- Y Principales Maquinas con Base, de no haber oferta acto seguido Sin Base - Todo al Contado - Mejor Postor y en el Estado en que se encuentran. El comprador deberá abonar en el acta del remate el 20% de seña, el 10%. de comisión, mas IVA sobre el precio y comisión y el 0,25 Acordada 24/00, y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de realizado el remate, en dinero efectivo, cheque certificado o cancelatorio de banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y/o con previo depósito realizado en el BCBA., en la cuenta que se abrirá a tal efecto y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y acreditar con su Cuit o Cuil su condición ante la AFIP. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias dictadas en autos y las que se dicten con relación a la subasta decretada. Correrá por cuenta - orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme; desmonte; carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Se hace saber a los interesados la oferta de alquiler del propietario del inmueble en fs. 232. Los bienes se exhibirán los días 16, 17 y 18 de Abril de 2012, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 12/04/2012 Nº 36168/12 v. 18/04/2012

N° 4

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8,

a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Medina Alejandro s/Quiebra (Indirecta)" Expte. N° 092307, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 RI.), rematará el 2 de mayo de 2012 a las 12 hs. –en punto–, en Jean Jaurès 545 Cap. Fed., el 100% de la U.F. 32 piso 8° "A" de la finca calle Helguera 1552, entre Gral. César Díaz y A. Magariños Cervantes, Capital Federal, de propiedad del fallido (DNI n° 14.743.782). Sup. total de 56,91 m[2] y Porc. 2,78% (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 8, Parc. 44. Mat. 15-30086/32). Se trata de un departamento luminoso compuesto de living-comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios, baño, cocina y balcón al frente, en buen estado de conservación. Ocupado por el fallido en calidad de propietario. La cuota de expensas de enero de 2012 fue de $ 361,40 con mas una extraordinaria de $ 111,20 lo que totaliza $ 472. Exhibición: 24 y 25 de abril de 2012, de 10,30 a 12,30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 0,8%. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en estos autos; los devengados entre la declaración de quiebra y la fecha de la posesión del bien serán gastos del concurso en los términos de la LCQ. 240; y los posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador –conf. arts. 8, 17 y 18 de la ley 13.512–. Al respecto se deja constancia que según la liquidación de expensas de enero de 2012 con vencimiento el 08-02-12, obrante en autos, la unidad tenía una deuda de $ 955. En caso de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue serán a exclusivo cargo del comprador. Ofertas bajo sobres: Se admitirán en los términos de la LCQ. 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de venta y de las demás resoluciones dictadas y que se dicte en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/04/2012 N° 36313/12 v. 18/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Establecimiento Avícola S.R.L. s/Quiebra" Expte. 063086 que el Martillero Lucio López Serrey CUIT 20-07211844-9, rematará el 20 de Abril de 2012 a las 10.00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el automotor utilitario, camión liviano marca Mitsubishi modelo Canter FE211EZLY año 1981 dominio: TIR 643 Motor Nº 4D30-115670 Chasis Nº FE211E-80178 Origen Japón con caja plana y barandas rebatibles. El estado físico es en general malo con abolladuras y faltantes. Posee las cubiertas gastadas y sin goma de auxilio. Venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y según constancias de autos, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 10.000.- mas IVA sobre precio. Comisión: 10% mas IVA. Arancel 0,25% CSJN a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Las deudas que por impuestos, tasas y/o contribuciones, puedan recaer sobre el bien, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo el peticionante ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). Exhibición el día 18 de Abril de 2012 de 9.00 a 13.00 hs en ruta Nac. 8 puerta Nº 4 Campo de Mayo, Destacamento Gendarmería Nacional, Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales. Informes: Tel. (011) 6091- 2145 - (011) 15-4144-0228.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 36920/12 v. 16/04/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 29, a cargo de Ana P. Ferrara, con sede en la Av. Callao 635 Piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Piano S.A. c/José Romeo e Hijo y Compañía Sociedad Colectiva y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 72657/1997), CUIT (del demandado) 20-07784690-6, que el Martillero Claudio Alejandro Arriola, CUIT 20-20766002-8, con domicilio en Alte. Seguí 1414 (Tel. 4585-6215 -www.estudioeverland.com), rematará el día 25 de Abril de 2012 a las 11:30 horas, En Punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, siendo la exhibición libre, el 100% del inmueble sito en el Inmueble sito en la localidad de City Bell, cuartel sexto del partido de La Plata, que forma parte de la Estancia Santa Elena, lote 2, fracción 14. Nomenclatura Catastral: Cir. VI; Secc. X; Fracc. XIV; Parc. II, Matricula 10.606. El mismo se encuentra, según plancheta de catastro parcelario, acompaña en autos, sobre la calle 152 (de tierra) entre las de calles 450 y calle 454 (ambas asfaltadas), con 100 mts. de frente por 117 mts. de fondo, superficie 11.700 m2, cercado con alambre, en estado desocupado y baldío. Se trata de una zona de casa quintas con plantaciones de frutas y verduras, teniendo un mercado concentrador próximo sobre la ruta Nº 36. Una de las maneras de llega al lugar por la Ruta 1 Camino Gral. Belgrano al 600, es ingresando por calle 467, luego por calle 144, hasta la calle 454 y 152, atravesando una zona residencial de casas quintas. Siguiendo el recorrido del colectivo local que pasa por ambas esquinas del terreno de la Línea 273. Deudas: ARBA (fs. 689/694) al 31/07/2008 $ 112- ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) (fs. 698) Sin servicio; Municipalidad de la Plata (746) al 31/03/2009 $ 671,38.- Base: $ 133.500.- Y el 100% del inmueble sito en el Inmueble sito en la localidad de City Bell, cuartel sexto del partido de La Plata, que forma parte de la Estancia Santa Elena, lote 3, fracción 14. Nomenclatura Catastral: Cir. VI; Secc. X; Fracc. XIV; Parc. III, Matricula 10.607. El mismo se encuentra, según plancheta de catastro parcelario, acompaña en autos, sobre la calle 152 (de tierra) entre las de calles 450 y calle 454 (ambas asfaltadas), con 100 mts. de frente por 117 mts. de fondo, superficie 11.700 m2, cercado con alambre, en estado desocupado y baldío. De idénticas características al antes descripto, por encontrarse ambas fracciones co-lindantes. Deudas: ARBA (fs. 872/879) al 28/04/2011 $ 58,20- ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) (fs. 914) Sin servicio; Municipalidad de la Plata (744) al 31/03/2009 $ 18.357.- Base: $ 146.600.- Ambos Al Contado y Al Mejor Postor, Seña 30%. Comisión 3%, efectivo. Sellado de Ley y Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, depositándolo, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal. La subasta comenzara en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 37667/12 v. 16/04/2012

Juzgado Nac. de Comercio Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por tres días en autos "Cirelli Ricardo A. c/Noto Oscar Alfredo s/Oficios Ley 22.172" (Proveniente del Juzgado en lo Civ. y Com. Nº 9 de Mercedes, Pcia. de Bs. As.) Expte. Nº 99.142/11, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el 17 de mayo de 2012 a las 11,45 hs. —en punto—, en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Lavalle 3357/59 e/Sanchez de Bustamante y Gallo, Cap. Federal (Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 43, Parc. 28. Mat. Fr. 9-5636). Consiste en un local destinado a taller mecánico con vivienda de una antigüedad de alrededor de 80 años en regular estado de conservación. Ocupada, por quien dijo ser inquilino, con su cónyuge y tres hijos. Adeuda al GCBA. $ 20.027,98 al 29-12-11. No registra deuda a AySA ni a Ag. Arg. al 27-12-11. Exhibición: 14 y 15 de mayo de 2012, de 15 a 16,30 hs. Condiciones de Venta al contado y mejor postor. Base $ 148.711. Seña 10%. Comisión 2,25% de c/parte más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,8%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: deberá abonarse en el término de cinco días de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso con el alcance que informa la ley adjetiva (art. 581, 582, 585 y c.c. del C.P.C) . En el supuesto de efectuarse la compra en comisión, deberá ser denunciada la persona del comitente en el mismo momento de la realización del remate, debiendo ser ratificado en el escrito firmado por ambos dentro del plazo previsto en el art. 581 del C.P.C., bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Bs. Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal Civil.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 37643/12 v. 17/04/2012

N° 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25 Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º, comunica por 5 días en autos "Mutual Médicos Municipales -La Mutua- s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", expte. Nº 055.967, que el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el/ los boleto/s de compraventa a labrarse- el 26 de abril de 2012 -10:30 hs. en punto-, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, desocupado y adcorpus, al contado y al mejor postor, el 100% indiviso del inmueble propiedad de la fallida (CUIT: 30-57020604-0) ubicado en la calle México 2521/2523 e/Alberti y Saavedra, Cap. Fed. (NC: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 14, Parc. 35, Matrícula 10-1069, Partida 0202001). Sobre un terreno de 8,10 m. de frente por 29,546 m. de fondo, se erige el inmueble de aprox. 50 años de antigüedad, que se desarrolla en 2 plantas y terraza, y se encuentra en buen estado general sin que se adviertan daños estructurales. Cuenta con 3 ingresos: un portón de acceso para vehículos, un local comercial completamente vidriado y una puerta de acceso secundario. Base: $ 924.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Acto seguido se subastarán los bienes muebles (equipamiento e instrumental de medicina, mobiliario y electrodomésticos) individualizados en fs. 74/77, con las bases y según loteo que de allí surgen. Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. El 70% restante se integrará a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. En caso de corresponder el pago del I.V.A respecto de los bienes muebles, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La posesión será otorgada dentro de los 5 días subsiguientes a la integración del saldo de precio. El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que se originen con posterioridad a la posesión serán a cargo del adjudicatario. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble, como también a los bienes muebles constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Exhibición: 23 al 25 de abril de 2012 de 13 a 15 hs.

En Buenos Aires, marzo 19 de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/04/2012 Nº 35671/12 v. 17/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Cap. Fed., en autos: "Garantizar S. G. R. c/Del Cerro Silvina Marcela Vanesa y Otro s/Ejecutivo, Expte. Nº 045837", comunica por Dos días que la Martillera Miriam Susana Ganc, (Te. 3973-6999) CUIT: 27-14565582-5, subastará el día 4 de Mayo, a las 10,15 hs., en punto, en Jean Jaures Nº 545, Capital. Federal, un "automotor Pick Up, marca Toyota, modelo Hilux 4 x 2, con cabina doble SRV 3.0 Disel, Año 2004, motor marca Toyota Nº 5L5475909, chasis marca Toyota, Nº 8AJ33LNL04911443, dominio ENW 922", en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles 2 y 3 de Mayo de 2012, de 10 a 12,00 hs., en la calle Thames Nº 539, de esta Ciudad. Base: $ 45.000: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate; Comisión: 10%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Deudas: Patentes: (fs. 277), al 26/01/12 $ 5.304,60.12; Deuda Rentas Cba. a (fs. 285) al 27/12/2011, $ 5.886,12.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Publíquese por Dos días en el Boletín Oficial y en forma reducida en el diario Clarín. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 37664/12 v. 16/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 91 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 91, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 4° piso de Capital Federal, comunica 2 días en los autos: "Cons. de Prop. Floresta c/Poliak Raúl Pablo s/ejecución de expensas", (Expte N° 91332/2008) que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día jueves 26 de abril de 2012 a las 9:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal: el inmueble designado como unidad funcional N° 537, polígono 00-537, matrícula: 2/537, Nom. Cat.: Circ. XII, Sec. Rural, Parc. 2952-s, Subparc. 00-537, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires El inmueble se trata de un lote baldío desocupado de aproximadamente 520 m2, ubicado sobre la Av. Principal dentro del Náutico Escobar Country Club Asociación Civil, en el Barrio El Cazador de Escobar Pcia. de Bs. As. al contado al mejor postor: Base $ 100.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley 1%. Arancel: C.S.J.N. 0,25%; Todo en dinero en efectivo en pesos en el acto de la subasta no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Se prohíbe la compra en comisión, la cesión de derechos, el mandato tácito así como el pedido de indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser abonado

dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). En atención a lo establecido en el fallo plenario “Servicios Eficientes c/Yabra” del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Adeuda: Municipalidad al 1°/7/11 $ 1.618,55 (Fs. 259); Rentas al 29/3/11 $ 413,70 (fs. 228); Expensas ordinaria y extraordinarias al 21/12/11 $ 145.049; Agua sin servicio. Exhibición: lunes 23 y martes 24 de abril de 2012 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.

María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 13/04/2012 N° 37281/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 26 de Abril del 2012, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales (B), sobre calle 25 de Mayo n° 255. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 4, Parcela 13b. Partida 035-01697-0; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 45.665,57. Si la primera subasta fracasare por falta de postores, se realizará una segunda media hora después con base reducida en un 25%. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. Asimismo y autorizándolo el Art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11°) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los “lotes”, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (Art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (Art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 20/04/2012 de 10,30 a 11,30 Hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, barrido y limpieza $ 6.039,78, al 16/12/2011, e Inmobiliario: $ 955,60 al 23/11/2011. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Ortega, Alberto Mario s/Ejecución Hipotecaria” (DNI 4.976.084). Expte. N°: 24.062. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “Democracia” de la ciudad de Junín (B).

Junín (B), 30 de marzo de 2012.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 13/04/2012 N° 37345/12 v. 16/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso y Administrativo N° 1, Secretaria N° 3, sito en la calle 85 (Bonifacini) N° 1770 Piso 2° de San Martín, Pcia. Bs. As., comunica por 2 días en autos “Banco de la Nación Argentina c/Vogel Rosalía s/Ejecución Hipotecaria” (Exp. 57708), que el martillero Ernesto Omar Gil subastara el día 19 de Abril de 2012 a las 10 hs., en la calle 95 N° 1839 de San Martín, el inmueble sito en la calle Juan M. de Rosas N° 3.426 de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Nom. Catastral.: Circ. IV; Secc. X; Manz. 4; Parc. 42, Matricula 34.742. El que se encuentra ocupado por Rosalía Vogel, en carácter de propietaria junto a su hijo Luciano De Genaro, su hermano Bernardo Vogel y su señora esposa Margarita Villalba. Adeuda: Arba al 1-3-12 $ 1.491,90. Municipalidad al 1-3-12 $ 8.024,35. Aysa al 1-3-12 s/deudas. Base $ 172.860,40. Seña 8%, Comisión 3% cada parte, Adic. de ley, Sellados de Ley. Todo al contado, al mejor postor y pagaderos en el acto del remate en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal San Martín, a la orden del señor Juez interviniente en la causa y como pertenencia a estos autos, al aprobarse la subasta. Visitar día 18 de Abril de 2012 en el horario de 13 a 15 horas bajo responsabilidad de la parte demandada. El comprador deberá constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.Pr.C.C. Este edicto se publicara por 2 días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el diario “Tres de Febrero” del Partido Tres de Febrero.

San Martín, 22 de marzo de 2012.

Rafael Alberto Espínola, secretario.

e. 13/04/2012 N° 36506/12 v. 16/04/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO HACER POR BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido “Movimiento Hacer por Buenos Aires” de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral” y en el sitio partidario www.hacerporbuenosaires.org. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de marzo 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36106/12 v. 16/04/2012

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE (PASIB)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 7 de febrero de 2011, del “Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense (PASIB)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecreario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36129/12 v. 16/04/2012

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 7 de febrero de 2011, del “Partido Progreso Social” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36132/12 v. 16/04/2012

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 7 de febrero de 2011 y el 30 de junio de 2011, del “Partido Progreso Social” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36125/12 v. 16/04/2012

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de agosto de 2010 y el 31 de julio de 2011, del “Partido Unión Cívica Radical” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2012 Nº 36122/12 v. 16/04/2012